

MÉXICO ANTES Y DESPUÉS
DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA:
UN TESTIMONIO

MARIO OJEDA GÓMEZ



EL COLEGIO DE MÉXICO

**MÉXICO ANTES Y DESPUÉS
DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA:
UN TESTIMONIO**

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

MÉXICO ANTES Y DESPUÉS
DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA:
UN TESTIMONIO

Mario Ojeda Gómez



EL COLEGIO DE MÉXICO

320.972
Oj397m
2005

Ojeda, Mario

México antes y después de la alternancia política : un testimonio / Mario Ojeda Gómez. -- 2a ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2005 (1a reimp., 2012).

166 p. ; 21 cm.

ISBN 968-12-0887-0

1. México -- Política y gobierno -- Siglo XX. 2. Democratización -- México. 3 Oposición (Política) -- México. 4. Política mundial.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera reimpresión, 2012

Segunda edición, 2005

Primera edición, 2004

D.R. © El Colegio de México, A. C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 968-12-0887-0

Impreso en México

ÍNDICE

Prólogo	11
Introducción	13

Primera parte ANTECEDENTES GENERALES

I. Los cambios profundos de México	19
II. La influencia internacional en la alternancia política	31
III. La alternancia política	37
IV. Reacciones internacionales a la alternancia	43
V. Panegiristas y detractores de la Revolución mexicana	51

Segunda parte BALANCE DE LOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS

VI. La política	61
VII. La economía	81
VIII. La sociedad y la cultura	93

Tercera parte NUEVOS DESAFÍOS PARA LA JOVEN DEMOCRACIA MEXICANA

IX. La seguridad pública	113
--------------------------	-----

X. Los derechos humanos	117
XI. La protección del medio ambiente	123
XII. Las organizaciones no gubernamentales	129
XIII. El voto de los mexicanos en el exterior	133
XIV. La politización de la justicia con fines electorales	139
XV. Los medios de comunicación	143
XVI. A manera de conclusión, una reflexión final	151
Bibliografía	155
Apéndice	163

*En memoria de Víctor Urquidí,
de quien mucho y bueno
aprendí en la vida.*

PRÓLOGO

La historia de este libro empieza a mediados de marzo de 2002, en Saltillo, Coahuila. Eliseo Mendoza Berrueto, rector del Instituto de Altos Estudios Internacionales de Saltillo, me invitó a impartir un cursillo en su centro de estudios. Al hacerlo, me dijo que el director del Centro Cultural Vito Alessio Robles de esa ciudad, Javier Villarreal Lozano, se interesaba en que, aprovechando mi viaje a Saltillo, ofreciera una conferencia sobre un tema internacional en su institución, lo que acepté con mucho interés. Después de la conferencia, Villarreal y yo nos fuimos a comer a un lugar típico de la región. Durante la comida me preguntó si aceptaría asistir como ponente al Coloquio Internacional de Historia “La Revolución mexicana desde la perspectiva del siglo xxi”, que estaba organizando en su centro cultural para septiembre siguiente. Le contesté que yo no era historiador, pero me dijo que estaba organizando una mesa en la que precisamente no quería historiadores, sino ponentes de distintas profesiones, que analizaran y evaluaran desde sus propios puntos de vista y con la perspectiva del nuevo siglo, las actuaciones de los gobiernos revolucionarios recientes. En consecuencia, acepté su invitación y me puse a trabajar en el proyecto.

Resulta entonces que en cierto sentido Javier Villarreal Lozano es el padrino de este libro, aunque, debo aclarar, no por ello responsable de lo que aquí se dice. Le agradezco, por tanto, su valioso estímulo sin el cual este libro no existiría ya que se sale, en algunas partes, de los temas que habitualmente trabajo.

Conforme me fui adentrando en el tema caí en la cuenta de que estaba yo pasando revista a mi propia vida y de que el

texto que estaba preparando era más bien mi propio testimonio de lo sucedido en México a lo largo de ella. Por esa razón, la ponencia resultó más larga que lo solicitado y se publicó entonces en forma abreviada. Pero yo ya estaba encarado, de modo que decidí continuar desarrollando el tema y publicarlo en esta forma de pequeño libro.

Otra razón que me impulsó a seguir escribiendo sobre el tema es la importancia que tiene, en mi concepto, la variable internacional en la alternancia política en México. No debemos desdeñarla. Vivimos en medio de un proceso de globalización y México, con la firma de tantos tratados internacionales de libre comercio, está inmerso totalmente en dicho proceso. En consecuencia, lo que sucede en el exterior necesariamente influye dentro del país. Esto es justamente lo que sucedió con la alternancia política.

El presente trabajo no tiene entonces mayores pretensiones teóricas. Es simplemente, como ya se dijo, un recuento de lo que he visto en la vida y de cómo lo he visto. Sin embargo, no es un relato lineal. El texto está organizado en torno de hipótesis que se buscan demostrar a lo largo del trabajo.

Finalmente quiero decir que tengo el temor de que en algunos pasajes del texto parezca o haya yo caído, en efecto, en juicios de valor o en conclusiones forzadas. Siempre he creído que la objetividad plena no existe. El historiador inglés, Patrick Gardiner, en su libro *The Nature of Historic Explanation* (Oxford, Oxford University Press, 1952), llega a la conclusión siguiente: "El sentido común es selectivo y como tal selecciona como causas de los eventos aquellos hechos que pueden ser utilizados para su producción". Estar consciente de ello y guardar una prudente distancia frente al objeto de estudio es quizás lo más cercano a la objetividad que un humano puede llegar. Espero haberlo logrado, en buena medida, con el presente trabajo.

INTRODUCCIÓN

Existe una clasificación comúnmente aceptada acerca de los distintos periodos de los que se compone la Revolución mexicana, a saber: la etapa armada, 1910-1924; el periodo de la pacificación y la reconstrucción, 1924-1946, y el llamado periodo de la Revolución institucionalizada, 1946-2000. El presente análisis se centra en el segundo periodo y particularmente en el último.

Se dice que para poder estudiar objetivamente determinado periodo histórico es necesario esperar muchos años con el fin de ganar perspectiva suficiente. Esto es verdad; sin embargo, el hecho de que el cambio del siglo xx al xxi sea también el parteaguas de la alternancia política en México, o en otras palabras, de la primera derrota en elección presidencial sufrida en 70 años por el partido político de la Revolución mexicana, invita a reflexionar sobre el tema anticipadamente.

Existe una razón adicional para ello: el gran cambio internacional sucedido al final del siglo pasado. En la última década del siglo xx se da un suceso internacional de gran importancia que marca el fin de una época, que coincide con el cambio de siglo y con la alternancia política en México. Este suceso es el fin de la guerra fría.

La primera hipótesis de este trabajo es la de que Vicente Fox no es el iniciador del cambio, sino resultado de éste. Fox es, en todo caso, el iniciador del cambio de partidos en la presidencia de la República. Iniciador de la alternancia política, lo cual tiene mucho de mérito, claro está. Sin embargo, él a su vez es el resultado de las transformaciones profundas que se dieron en el país entre 1930 y 2000, pero especialmen-

te entre 1990 y 2000. Esta hipótesis se desarrolla en el capítulo I.

En el presente trabajo se sostiene también la hipótesis de que la alternancia política fue, en gran medida, un parto asistido por el PRI. Aunque más bien, en sentido estricto, asistido por un presidente de la República que llegó al poder con el apoyo del PRI: Ernesto Zedillo. Esto lo hizo debido a las presiones internacionales que surgieron con la reestructuración política del mundo, resultado del fin de la guerra fría. Este tema se trata en el capítulo II.

En el capítulo III se analiza el propio fenómeno de la alternancia política, la tersura con la que se produjo y las reacciones que generó en el país. En el capítulo IV se trata el tema de la actitud que asumió la comunidad internacional ante la alternancia. Después, en el V, se desarrolla un pequeño recuento de algunos de los panegiristas y detractores de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana. Cabe hacer notar que en este mismo capítulo se presenta otra de las más importantes hipótesis de este trabajo: el gobierno de Fox no pudo construir acuerdos políticos en parte por el gran desdén que mostró después de su victoria electoral hacia los dos partidos que lo llevaron al poder: el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En el capítulo VI se trata otra hipótesis: la plena transición de México hacia la democracia estará incompleta hasta que ésta no se haga compatible con la gobernabilidad y el desempeño de los partidos. Una quinta hipótesis se desarrolla también en este capítulo y es acerca de otro gran error de Fox al no haber negociado con todas las fuerzas políticas un pacto como el de la Moncloa en España, con el fin de hacer posible la transición hacia la democracia con gobernabilidad.

En los tres capítulos de la segunda parte se analiza lo que a consideración del autor son los logros y fracasos de los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana. En el balance se llega a la conclusión de que éstos ni fueron tan exitosos como sus panegiristas aducen ni tan negativos como sus críticos recla-

man. Una segunda conclusión es la de que los cambios que trajo la alternancia no fueron tan espectaculares como muchos esperaban. Por una parte, por la inexperiencia del foxismo. Pero además se comprobó que muchos de los vicios atribuidos al PRI, como la corrupción, la falta de respecto a la ley, al medio ambiente y a los derechos humanos, el autoritarismo y otros, son más bien características fuertemente arraigadas de la cultura mexicana. Por consiguiente, se descubrió que corruptos e irrespetuosos había en todos los partidos.

Posteriormente, en cuatro distintos capítulos, se abordan temas que han cobrado a últimas fechas gran importancia política, tanto en el país, como en el mundo entero: seguridad pública, derechos humanos, protección del medio ambiente y las organizaciones no gubernamentales (ONG); estos temas no figuraban en las agendas políticas nacional e internacional en los años anteriores a la década de los años noventa. Cobran fuerza, en realidad, con el fin de la guerra fría y constituyen grandes retos para la nueva democracia mexicana. De aquí entonces que se incluyan estos temas en los últimos capítulos del texto. Esta segunda edición contiene, además, tres nuevos capítulos: el voto de los mexicanos en el extranjero, la politización de la justicia y los medios de comunicación. Estos asuntos constituyen también grandes retos para nuestra democracia. Para dar un final adecuado al libro, a manera de conclusión se presenta en el capítulo XVI una reflexión general.

Este trabajo pretende dar al lector una visión rápida y de conjunto de lo que fue la alternancia política, los logros y fracasos de los gobiernos revolucionarios, así como los desafíos para la nueva democracia mexicana. Se sacrifica entonces la visión detallada y profunda de los acontecimientos en aras de la síntesis.

PRIMERA PARTE
ANTECEDENTES GENERALES

I

LOS CAMBIOS PROFUNDOS DE MÉXICO

Fox no es el origen del cambio en México. El fenómeno Fox es la consecuencia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que sufrió el país durante el largo periodo de los gobiernos revolucionarios, pero principalmente en los diez últimos años. En lenguaje marxista se diría que Fox es la superestructura de los cambios. Las transformaciones profundas fueron otras.

En efecto, entre 1929, año de la fundación del PNR y 2000, año del triunfo de Fox, el país cambió de forma drástica. En primer lugar, se hizo más grande en materia de población, muchísimo más grande. Como veremos más adelante, el país pasó de 16 millones de habitantes en 1930 a 97 millones en 2000. En segundo lugar, la población se hizo más vieja. La esperanza de vida creció y disminuyó la tasa de natalidad. La población menor de 15 años, como porcentaje del total, pasó de 47.5 en 1970 a sólo 32.6 en 2000. En tercer lugar, México transitó de ser un país básicamente rural y agrario, a otro mayoritariamente urbano, basado en una economía industrial y de servicios.¹ En la actualidad, tan solo en las 50 ciudades de mayor tamaño del país, se concentra 50% de la población total, y se produce 70% del producto interno bruto nacional.²

Un cuarto cambio profundo fue en materia de educación. México pasó de ser un país básicamente analfabeta, a otro

¹ Hay quienes sostienen, sin embargo, que el proceso de urbanización de México ha sido más bien uno de ruralización de las ciudades.

² "La economía urbana, motor de desarrollo" y "Las 50 ciudades que mueven a México", en *Este País*, México, julio de 2002, pp. 76-77.

casi por completo alfabetizado. Ya para 2000, 90.5% de la población mayor de 15 años sabía leer y escribir.

A esto deben sumarse los altos índices alcanzados, no en calidad de educación, pero al menos en número de alumnos atendidos y en unidades educativas terminadas. En México el índice actual de escolaridad es de 7.4, comparado con 5.4 en 1980.³ En cuanto a alumnos atendidos, éste era, en 2002, de 96% de niños mayores de seis años.

Ni qué decir de aquellos que lograron terminar la educación secundaria, la media superior y la superior. Éstas han sido el gran motor de la movilidad social. El gran paso adelante en materia de educación hizo de nosotros una sociedad profundamente diferente. Una sociedad más educada, más difícil de engañar, pero más expuesta también a los mensajes publicitarios y propagandísticos, tanto nacionales como extranjeros.

Un quinto elemento de cambio fue la migración, la migración campo-ciudad y la migración a Estados Unidos. Este fenómeno sacó al mexicano medio de una visión parroquial de sí mismo, la de su propio terruño, a otra más cosmopolita. Esto lo llevó necesariamente a establecer comparaciones y a cobrar conciencia de los grandes problemas del país.

Todas estas transformaciones profundas hicieron posible que el nuevo mexicano medio fuera más sensible a los mensajes de todo tipo que le enviaban, en forma creciente, los distintos medios de comunicación. Éstos crecieron en forma notable durante este periodo no sólo en cuanto a número y cobertura, sino también en cuanto a independencia. Cada vez fueron más libres de enviar su mensaje sin cortapisas a un mayor número de receptores y de áreas geográficas.

Se generó entonces una verdadera cultura de televisión a la que fueron más sensibles las clases populares. La televisión llegó a influir en las preferencias deportivas de los ciudadanos, en el fervor patrio y religioso y por supuesto en la políti-

³ *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1995*, México, INEGI, Aguascalientes, 1996, cuadro 6.6, p. 135.

ca. Ocurrió también un fenómeno que en Estados Unidos se conocía de tiempo atrás y es que la percepción proyectada por la televisión llegó a ser más fuerte que la realidad misma: “Lo que no pasa por televisión simplemente no existe”.⁴

Las élites, como casi en todo el mundo, fueron más sensibles a la prensa escrita, pero sobre todo a la Internet.⁵ Esta última las unió todavía más al resto del mundo y con ello la influencia extranjera, principalmente la norteamericana, se dejó sentir con mayor fuerza. El gran apoyo político recibido del extranjero por el subcomandante Marcos se explica en gran parte por lo extendida que ya por entonces estaba la red de Internet en el mundo y en México. Fue así como empezaron a llegar a México, en forma masiva, mensajes en pro de la democracia, los derechos humanos, los derechos indígenas, el medio ambiente y en favor de la lucha contra el crimen organizado, el tráfico de drogas y la corrupción. Vicios hasta entonces aceptados en México con resignación empezaron a ser cuestionados.

La apertura económica de México hacia el exterior también contribuyó a cambiar a la sociedad mexicana y a alterar la cultura y el comportamiento interno en muchas cosas, pero principalmente en materia de industria y comercio. La apertura acabó con aquel sector del empresariado mexicano dedicado a la producción de bienes manufacturados para la sustitución de importaciones. Los pocos que no sucumbieron fueron aquellos que se reciclaron a tiempo, cambiando de giro o asociándose con el capital extranjero mediante lo que se conoce hoy día como “alianza estratégica”.

La Bolsa de Valores irrumpe también en este periodo con sus falsas promesas de ganancias enormes e instantáneas, para

⁴ En 1994 había en el país un total de 647 estaciones televisoras, comparado con sólo 113 que había en 1980. *Ibid.*, cuadro 13.18, p. 339.

⁵ Se calcula que para mediados de 2001 había en México 6.7 millones de usuarios de Internet. Alberto Hanono Castañeda, columna “AD-9 Mercadotecnia”, en *Milenio Diario*, México, 6 de junio de 2001, p. 37.

corromper la débil tradición del ahorro persistente y sostenido. Acabó también con muchos medianos ahorradores. Sin embargo, hizo que surgiera un nuevo tipo de financista, más joven, pero más conocedor y experimentado.

Hay quienes piensan que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos favoreció en cierto sentido el ambulante, al haber fomentado una forma de contrabando, mediante la triangulación de productos de origen chino a través del territorio norteamericano. El ambulante se dedicó también a la piratería, sobre todo en materia de discos y películas. Este sector social cobró con el tiempo gran proporción y fuerza política.

Todo esto hizo que fuera surgiendo con el tiempo una mentalidad comercial de “franquicia”,⁶ la que sacrifica la inventiva y la originalidad y premia la imitación y la ganancia fácil. Una mentalidad de “inversión de viuda”, “que poco arriesga y poco gana”. Una cultura del contrabando y la piratería que no paga impuestos. Una cultura de consultoría, que maneja información privilegiada. En fin, una cultura de “ganadores” y “perdedores” y de gran protagonismo publicitario, al grado que el *rating* vino a cobrar precedencia, entre los nuevos sectores sociales, sobre todo lo demás.

La reprivatización de la Banca, expropiada por López Portillo en 1982, se llevó a cabo con Salinas en 1990. Éste fue otro sólido paso hacia la privatización de la economía del país. Sin embargo, el error de Salinas fue no haber devuelto los bancos a sus antiguos dueños, experimentados financieros. Los bancos fueron a dar a manos de amigos del presidente que, en el mejor de los casos, resultaron inexpertos, y en el peor, inmorales. El resultado de esto fue que con el transcurso del tiempo los bancos se vieron en problemas financieros y, para evitar su quiebra y el caos que esto hubiera causado, el gobierno siguiente, el de Zedillo, instauró el programa del

⁶ Véase, por ejemplo, de Wendy Solís, “500 franquicias” en la revista *Entrepreneur*, vol. II, 1, México, enero de 2003, p. 87.

rescate bancario, con cargo al erario nacional. No obstante, la medida no tuvo sino efectos transitorios y finalmente los bancos fueron a parar a manos de consorcios extranjeros. En consecuencia, hoy día la casi totalidad de los bancos está en manos del capital foráneo y la deuda de su rescate continúa siendo una pesada carga para el erario nacional.⁷ De las 15 más grandes economías del mundo, México es la única cuyos mayores bancos son extranjeros.⁸

La historia de la banca mexicana de los últimos 20 años es mucho más compleja de lo que se ha expuesto, y consta además de varias etapas: la *expropiación* o *estatización*, con López Portillo; la *indemnización*, con De la Madrid; la *reprivatización*, con Salinas y Zedillo; la del *rescate*, con Zedillo, y finalmente la de la *internacionalización* o *extranjerización*, con Zedillo y Fox.⁹

Hubo también en este periodo un cambio de actitud hacia la inversión extranjera, en particular norteamericana, a la que se le dio la bienvenida. Además, el simple anuncio de las negociaciones sobre el TLCAN, atrajo un alto volumen de inversión extranjera. Lejos había quedado aquella actitud de temor y de reserva a la inversión norteamericana:

México es el único país en América Latina que se ha rehusado, por principio, a firmar un acuerdo de garantía a la inversión con Estados Unidos y es uno de los lugares más atractivos para la inversión norteamericana.¹⁰

⁷ Sobre este asunto se ha debatido mucho. En el texto presente se ha tratado de presentar una versión equilibrada de los hechos. Para una versión favorable sobre el rescate bancario véase Macario Schettino, "Fobaproa una vez más", *El Universal*, México, 19 de julio de 2004, p. B5. Para una versión condenatoria véase Armando Ayala Anguiano, "Breve historia del saqueo bancario", *Contenido*, 491, México, mayo de 2004.

⁸ Citado por Juan María Alponete, "Destino sombrío de una megalópolis", *El Universal*, México, 6 de septiembre de 2004, p. A33.

⁹ Un amplio testimonio personal sobre estos procesos o etapas, de quien fue director y principal accionista de uno de los bancos afectados, se encuentra en Manuel Espinosa Yglesias, *Bancomer: logro y destrucción de un ideal*, México, Planeta, 2000.

¹⁰ Pat Holt, *Survey of the Alliance for Progress: the Political Aspects*, Comisión de Relaciones Exteriores, Senado de Estados Unidos, Washington, 1967, p. 14. Los

Otro paso importante hacia la completa privatización de la economía mexicana fue la reforma de Salinas al Artículo 27 de la Constitución que, como veremos más adelante en detalle, convirtió a los tres millones de ejidatarios en propietarios formales. También autorizó al capital privado la adquisición, reventa o arriendo de los ejidos. O sea, privatizó el ejido.

Las reformas constitucionales de 1992 en materia religiosa, en particular aquellas que otorgaron personalidad jurídica a las iglesias y agrupaciones religiosas, así como el derecho de voto (que no a ser votados) a los ministros de culto; la apertura de relaciones diplomáticas con el Vaticano; así como las frecuentes visitas del papa Juan Pablo a México, contribuyeron también, en forma significativa, a la transformación de la sociedad mexicana. Los feligreses católicos se sintieron por vez primera plenamente reconocidos por el Estado revolucionario y los sacerdotes ganaron seguridad para opinar en materia política.

El surgimiento de nuevos actores sociales y las sucesivas reformas electorales consecuencia de ellos fueron también muy importantes para los cambios en México. Antes de la elección de Fox del año 2000, 60% de los mexicanos ya estaba gobernado por partidos de oposición, el PRI había perdido la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y estaba obligado a negociar con otros partidos. El PRI había transitado de partido hegemónico a partido mayoritario. Pronto sería reducido a partido minoritario de la oposición.

Sin embargo, el cambio mayor, sin lugar a dudas, fue el haber transitado de una filosofía oficial que hacía hincapié en lo público, a otra que lo hacía en lo privado. De la economía mixta a la economía privada. De la educación pública a la educación privada y así en todos los aspectos.

Este cambio se inició con Miguel de la Madrid. Él dio inicio a la apertura hacia el exterior y terminó con el crecimen-

párrafos relativos a la reprivatización de la banca, la inversión extranjera y al ejido no aparecen en la primera edición de este libro.

to hacia dentro. Él negoció el ingreso de México al GATT e inició el “adelgazamiento” del sector público, al haber vendido, como se verá adelante, más de la mitad de las empresas paraestatales. Durante su mandato surgió una conseja popular que decía: “extraño país es éste, en el que el poder lo tiene el PRI, la política exterior la izquierda y la política económica el PAN”.

El tránsito de lo público a lo privado se aceleró con Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Ellos fueron todavía más allá que De la Madrid en cuanto a las reformas económicas y políticas. Pero fundamentalmente hay que subrayar el hecho de que la filosofía de ambos ya no era la de la Revolución. Hoy día, sin embargo, un amplio sector de la opinión pública piensa, de manera errónea, que estos cambios surgieron con Fox.

Hubo un largo periodo, anterior al de De la Madrid, en el que se dio una especie de coexistencia pacífica entre lo público y lo privado; eran los tiempos de la “economía mixta”. El Estado tomaba a su cargo las industrias y los servicios estratégicos, la inversión de riesgo y el rescate de empresas en quiebra para que no fueran malbaratadas al extranjero y para conservar las fuentes de trabajo. El sector privado era libre de invertir en todo lo demás, incluyendo los bancos.

Existía, por ejemplo, la Nacional Financiera que, a más de banca de desarrollo, aceptaba cuentas de inversión de particulares, sobre todo de aquellos que trabajaban para el sector público. En Mexicana de Aviación viajaban de preferencia los miembros del sector privado, mientras que en Aeroméxico los del sector público. Había también cadenas de hoteles públicos, como los Presidente. Durante el gobierno de Echeverría, por ejemplo, en los nuevos desarrollos turísticos los primeros hoteles en instalarse y lo hacían en forma conjunta, eran el Presidente, público, y el Aristos, privado.

Por su parte, las grandes instituciones de educación superior también seguían su papel, al pie de la letra, en esta división del trabajo. Las públicas, formaban los cuadros para el

gobierno y para las empresas paraestatales, mientras las otras lo hacían para las empresas privadas.¹¹

En este tránsito de lo público a lo privado, la influencia de la ciudad de Monterrey, con su gran tradición empresarial privada, ha sido muy importante. Algunos observadores piensan que esta influencia es positiva para el desarrollo del país, pero en particular para saber aprovechar mejor las oportunidades que brinda el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En efecto, otro elemento importante en la transformación del país es la cultura regiomontana, que ha ido permeando la sociedad mexicana entera en varias formas y en distintos niveles. La primera es a través del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), cuya presencia, mediante más de 30 planteles, se deja sentir en todo el país. La mitad de los equipos de primera división de la liga mayor colegial de fútbol americano, por dar un ejemplo, al parecer nimio, pero significativo del rumbo hacia donde va el país, es del ITESM. En contraste, la Universidad Autónoma Metropolitana, institución pública, ha tenido que retirar el único equipo que tenía por falta de presupuesto.

Está por iniciarse, además, otro sistema de educación superior, derivado del propio ITESM: el Uni-Tec Milenio, que va a incluir educación por Internet. Así, la verdadera institución de educación superior con carácter nacional *de facto*, resulta ser el ITESM y no la UNAM o el IPN, que ostentan en sus nombres oficiales el título de nacionales.

La presencia cultural de Monterrey en el país se deja sentir también en forma intensa, a través de los medios de comunicación. El diario *El Norte* de esa ciudad circula en el país con nombres distintos, o mediante suplementos, en periódicos locales ya establecidos. En la Ciudad de México circula con el nombre de *Reforma*. Otro periódico regiomontano que ha incursionado con éxito en distintas ciudades de México es el

¹¹ Claro está que durante los años veinte, treinta y principios de los cuarenta, la UNAM tenía el monopolio en la formación de profesionistas.

Milenio Diario. Así es que esos dos periódicos circulan ya con carácter nacional al lado de otros de la Ciudad de México.

En materia de televisión cabe decir que una de las dos grandes cadenas nacionales, tv Azteca, es propiedad de capital regiomontano y es la que vino a romper el monopolio ejercido por Televisa. En materia de cultura popular Monterrey también ha marcado su huella en el país. Los conjuntos norteños y la música grupera han cundido a lo largo y a lo ancho del territorio nacional. El conjunto más destacado, *Los Tigres del Norte*, ha recibido una serie de distinciones otrora reservadas para géneros artísticos considerados más refinados.

Monterrey es poseedor, también, de dos de las tres grandes cervecerías que tiene el país y de uno de los dos bancos que aún son enteramente mexicanos por el origen de su capital. Todo esto sin mencionar que de las 500 empresas mayores con las que cuenta el país, siete son regiomontanas, 41 del Distrito Federal, una de Puebla y otra de Coahuila. Las siete de Monterrey son todas mexicanas, no así las 41 del Distrito Federal. Las ventas de las 500 empresas más importantes del país, mexicanas y extranjeras, suman 3.4 billones de pesos, más de la mitad del PIB. Las 50 primeras representan 67% de las ventas y 51% del personal de las 500.¹² Hay que hacer notar, además, que el capital de Nuevo León ha incursionado ya fuera del propio estado, como es el caso de Hylsa en Puebla, Cervecería Moctezuma en Orizaba, y tv Azteca, Banco Azteca, Elecktra, Oxo, Banorte, Maseca, Cemex, Alfa, Vitro y Aviacsa en todo el país. Además, al menos Maseca, Cemex e Imsa han penetrado ya el mercado internacional, con inversiones directas.

En la proliferación de universidades privadas iniciada por el Tecnológico de Monterrey participaron otras, como la Iberoamericana, la Anáhuac, la La Salle y algunas más. La matrícula de las universidades privadas pasó de 632 000 estudiantes a 1 120 000 entre 1980 y 2000. Estas universidades innovaron

¹² "Las 500 empresas más importantes", *Expansión*, México, 24 de julio de 2002, pp. 340-343.

con nuevas carreras, como Administración Estratégica, Diseño Gráfico, Mercadotecnia y Publicidad, pero incluyeron también otras que estaban reservadas a las instituciones públicas. Con ello rompieron el antiguo pacto implícito de división del trabajo. Hoy día las instituciones privadas preparan por igual líderes para el sector privado que para el sector público. Cabe hacer notar que incluso políticos priistas y funcionarios del antiguo régimen empezaron a enviar a sus hijos a universidades privadas. También profesores de universidades públicas, aun de aquellos autoproclamados de izquierda, emigraron a instituciones privadas.

No obstante las innovaciones que introdujeron las universidades privadas a sus programas de estudio, algunas de ellas retrocedieron en otros campos. Además de la excesiva proliferación de las llamadas universidades “patito”, o sea las creadas al vapor, otras, por ejemplo, abolieron el requisito de tesis y hasta se jactaron de ello, aduciendo que con esa medida facilitaban la terminación de las carreras a sus propios estudiantes. Este hecho demuestra que muchas de estas universidades ni siquiera saben que la tesis no es un simple requisito formal de la carrera, sino parte sustancial de la formación de los estudiantes. Es la parte en la que el estudiante trata de aprender haciendo un proyecto por sí mismo.

Las instituciones públicas de enseñanza superior, a raíz de este cambio, empezaron a ser vistas por las élites más bien como rémoras que como algo útil. Como reliquias de un pasado burocratizado e improductivo. Como dispensables ante un mundo nuevo orientado hacia otros conceptos de productividad. Mucho contribuyeron a ello los sindicatos y los sectores radicales de izquierda de estas mismas universidades. Mientras que las instituciones privadas han innovado con nuevas carreras y materias, en las públicas se siguen impartiendo cursos como Acumulación y lucha de clases, Enajenación e ideología y El Estado y la expansión capitalista.¹³

¹³ Gilberto Guevara Niebla, “Educación superior y democracia”, en Suplemento Universitario, Campus, *Milenio Diario*, México, 26 de junio de 2003, p. 9.

En conclusión, una sociedad así transformada, hacia valores tales como la Iglesia católica, la empresa privada, la ingeniería gerencial, la “calidad total”, el libre comercio, las franquicias, la Bolsa de Valores, las nuevas carreras universitarias, la publicidad, la Internet, el idioma inglés, el éxito medido por el grado de protagonismo publicitario, la encuesta, la construcción y destrucción de imagen, el *rating* y el trato informal, estaba lista para ser receptiva al mensaje de la mercadotecnia foxista. O sea, cuando surgió Fox, ya estaba la mesa puesta para un nuevo comensal. Sólo faltaba alguien que asegurara la neutralidad de los organismos electorales. Zedillo se atrevió a hacerlo.

Fox, el recién llegado, antiguo vendedor de *Coca-Cola*, se presentó vestido de vaquero texano, algo también inconcebible diez años atrás. Se había cerrado el círculo: México había acogido lo privado y la globalización y abandonado lo público y el nacionalismo.

II LA INFLUENCIA INTERNACIONAL EN LA ALTERNANCIA POLÍTICA

El fin de la guerra fría comienza el año de 1989, con la caída del Muro de Berlín. A esto sigue el desmembramiento del bloque de países socialistas; el abandono de la Unión Soviética del socialismo y su adopción de la economía de mercado y de la democracia representativa; su conversión a Federación Rusa; la retirada de la propia Rusia de la carrera nuclear y de la confrontación política con Estados Unidos; o sea, el fin de la guerra fría; el encumbramiento de Estados Unidos como la potencia suprema, y finalmente, y más importante para nuestro análisis, el surgimiento de una nueva agenda internacional.¹⁴

La antigua agenda, la de la guerra fría, estaba compuesta por temas político-militares, como la confrontación nuclear, la cruzada ideológica, la subversión política inducida desde el exterior. Al renunciar Rusia al comunismo y a la confrontación Este-Oeste, se acaba en el mundo el temor por una guerra nuclear y todos estos asuntos pasan a un segundo plano para dar lugar a una nueva agenda. Los temas que surgen en la nueva agenda son la ortodoxia económica (neoliberalismo), la democracia (liberal o representativa), los derechos humanos, y otros varios más que no viene al caso considerar por ahora. Hay que aclarar, sin embargo, que el tema de la seguridad internacional vino a ocupar de nuevo un lugar predomi-

¹⁴ Para un recuento detallado de estos acontecimientos, véase Henry Kissinger, *La diplomacia*, México, FCE, 1995.

nante dentro de la agenda internacional, a raíz de los ataques terroristas a Nueva York y Washington del 11 de septiembre de 2001.

Los asuntos de la nueva agenda se presentaron como recomendaciones de los países industrializados a los países en desarrollo y venían en paquete. Era una especie de todo o nada. Los países que no se ajustaban a ellas corrían el peligro de ir quedando aislados del concierto internacional, marginados del comercio, del flujo de capital privado, del financiamiento público internacional y de la cooperación política. O sea, excluidos de la globalización.

México adoptó desde muy temprano la ortodoxia económica: economía de mercado, equilibrio fiscal, libre comercio, adelgazamiento del sector público. Lo empezó con De la Madrid y lo terminó con Salinas. Sin embargo, no se ajustó plenamente a los requisitos de la democracia y vinieron en consecuencia las presiones internacionales.

Según algunos observadores, Salinas retrasó las reformas políticas que complementarían a las económicas por temor a que el proceso se le fuera de las manos. O sea que él cumplió con la Perestroika, pero dejó la Glasnost para después, pues no quería que en México sucediera lo que en Rusia. En ese país se llevaron a cabo las reformas económica y política al mismo tiempo y se generó un gran caos en la economía y se estuvo al borde de una guerra civil. Además, Salinas al parecer pensaba que era más fácil hacer las reformas económicas mientras dispusiera del poder monolítico que ejercía el Ejecutivo en ese entonces. Perderlo, podría significar perder también la oportunidad de hacer las reformas económicas.¹⁵

Con posterioridad asumió el poder Ernesto Zedillo y las presiones internacionales crecieron. No es que éstas fueran necesariamente presiones directas,¹⁶ pero lo cierto es que Mé-

¹⁵ Véase *Business Week*, 27 de mayo de 1991, p. 35.

¹⁶ Hubo al menos una ocasión en la que el rey de España sugirió al presidente Zedillo, aunque en forma velada, consolidar la democracia en México. *El País*, Madrid, 26 de enero de 1996, p. 27.

xico, con el mismo partido en el poder después de casi 70 años, estaba quedando rezagado y desmerecía ante la comunidad de países democráticos. En particular frente a América Latina, región que había tenido avances significativos a este respecto. Por otra parte, el proyecto favorito de Zedillo en materia externa era el poder firmar un tratado de libre comercio con la Unión Europea y para ello era necesario aceptar la llamada “cláusula democrática”, por medio de la cual las partes convenían en obligarse a fomentar y defender la democracia y los derechos humanos.¹⁷

En el presente trabajo se sostiene la tesis, como ya vimos atrás, de que la alternancia política fue el resultado, en gran medida, de un parto asistido por un presidente que llegó al poder como candidato del PRI.

Esto no implica negarle a Vicente Fox su carisma o el esfuerzo de su campaña, la cual inició con tres años de anticipación. Algunos dicen que antes.¹⁸ Su participación en el Grupo San Ángel fue igualmente importante. Fox también llevó a cabo una campaña exitosa en el extranjero y perteneció a un grupo internacional, que se reunía con cierta frecuencia, en el cual militaban líderes destacados, abiertamente comprometidos con la democracia. En este grupo militaba Gorbachov, a quien en Occidente se le tenía en aquel entonces como el campeón de la democracia representativa.

Tampoco se ignora lo más importante: el hecho de que en México una gran corriente de opinión ansiaba el cambio de partido. Esto quedó en claro desde la elección presidencial en 1988, cuando en una competencia muy cerrada Carlos Salinas superó a Cuauhtémoc Cárdenas. Muchos obser-

¹⁷ Véase Jean-Paul Martos y Marcela Szymanski, “El incentivo de la soberanía”, *Este país*, México, enero de 1999; Francisco Gil Villegas, “México y la Unión Europea: un proyecto de política exterior”, *Foro Internacional*, vol. xxiv, 2-3, México, El Colegio de México, abril-septiembre de 1999, pp. 272-274, y *El Universal*, México, 25 de junio de 2000, p. A4.

¹⁸ Arturo Miranda Montero y José Argueta Acevedo, *Fox 2000 al natural*, Guanajuato, Ediciones ABC, 2000, p. 28.

vadores aducen que hubo fraude del PRI. Aunque esto es difícil de comprobar, lo cerrado de la elección queda como testimonio de que las cosas habían cambiado y de que en amplios sectores de la ciudadanía se deseaba la salida del PRI del poder.

Es obvio que por todas las razones apuntadas, Zedillo se ve obligado a ayudar a facilitar el parto de la alternancia política. O sea, no fue un acto gratuito de generosidad. Hay que recordar, además, que Zedillo nunca fue militante del PRI y que ya siendo presidente, él mismo declaró que durante su gestión guardaría una “sana distancia” con el partido. Así, Zedillo hace aprobar la reforma política de 1996 que pavimenta el camino hacia el cambio. El Instituto Federal Electoral encargado de calificar las elecciones se integra por consejeros independientes; otros dirían que partidarios de la alternancia. Posteriormente, Zedillo acepta que grupos de extranjeros, incluyendo a un ex presidente de Estados Unidos, actúen como observadores de la elección del 2 de julio de 2002 y ese mismo día se apresura a reconocer el triunfo de Fox, con el fin de ponerlo a salvo de cualquier albazo priista. Además, los propios priistas lo acusan más tarde de haber sido el arquitecto de la derrota del PRI y algunos grupos incluso llegan a solicitar por ello su expulsión del partido.¹⁹

Por último, cabe hacer notar a este respecto que dos años después de esas elecciones, el gobierno español le otorga a Zedillo el premio Tribuna Americana “por su decisivo papel en el proceso de profundización en la transición mexicana”.²⁰ En su discurso de agradecimiento Zedillo dijo: “yo sólo cum-

¹⁹ Aún dos años después de las elecciones, los priistas seguían acusándolo de ello. Patricio Martínez, gobernador de Chihuahua, después de llenarlo de soeces improprios, declaró: “fue el presidente que teniendo menos antecedentes y militancia priista más caprichosamente manejó al partido. Quería desquiciarlo y lo logró. Lo llevó a la derrota”. *El Universal*, México, 19 de noviembre de 2002, primera plana. Véase también *El Universal*, México, 30 de noviembre de 2002, p. A25, para lo de la solicitud de expulsión.

²⁰ *El Universal*, México, 30 de noviembre de 2002, primera plana.

plí con la parte que me correspondía para lograr la reforma que resolvió lo que aún permanecía como la mayor causa de insatisfacción con nuestra democracia: las desiguales condiciones de la competencia política”.²¹

Resumiendo, puede decirse que durante la guerra fría el PRI fue, para los ojos de Washington y de la comunidad de países occidentales, un seguro para la estabilidad política y en contra de la “subversión comunista” en México. Con el fin de la guerra fría, el sistema de partido hegemónico dejó de ser funcional para los intereses prioritarios de los países de occidente y, por el contrario, en su concepto estorbaba para la completa modernización del país y su plena incorporación tanto al proceso de globalización como a la comunidad de países democráticos. El sistema de partido hegemónico se había convertido, para el mundo posterior a la guerra fría, en un anacronismo.

²¹ *El Universal*, México, 6 de diciembre de 2002, primera plana. Esto ya lo había dicho como una promesa de campaña que, como puede apreciarse, se cumplió cabalmente. Véase *Excelsior*, México, 9 de julio de 2000, primera plana.

III LA ALTERNANCIA POLÍTICA

La alternancia política fue tersa, tranquila. El día mismo de las elecciones se dio sin incidentes graves. Sólo hubo impugnaciones menores.²² El PAN pudo festejar en paz sus triunfos a lo largo del país, pero en particular el de la presidencia de la República. En la capital, lo festejó en la columna de la Independencia. Fue un acto un poco desangelado por el número de participantes. Pero hay que recordar que el PAN no es en especial exitoso en actos callejeros.

Ese día no se informó de incidente armado alguno en el país, no obstante que habían corrido rumores al respecto.²³ Tampoco hubo manifestaciones, mítines, bloqueos de carreteras ni actos de sabotaje. Los partidarios del PRI, los netamente perdedores, aceptaron su derrota con gran civismo si bien por años se había pensado que nunca se resignarían a ello en forma pacífica. La coyuntura internacional y la gran transformación profunda de México son, al parecer, las causas que explican esta actitud. O como dijo uno de los más destacados ideólogos del PRI:

[...] un PRI que asuma como propio el proyecto democratizador [...] será un partido más difícil de superar y vencer que un

²² Véase, por ejemplo, la denuncia de Global Exchange, una ONG internacional, acerca de ciertas irregularidades menores cometidas por el PRI. *Excelsior*, México, 5 de julio de 2000, primera plana y p. 5.

²³ El obispo de Tuxtla Gutiérrez denunció que en "Chiapas existen personas con armas en las manos [para] poner en riesgo los procesos electorales", *Excelsior*, México, 15 de junio de 2000, primera plana.

partido cuyos militantes se declaren derrotados por haber perdido la presidencia, en lugar de triunfantes por haber posibilitado la democracia.²⁴

Mucho ayudaron a la tersura con la que se dio la alternancia política dos medidas tomadas por el presidente Zedillo. La primera fue el “blindaje” de la economía que heredó a su sucesor, la segunda, la creación de un gabinete de transición que permitió al futuro gobierno informarse de las cuestiones importantes y heredar el control de los asuntos de forma gradual. Esta última novedad ni siquiera se había dado entre los propios priistas. Es más: es públicamente conocido que durante la transmisión de poderes de Salinas a Zedillo, el gobierno del primero le negó información al del segundo.

Durante la campaña Fox se presenta en público, como ya vimos, vestido de vaquero texano y deja que se proyecte una imagen de su propia persona parecida al estereotipo creado por el cine nacional sobre el rancharo mexicano: sencillo (habla de tú y con frecuencia en lenguaje campirano), creyente (recibe un crucifijo en su primer acto público después de la toma de posesión), pero también fanfarrón (“en quince minutos me arreglo con el subcomandante Marcos”), y terco (“¡hoy, hoy, hoy!”). Esto lo identifica con los nuevos sectores sociales de clase media; en especial de provincia. (“El rancharo que quiere sacar de los Pinos a los relamidos tecnócratas.”) “Marlboro Look”, lo llamaron en Estados Unidos, por su imagen de vaquero texano.

Fox se presenta también como el impulsor de lo que es “políticamente correcto”, al estilo norteamericano: promotor del *affirmative action*, de la democracia; defensor de los derechos humanos y el medio ambiente; enemigo de la corrupción, protector de las minorías desvalidas, defensor de la paz mundial y otros más.

²⁴ Leopoldo Zea, “La mejor opción”, palabras pronunciadas en el homenaje del PRI, *Excelsior*, México, 3 de diciembre de 2000, primera plana y p. 16.

Por fortuna, el triunfo de Fox fue por clara mayoría: 42.7% del total de votos emitidos, contra 35.7% de Labastida y 16.5% de Cárdenas. Este resultado conjuró el fantasma de lo que se conoce como empate técnico, que se presta a impugnaciones y que es, por tanto, la pesadilla de los órganos electorales.²⁵

El ejército también acató el resultado de la elección de forma expresa, por voz del presidente de la Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República, general Álvaro Vallarta, al afirmar que el comandante supremo de las fuerzas armadas es el presidente de la República, sea éste del partido que sea.²⁶

El frente económico tampoco se vio afectado en forma negativa por la alternancia política. No hubo contracción del flujo de capital extranjero, ni se fugó el capital nacional ni cayó la Bolsa de Valores ni hubo devaluación. Por el contrario, la clara victoria de la oposición y el reconocimiento temprano de esta victoria por el gobierno, fueron un mensaje altamente positivo para el mercado: la Bolsa Mexicana de Valores registró la segunda ganancia más importante del año con un incremento de 425 unidades equivalentes a 6.12%, para situar su principal indicador en 7 373.37 puntos y recuperar el nivel que mostraba en marzo anterior. Además, el peso cerró a 9.35 por dólar a la compra y 9.70 a la venta, lo que significó una recuperación de 35 centavos respecto al cierre del viernes previo.²⁷ La inversión extranjera aumentó 22% durante el primer semestre de 2000.²⁸

Por otra parte, los instrumentos de deuda externa mexicana se mantuvieron relativamente inmunes a las fluctuaciones preelectorales que habían mantenido al mercado de divi-

²⁵ Véase a este respecto la columna "Frentes Políticos" de Aurora Berdejo en *Excelsior*, México, 14 de junio de 2000, primera plana y p. 30, "El número de impugnaciones podría ser una pesadilla para el Trife".

²⁶ *Excelsior*, México, 5 de julio de 2000, p. 5.

²⁷ *Excelsior*, México, 4 de julio de 2000, p. 1F.

²⁸ *Excelsior*, México, 23 de agosto de 2000, p. 1F.

sas del país bajo presión.²⁹ Se esperaba también que con la alternancia se consolidaría la inversión foránea en el país y que la competencia política habría de conducir a una mayor eficiencia gubernamental.³⁰

La reacción de euforia de la iniciativa privada no se hizo esperar: “Zedillo es el Gorbachov mexicano [*sic*] Será recordado por modernizar la economía y modernizar la política en México”; “La votación del domingo era la pieza faltante que México necesitaba para demostrar que sus esfuerzos de convertirse en una nación moderna, libre [*sic*] y democrática eran reales y no pueden dar marcha atrás”.³¹

El sector privado quedó “maravillado” con la propuesta económica de Fox y se adhirió a ella sin condiciones.³² Otros fueron más directos –o quizá cínicos– pues demandaron casi de inmediato su deseo de tener acceso al botín de la victoria de Fox. Éste fue el caso de Alejandro Martínez Gallardo, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), quien “exigió” abrir a las inversiones privadas todas las áreas del sector energético.³³

La sucesión de Zedillo a Fox fue, en realidad, un caso ejemplar en México. Un verdadero modelo de actitud cívica, en claro contraste con las sucesiones anteriores a partir de la Díaz Ordaz-Echeverría. Ésta se vio manchada por los sucesos de Tlatelolco de 1968, en donde muchos manifestantes resultaron muertos. La sucesión de Echeverría a López Portillo se vio afectada por la devaluación y los rumores del autogolpe de Echeverría (además, López Portillo fue candidato único); la correspondiente a López Portillo-De la Madrid enfrentó otra devaluación y la deuda externa más alta del mundo; la de De la Madrid-Salinas se oscureció ante una elección sospechosa de fraude por la famosa “caída del sistema”;

²⁹ *Excélsior*, México, 28 de junio de 2000, p. 1F.

³⁰ *Excélsior*, México, 5 de julio de 2000, p. 1F

³¹ *Idem*.

³² *Excélsior*, México, 6 de julio de 2000, primera plana.

³³ *Idem*.

por último, la sucesión Salinas-Zedillo se vio ensombrecida por la devaluación de diciembre de 1994.

Hay que subrayar también que la prensa extranjera reconoció, en forma amplia, la limpieza de las elecciones. El *Washington Post*, por ejemplo, informó que la mayoría de los observadores, tanto nacionales como internacionales, señaló, en general, que los comicios mexicanos se realizaron de manera tranquila y transparente.³⁴

³⁴ *Excelsior*, México, 3 de julio de 2000, p. 5A.

IV

REACCIONES INTERNACIONALES A LA ALTERNANCIA

Al iniciarse el año 2000, pese a que el partido oficial, el PRI, seguía en poder de la presidencia de la República y de la mayoría en el Senado, el país había avanzado ya, notablemente, hacia la pluralidad política. De la población mexicana, 60% tenía gobiernos estatales en manos de la oposición, ya fuera del Partido Acción Nacional (PAN) o del Partido de la Revolución Democrática (PRD). La propia capital del país, la Ciudad de México, estaba ya gobernada por la oposición, así como lo estaba la mayoría de los grandes centros urbanos. Pero además, algo quizás más importante políticamente, para entonces el PRI no contaba con la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, algo que no había ocurrido en 70 años. En consecuencia, el PRI no podía hacer aprobar las leyes a voluntad, sino que se veía obligado a negociar con los partidos de oposición. En otras palabras, se había instalado en México la pluralidad política.

Sin embargo, para la vasta mayoría de la opinión pública nacional, pero en particular internacional, la plena democracia se alcanza solamente con la alternancia entre los partidos del máximo puesto político; en este caso, la presidencia de la República. La alternancia del más alto cargo político se considera la prueba de fuego del respeto al voto. De ahí que, si bien México contaba ya a principios de 2000 con el reconocimiento internacional por sus avances hacia la pluralidad política, por otra parte, no era considerado aún como un país por completo democrático.

Ahora bien, antes de seguir adelante es importante hacer notar que el asunto de la democracia no era meramente un problema de prestigio internacional o de obligación moral frente a las naciones democráticas y el mundo de civilización occidental. El asunto era político: se trataba de no quedar aislado de la comunidad de países democráticos. Pero tenía también, como vimos con anterioridad, una connotación legal. Al firmar un tratado de libre comercio con la Unión Europea, el gobierno mexicano se había obligado a fomentar y respetar la democracia y los derechos humanos.

El tratado incluye un apartado a ese respecto conocido como la "cláusula democrática". En realidad el tratado va más allá del simple libre comercio. Su nombre oficial es Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y México. Es más, el Parlamento de Italia pospuso la ratificación del Acuerdo hasta después de las elecciones del 2 de julio de 2000 para evaluar el comportamiento democrático y el respeto al voto del gobierno mexicano.³⁵

Pasadas las elecciones del 2 de julio de 2000, con el triunfo de un partido de la oposición y el reconocimiento expreso de este triunfo por el propio presidente de la República, Ernesto Zedillo, todo cambió súbitamente. El mundo occidental saludó a México como la nueva gran democracia y los medios de comunicación internacionales, que habían tenido los reflectores puestos sobre México desde los días previos a las elecciones, estallaron en elogios. El parlamento italiano retiró de inmediato su veto al acuerdo de la Unión Europea con México.³⁶ Hubo, además, un sinnúmero de declaraciones y comentarios de encomio.

Por ejemplo, el anterior secretario norteamericano de Estado, James Baker III, quien viajó a México con la delegación de observadores electorales del Partido Republicano dijo, a

³⁵ Véase *El Universal*, México, 25 de junio de 2000, p. A4.

³⁶ *Excelsior*, México, 4 de julio de 2000, p. 18-A.

partir de ese momento, que las relaciones bilaterales México-Estados Unidos serían más plenas, pues el trato sería entre dos democracias.³⁷ Esta declaración demuestra que antes de estas elecciones México no era considerado plenamente democrático en la comunidad de Occidente.

Por su parte, el presidente Clinton felicitó al candidato triunfador Vicente Fox del PAN y lo invitó a visitar Washington después de su toma de posesión como presidente de la República el primero de diciembre siguiente. Clinton expresó también admiración hacia el presidente Zedillo por sus contribuciones a la democratización del país.³⁸

La Comisión Europea felicitó a Fox por su “histórica victoria” y el canciller de la Unión Europea, Javier Solana, congratuló a la nación mexicana por la prueba de madurez política y democrática ofrecida en esa jornada electoral.³⁹

Otra declaración importante fue la de Felipe González, ex presidente del gobierno español, quien dijo que ése había sido el paso de México al club donde impera la democracia moderna y que con ello había ganado más de treinta años de credibilidad, añadiendo que esto comprobaba que había sido un gran acierto de España apoyar a México en sus negociaciones con la Unión Europea.⁴⁰

La secretaria norteamericana de Estado, Madeleine Albright, por su parte, dijo que en Estados Unidos habían quedado fascinados por la elección en México, que implicaba un cambio enorme en su dinámica política interna.⁴¹

Con todos estos comentarios elogiosos parecía que México había logrado superar al fin el desafío de la democracia. Sin embargo, como veremos adelante, éste es un reto no completamente superado aún. La nueva democracia mexicana tiene

³⁷ *Excélsior*, México, 4 de julio de 2000, p. 5-A.

³⁸ *Idem*.

³⁹ *Idem*.

⁴⁰ *Excélsior*, México, 7 de julio de 2000, p. 21-A.

⁴¹ *Excélsior*, México, 11 de agosto de 2000, primera plana y p. 14-A.

todavía que probar que es compatible con la gobernabilidad y el desempeño de los partidos políticos.

Este amplio y decidido apoyo que recibió el gobierno de Fox, como el gestor de la alternancia política en México, de las democracias internacionales, fue lo que el ex canciller mexicano, Jorge Castañeda, llamó con posterioridad el “bono democrático”. En otras palabras, una suerte de reserva de buena voluntad que constituyó su capital político ante el extranjero al principio de su mandato.

Infelizmente, para principios de 2003, el “bono democrático” empezaba a mostrar claros signos de desgaste. Durante una gira por Europa el mes de marzo, Fox fue recibido con frialdad. En Holanda atrajo muy poca atención. Al consultar al público después de su intervención si había alguna pregunta de su parte, Fox recibió el silencio total como respuesta. En Alemania hasta un desaire recibió. El primer ministro Shroeder interrumpió en forma brusca una conferencia conjunta de prensa para decir que debía suspender para acompañar a su distinguido visitante hasta la puerta y despedirlo, regresando al poco tiempo para continuar solo la rueda de prensa.

Pero si bien frente a Europa el “bono democrático” mostraba desgaste a principios de 2003, frente a Estados Unidos parecía haberse desmoronado. Aquella luna de miel que vivieron Fox y Bush al inicio del mandato de ambos, sencillamente se esfumó en marzo de 2003. Aquella luna de miel que empezó con el acercamiento del entonces canciller Castañeda y el senador Jesse Helms, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, uno de los grandes críticos de los gobiernos revolucionarios de México. Después de esto vino la declaración de Bush acerca de que “México es la prioridad número uno de mi gobierno”, algo que jamás presidente norteamericano alguno había dicho con relación a México. La primera salida de Bush al extranjero fue, en efecto, a México. Este acercamiento era como un milagro y pareció acercar la posibilidad de la firma de un acuerdo migratorio y de muchas cosas más.

Por parte de México, alguna de las aportaciones para dicho acercamiento fue la declaración de Castañeda de que “México está abierto al escrutinio mundial y si ello implica críticas extranjeras, es mejor aún”. Esta declaración contrariaba el tradicional principio respetado por México de la no intervención, por lo que se consideraba una concesión para un acercamiento. Otra aportación fue la acogida de México a las políticas de protección de los derechos humanos y el medio ambiente con acciones concretas, como la marcha zapatista a la capital de la República y la declaración de zona protegida para las ballenas de cualquier especie, de todos los mares adyacentes a México. Se instauró también, dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Subsecretaría de Derechos Humanos. Un ejemplo más fue la petición a Fidel Castro de que abandonara el país antes de lo previsto, para que no se encontrara con George Bush durante la Cumbre de Monterrey de marzo de 2002. Por último, el ofrecimiento de Fox de apoyar la extradición de los narcotraficantes que Washington solicitara.

Pues bien, todo esto empezó a esfumarse a partir del 11 de septiembre de 2001, con los ataques terroristas a Washington y Nueva York. A partir de esa fecha cambiaron obviamente las prioridades de la política exterior de Washington y aunque el gobierno de Bush trató de explicar a las autoridades mexicanas las razones de este cambio, el presidente Fox y su canciller al parecer no lo entendieron o no lo asimilaron, pues ya estaban ilusionados con “The whole enchilada” del acuerdo migratorio, como el propio Castañeda llamó al asunto.

Desde un principio la prensa internacional hizo notar la tibieza del mensaje de solidaridad lanzado por México a raíz de los ataques del 11 de septiembre. El mensaje, además, hacía hincapié en el interés material de México más que en la amistad y la vecindad: “no se puede mamar y dar de topetazos”, dijo el canciller Castañeda a los mexicanos a través de la prensa. O sea, “debemos apoyarlos pues dependemos de ellos”.

Más adelante y por razones no muy claras, México buscó el acercamiento con Francia. En el Consejo de Seguridad, en el cual México acababa de ingresar, se adoptó una posición muy parecida a la de Francia, algo que molestó aún más al gobierno de Bush. Esta acción recordó el famoso comunicado franco-mexicano de agosto de 1981, que reconoció beligerancia a la guerrilla salvadoreña en contra de la opinión de Washington, uno de cuyos arquitectos fue precisamente Jorge Castañeda hijo.

Al paso de los días escaló en el Consejo de Seguridad la controversia entre Estados Unidos y Francia sobre el asunto de Irak. Estados Unidos quería la guerra y Francia la aceptaba pero condicionada a agotar antes los recursos diplomáticos. Francia amenazó, en consecuencia, con interponer el recurso de su veto. Estados Unidos decidió entonces iniciar la guerra junto con el Reino Unido y el apoyo político de España sin la legitimidad de las Naciones Unidas. A raíz de la amenaza de Francia de usar su veto, México trató de empezar a marcar distancia. Se buscó la alianza con Chile. La posición de México seguía siendo pacifista, y así lo expresó mediante declaración el día del inicio de la invasión y no por medio de voto en el Consejo, pues ya no hubo tiempo para ello. Pero este último esfuerzo resultó insuficiente y tardío. Washington lamentó, en forma expresa, que ni México ni Canadá, sus vecinos y socios comerciales, lo hubieran apoyado en esta decisión de ir a la guerra. El bono democrático se había agotado.

Por su parte, Jorge Castañeda “tiró la toalla”, al decir del almanaque anual de la Enciclopedia Británica, al renunciar al cargo de secretario en enero de 2003. Admitió que no había podido salir adelante ante la política exterior de Estados Unidos.⁴² En tal virtud dejó solo al presidente Fox con las consecuencias de una política de la cual él era el autor y por tanto responsable.

⁴² *Britannica Encyclopedia Almanac 2004*, Londres, 2004, p. 511. Véase también Jeffrey Davidow, *El oso y el puercoespin*, México, Grijalbo, 2003, p. 354.

Al tiempo que esto ocurría, otro líder latinoamericano, Luiz Inacio Lula da Silva, *Lula*, triunfador de las elecciones presidenciales de Brasil de 2002, empezó a brillar con luz más intensa que la que Fox proyectó después de su propia elección dos años antes. “El nuevo mimado de los mercados”, llamó a Lula el poderoso diario británico *Financial Times*. En efecto, Lula vino a desplazar a Fox en popularidad ante la opinión pública de las democracias de Occidente y de América Latina y la figura de este último empezó a eclipsarse internacionalmente. El bono democrático se había extinguido por completo.

V PANEGIRISTAS Y DETRACTORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En opinión de Stanley Ross, gran estudioso norteamericano de la Revolución mexicana, ésta ha dado lugar a muchas interpretaciones. “Se le ha llamado agraria, indígena, burguesa y nacionalista”.⁴³ Sin embargo, Ross prefiere concentrar su atención en lo que él considera son las tres grandes interpretaciones de la Revolución mexicana.⁴⁴

La primera es la marxista, expuesta por los intelectuales soviéticos B.T. Rudenko, N.M. Lavrov y M.S. Alperovich en varios estudios. Esta visión marxista caracteriza a la Revolución mexicana como democrático-burguesa. Uno de ellos, Lavrov, escribió que “la tragedia de la Revolución mexicana radicó en que la lucha de los campesinos, principal fuerza de choque de la Revolución, se realizó sin la dirección del único aliado y dirigente suyo, el proletariado”.⁴⁵

La segunda gran interpretación a la que Ross se refiere es la sustentada por Frank Tannenbaum, a quien aquél define como el decano de los norteamericanos mexicanólogos. Según Tannenbaum:

La revolución social que comenzó a hacer pedazos a México en 1910 puede ser entendida mejor como un intento de liquidar, finalmente, las consecuencias de la conquista española.⁴⁶

⁴³ Stanley Robert Ross, “Imágenes de la Revolución mexicana”, sobretiro de *Latinoamérica*, Anuario de Estudios Latinoamericanos, 1, México, UNAM, 1968, p. 37.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 38.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 39.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 40.

En otras palabras, lo que México necesitaba era completar la tarea iniciada con la guerra de independencia. La Iglesia, el ejército, la Hacienda –instituciones coloniales del antiguo régimen–, tenían que ser modificadas o destruidas para que la sociedad pudiera modernizarse y sus principios estuvieran al día, para la democracia moderna.

La tercera de las visiones generales de la Revolución mexicana, que es la del propio Ross, considera que fue la primera de las revoluciones nacionalistas del siglo xx. Según éste, es obvio que los mexicanos trataron de crear una nación que finalmente controlara su propio destino.⁴⁷

Para Ross, fue Manuel Gamio quien apresó la esencia de este objetivo, al referirse a la necesidad de forjar una nación (*Forjando patria*). Siempre estuvo implícito, y con frecuencia también explícito, el rechazo de la influencia, el control y la dominación extranjera. A través de toda la Revolución mexicana existe un fuerte elemento de xenofobia. Para lograr esta meta de forjar una nación se tomaron muchas medidas pero, fundamentalmente, reforzar al Estado.⁴⁸ Esto explica, en consecuencia, la importancia que dieron los gobiernos de la revolución a la participación del Estado en la vida política, económica, social y cultural de la nación.

Sin embargo, hay que distinguir entre patriotismo y nacionalismo, aunque ambos alimenten la misma causa. Patriotismo es el sentimiento de orgullo que la gente siente por su pueblo, o la devoción que le inspira su propio país. El nacionalismo, por su parte, constituye un tipo específico de teoría política; con frecuencia es la expresión de una reacción frente a un desafío extranjero, sea éste cultural, económico o político, que se considera una amenaza para la integridad o la identidad nativas. Comúnmente su contenido implica la búsqueda que tiende a ahondar en el pasado nacional en pos

⁴⁷ *Ibid.*, p. 41.

⁴⁸ *Idem.*, p. 41.

de enseñanzas e inspiración que sean una guía para el presente.⁴⁹

En 1916, uno de los grandes panegiristas de la Revolución mexicana, Manuel Gamio, publica su libro, ya clásico, *Forjando patria*.⁵⁰ Gamio pensaba que la Revolución mexicana se justificaba:

[...] por el desnivel económico, por la heterogeneidad de las razas, por los diferentes idiomas, por la divergencia o antagonismo de tendencias culturales, todos factores que prevalecen desde los tiempos de la Conquista y la dominación española y que se oponen a la *unidad nacional*. La Revolución tiende a transformarlos en favorables y está apartando los obstáculos, pues colabora en el bienestar de la mayoría y en la *creación de la futura nacionalidad*.⁵¹

En 1947 otro prestigiado estudioso de la Revolución mexicana, Daniel Cosío Villegas, en un famoso artículo, concluyó que ésta se había acabado fundamentalmente por la deshonestidad de los gobernantes. Era justamente el tiempo cuando la conseja popular decía que la Revolución se había bajado del caballo y se había subido a un Cadillac. Sin embargo, Cosío Villegas, a pesar de todo, daba lugar a la esperanza y en ese mismo artículo escribió que una posible salida a esta situación era que de los propios gobiernos revolucionarios surgiera una renovación de actitudes y de militantes.⁵²

Por su parte, el ya mencionado Stanley Ross, prácticamente acabó con la Revolución mexicana de la etapa de la institucionalización, con el simple título de un libro suyo en el que se preguntaba si ésta ya había muerto.⁵³

⁴⁹ David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SepSetentas, 1973, p. 9.

⁵⁰ Porrúa, México, 1916.

⁵¹ Justino Fernández, prólogo a la 3ª ed. de *Forjando patria*, México, Porrúa, 1982, p. xii.

⁵² Daniel Cosío Villegas, "La crisis de México", *Cuadernos Americanos*, año vi, México, 6 de marzo de 1947.

⁵³ Stanley R. Ross (ed.), *Is the Mexican Revolution Dead?*, Nueva York, Alfred Knopf, 1966.

Otra crítica, pero mucho más severa, de fecha reciente, es la de Macario Schettino, quien escribió lo siguiente:

[...] el régimen de la Revolución es inherentemente deshonesto. La corrupción es una condición fundacional del régimen, no es una desviación posterior [...] El régimen de la Revolución fue un régimen autoritario que no produjo beneficio alguno a México.⁵⁴

En México, para algunos detractores de la Revolución mexicana, no cumplió ni siquiera con su propio lema de “Sufragio Efectivo No Reelección”; dicen que sufragio efectivo nunca lo hubo durante los gobiernos revolucionarios y que la no reelección se la debemos más bien a José de León Toral, el asesino de Álvaro Obregón, pues este último había forzado una reforma constitucional para hacerse reelegir como presidente de la República.

Para los llamados gobiernos emanados de la Revolución, por el contrario, todo lo bueno que había en México se lo debíamos a ella e, incluso, con frecuencia inflaban los éxitos. Por otra parte, prácticamente borrarón de la historia oficial el periodo del porfiriato y cuando éste se mencionaba, era únicamente para resaltar su lado oscuro: la continuidad en el poder, la represión militar, las haciendas y sus peones acasillados.

Curiosamente fue el cine nacional el que exaltó la figura de don Porfirio, en una época en la que la enseñanza pública lo denigraba, aunque también exaltó, de manera contradictoria, a la propia Revolución.

Miguel de la Madrid fue el último de los presidentes del PRI en invocar a la Revolución mexicana para legitimar su política. Su lema fue el “nacionalismo revolucionario”. Carlos Salinas se olvidó de la Revolución y recurrió al liberalismo

⁵⁴ Macario Schettino, “Revolución a debate”, *El Universal*, México, 19 de julio de 2004, p. B-5.

mexicano del siglo XIX para legitimar sus acciones. Su lema fue el “liberalismo social”. Ernesto Zedillo tampoco invocó a la Revolución y recurrió al lema de “desarrollo con rostro humano” para explicar sus políticas.

Esto no quiere decir que los dos últimos presidentes dejaran de exaltar a los héroes de la Revolución. Uno de ellos, incluso, tiene un hijo de nombre Emiliano, por Zapata claro está. Significa simplemente que dejaron de invocar a la Revolución como guía central de sus políticas. Mal hubieran hecho de lo contrario, pues rompieron con muchos dogmas de la Revolución, como el ejido, la separación de religión y política, la economía mixta, el proteccionismo económico y la política exterior independiente.

Vicente Fox, por su parte, exalta a Madero como apóstol de la democracia, niega en consecuencia, aunque no de manera abierta, la parte social de la ideología de la Revolución. Sin embargo, dice no desconocer lo bueno de la Constitución de 1917. No obstante, es obvio que para él un nuevo amanecer surgió en México a partir del 2 de julio de 2000 y que todo lo anterior a esa fecha no sirve.

Fox y su gobierno dan la impresión de no haber estado plenamente conscientes, al inicio de su gestión, de que ganaron la elección por una mayoría relativa, o sea, menor a 50% de los electores y que, por lo tanto, más de la mitad de éstos estuvieron en contra de ellos. Trataron de actuar como si hubieran tenido el mandato de una mayoría absoluta.

En una elección que contó con 64% de participación, Fox obtuvo 42.71% de los votos a través de la alianza del PAN con el Partido Verde Ecologista (PVE). Sin embargo, el hecho de que los candidatos a diputados y senadores de esta alianza hayan obtenido sólo 38.41% y 38.33%, respectivamente, da lugar a pensar que ese 4% de diferencia en favor de Fox provino del llamado “voto útil”, o sea, el de aquellos que siendo de partidos diferentes al PAN o PVE, “querían sacar al PRI de Los Pinos”. Refuerza esta conclusión el hecho de que hubo también diferencias, pero al revés, en los resultados para los otros

partidos. Para el PRI los resultados fueron los siguientes: presidente, 35.78%; diputados, 36.55%; senadores, 36.33%; es decir, casi un punto porcentual de diferencia entre presidente y legisladores. La diferencia en los resultados del PRD fue más marcada: presidente, 16.52%; diputados, 18.59%; senadores, 18.75%; o sea, dos puntos porcentuales.⁵⁵

Los resultados de la elección de Fox contrastan con la victoria de Lula en Brasil en 2002. Aquí Lula no simplemente ganó por mayoría absoluta, sino que lo hizo por 76% de los votos y ante una alta participación. El amplio margen de esta victoria significó un claro mandato político del electorado.

Algunos observadores piensan que el voto útil fue, en lo fundamental, un voto de castigo al PRI. Otros piensan que provino en buena parte de aquel sector de la antigua izquierda que, después de la caída del llamado socialismo real, reencarnó entre los grupos promotores de la democracia y defensores de los derechos humanos, con el fin de encontrar refugio seguro de carácter ideológico y político. Otros piensan que en parte fue también una especie de voto de castigo pero a la izquierda, por haber caído en la postulación del mismo candidato después de dos derrotas consecutivas. Por último, se explicaría como el clásico voto útil: aquel que en un análisis pragmático no ve posibilidad alguna de triunfo de su propio candidato y se decide por otro con el fin de no desperdiciar su voto y apoyar una causa, que si bien no es la suya, le permite hacer patente su descontento con el *statu quo*, con mayor posibilidad de éxito.

Además, Fox cometió el error de ufanarse públicamente de que la victoria era suya personal y por lo tanto despreció al PVE, que había sido su aliado en las elecciones y no le ofreció ningún puesto en su gabinete. En consecuencia y como era

⁵⁵ *Milenio Diario*, México, 5 de julio de 2002, primera plana. Resultados oficiales con 93% de las actas computadas. Al terminar el conteo oficial, los porcentajes se ajustaron en forma ligera y no invalidan la conclusión anterior: Fox, 42.52%; Labastida, 36.10% y Cárdenas, 16.64%. *Excélsior*, México, 8 de julio de 2000, primera plana.

de esperarse, los senadores y diputados de este partido le negaron su apoyo y perdió así valiosos votos en el Congreso.

Peor aún, despreció también al PAN, que había sido su inicial promotor y su apoyo principal para registrar su candidatura y ganar la elección. Para su gabinete, Fox invitó sólo a dos panistas: Francisco Barrio, antiguo militante, para la Secretaría de la Contraloría y Santiago Creel, panista de nuevo cuño, para la de Gobernación.⁵⁶ Dos años después ingresó al gabinete otro antiguo panista, Fernando Canales Clariond, pero ya fuera del momento necesario por las razones apuntadas. Hay que hacer notar que el resto del gabinete de Fox se compuso en un principio con un priista declarado, el secretario de Hacienda, y el resto por foxistas, que no panistas. Para conformar su gabinete, Fox se valió de empresas de *head-hunters* (buscadores de talentos) que privilegiaron habilidades propias de las compañías privadas sobre las capacidades para la política y la función pública.

Por otra parte, el PRI volvió a ganar elecciones en varias partes del país después de su gran derrota de 2000. Esto podría significar que existen muchos seguidores auténticos de la tradición que dejó la Revolución.⁵⁷ Otra explicación para estas victorias sería la de que el PRI es un partido de centro y que el mercado de votos hoy día en casi todo el mundo está en el centro del espectro político. El propio Fox sabe esto y por lo tanto presenta a su gobierno como de centro.⁵⁸ Una

⁵⁶ Véase la columna de Félix Fuentes, *El Universal*, México, 16 de febrero de 2003, p. A10.

⁵⁷ Entre el 2 de julio de 2000 y el 14 de enero de 2003 se celebraron 26 elecciones ordinarias de distintos tipos. En ellas el PRI obtuvo 41.78% del total de los votos, el PAN 27.92%, el PRD 18.31% y los otros 11.98%. *El Universal*, México, 14 de enero de 2003, anuncio del propio PRI, p. A27.

⁵⁸ Así lo declaró al participar en la Reunión de Líderes de la Internacional Democrática de Centro, organismo que abandonó la connotación religiosa y su antiguo nombre de Internacional Demócrata Cristiana. Se debe hacer notar que Aznar, presidente del gobierno español, quien había abrazado la postura de centro unos años antes, también asistió a la reunión, *Milenio Diario*, México, 22 de noviembre de 2001, p. 6.

explicación más para las continuas victorias del PRI podría ser la de que un gran segmento de los ciudadanos asocia a este partido con la estabilidad política y la gobernabilidad. Este fenómeno podría explicarse también como resultado de la simple inercia. Habrá que esperar entonces hasta las elecciones de mitad de sexenio para aceptar o rechazar estas hipótesis.

Algunos observadores piensan que al menos en un sector del foxismo se llegó a la conclusión de que la única forma de asegurar el “cambio” era mediante la destrucción del PRI con algún escándalo. El “Pemexgate” sería el ejemplo de ello. Sin embargo, también es verdad que los priistas fueron quienes iniciaron el pleito con el asunto de los “Amigos de Fox”, otro escándalo electoral.

Finalmente y como conclusión puede decirse que, en un ejercicio riguroso, imparcial y objetivo del balance que dejó la Revolución mexicana, es muy probable que se encuentre que, como en casi todos los fenómenos sociales, ésta dio buenos y malos frutos; que el modelo de gobierno que generó se fue agotando con el tiempo; que las nuevas generaciones que la propia Revolución ayudó a formar, fueron reclamando el cambio en forma creciente; y que México, ante la falta de alternancia política en el más alto nivel, desmerecía cada vez más ante la comunidad internacional. Hagamos a continuación un intento de balance de lo sucedido, aunque en forma sintética, por razones de espacio.

SEGUNDA PARTE
BALANCE DE LOS GOBIERNOS
REVOLUCIONARIOS

VI LA POLÍTICA

EL PODER A PERPETUIDAD

El pecado mayor de los gobiernos revolucionarios, sin lugar a dudas, fue haberse perpetuado en el poder. De 1910 a 2000, con la breve interrupción del gobierno *de facto* de Victoriano Huerta, son muchos años, casi un siglo.

Se puede aducir, en contrario claro está, que los años de la lucha armada no deben incluirse en esta contabilidad. También se puede aducir, por parte de los revolucionarios, que durante el periodo de pacificación y reconstrucción era necesario mantener el poder con el fin de consolidar el cambio revolucionario. Finalmente, se puede aducir por los mismos, que durante el periodo de la revolución institucionalizada era necesario afirmar la estabilidad política. De todas maneras fue mucho tiempo. Además, para los años cincuenta la Revolución mexicana ya era un hecho consumado, ya existía una sólida estabilidad política y la economía del país crecía en forma sostenida a altas tasas de desarrollo. O sea, que el cambio ya se había establecido, aun cuando no necesariamente el que se había buscado originalmente.

También es verdad que resulta impropio, como algunos opinan, decir que estos gobiernos fueron resultado de una dictadura de partido.⁵⁹ El Partido Nacional Revolucionario (PNR),

⁵⁹ Mario Vargas Llosa, por ejemplo, calificó al sistema político emanado de la Revolución como "La dictadura perfecta", en el encuentro internacional "La experiencia de la libertad", organizado por la revista *Vuelta* en la Ciudad de México en 1990.

nombre con el que nace el PRI en 1929, no era propiamente un partido. Era más bien una especie de confederación, que trataba de agrupar a las distintas facciones revolucionarias con el fin de evitar que se siguieran matando entre sí y unificarlas en contra de lo que consideraban sus enemigos comunes: la Iglesia, los hacendados y los intereses extranjeros. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM), segundo nombre del PRI, trató de ser un frente popular a semejanza del republicano español. En todo caso el PRI ya puede ser considerado un partido político, pues empieza a competir con el PAN, que es ya un partido político establecido y no una simple alianza electoral de coyuntura.⁶⁰

Octavio Paz, a propósito del tema, declaró en una ocasión lo siguiente:

La invención del Partido Nacional Revolucionario, que hoy día se llama Partido Revolucionario Institucional, fue un gran acto de imaginación política. Le dio al país la oportunidad de no caer en el cesarismo revolucionario y, al mismo tiempo, de escapar de la guerra civil y los pronunciamientos [...] No tuvimos una dictadura, sino el monopolio político de un partido, después convertido en “clase política”. Este remedio a una enferme-

⁶⁰ El partido de la Revolución fue calificado por la mayor parte de los politólogos extranjeros como “partido único”, “oficial” o “preponderante”. Robert Scott, en su libro *Mexican Government in Transition* (Urbana, University of Illinois Press, 1959), indica que “Resulta correcto decir que México tiene hoy día un sistema de partido único en la medida en que es correcto afirmar que Estados Unidos tiene un sistema bipartidista” (p. 145). Frank Brandenburg, aun cuando no acepta que el poder de las grandes decisiones radicara en el Partido de la Revolución, sino en lo que él llama “consejo interior de la familia revolucionaria”, especie de consejo de notables constituido por el presidente de la República en turno, los ex presidentes y algunos líderes destacados, lo califica de “partido oficial” (*The Making of Modern Mexico*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1964, pp. 142-145). El francés Jacques Lambert por su parte lo clasifica también como “partido oficial” y agrega el calificativo “privilegiado” (*América Latina: estructuras sociales e instituciones políticas*, Barcelona-Caracas, Ariel, 1964, p. 287). Pablo González Casanova, en su libro *La democracia en México* (México, Era, 1965), califica las elecciones de aquel entonces de *ceremonial electoral* (pp. 11-12).

dad endémica nos dio un largo respiro, y ahora quizá permitirá el tránsito hacia una auténtica democracia.⁶¹

Sin embargo, el PRI puede verse también como la maquinaria electoral del gobierno o grupos políticos en turno. Pero puede verse igualmente como una agencia de colocaciones. En efecto, como no hubo durante mucho tiempo otro partido que ganara elecciones o que estuviera en el poder, el PRI era el único trampolín para acceder a un cargo de elección popular o a un puesto en el gobierno. De esta manera llegaron a cargos políticos y puestos de funcionarios muchas personas que no eran, ni habían sido nunca, miembros activos del PRI. Éste es el caso de José López Portillo, quien todavía en 1957 era un abogado postulante sin relación con el partido. Éste es el caso también de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, cuyas carreras fueron hechas en torno del eje Banco de México-Secretaría de Hacienda y sin que ellos hubieran tenido nunca una relación activa con el PRI.

Pero la mejor prueba de que el PRI puede verse también como una agencia de colocaciones es el hecho de que, a partir de fechas más recientes, cuando no accede a las ambiciones políticas de sus miembros, éstos simplemente lo abandonan y se marchan a otros partidos. Antes no tenían adónde ir. También está el caso de aquellos que, teniendo intereses y orientaciones políticas distintas, ingresaron al PRI para poder tener acceso a cargos de elección popular o puestos en el gobierno. Los ejemplos de estos dos tipos de caso abundan, pero me limitaré a mencionar algunos de los más connotados: Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal, Pablo Salazar Mendiguchía, Socorro Díaz y Dante Delgado.

Hay que tomar en cuenta también, con el fin de corroborar la conclusión de que el PNR, el PRM y el PRI no son partidos

⁶¹ Entrevista con Enrique Krauze, en Enrique Krauze, *Travesía liberal*, México, Tusquets, 2ª ed., 2004, p. 153.

políticos auténticos, sino más bien maquinarias electorales, las enormes diferencias políticas e ideológicas de sus presidentes. Entre Calles y Cárdenas, por ejemplo, hay una profunda diferencia ideológica más allá de sus disputas políticas. Ejemplo: con Cárdenas se establece la educación socialista; con Cárdenas se inicia el reparto agrario masivo; con Cárdenas se expropia la industria petrolera.

Entre Cárdenas y Ávila Camacho, su sucesor, también hay diferencias profundas. Ávila Camacho, como candidato todavía, se declara “creyente”, terminando con el jacobinismo de sus antecesores. Por otra parte, deroga la educación socialista y regresa a la educación laica.

Las diferencias de Ávila Camacho y su sucesor, Miguel Alemán, también son marcadas. Miguel Alemán es un presidente civil, no un general revolucionario, aunque en realidad el primero no puede ser considerado con toda propiedad militar ortodoxo. Sus colegas se referían a él, en forma despectiva, como “el soldado desconocido”. Además, Miguel Alemán posee un grado universitario: licenciado en derecho. Pero, por otra parte, tiene espíritu empresarial y embarca a México en un ambicioso plan de desarrollo económico. Aunque sus críticos aducen que así fue como empezó la corrupción a gran escala: “La Revolución se bajó del caballo y se subió a un Cadillac.”

Sin embargo, quizás el contraste mayor se da entre los gobiernos populistas de Luis Echeverría y José López Portillo con los gobiernos tecnocráticos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Si bien es Miguel de la Madrid quien da inicio a la apertura económica, Salinas es quien la consolida. Baste recordar que Salinas termina por completo con el proteccionismo económico, al firmar un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Por otra parte termina con la economía mixta y con el ejido, reforma el Artículo 130 constitucional en materia religiosa y establece relaciones con el Vaticano; acciones, todas, contrarias a la ortodoxia revolucionaria. Zedillo va todavía más allá: asiste el parto de la alternancia de

partidos políticos en la presidencia de la República y con ello da fin al largo reinado de los gobiernos revolucionarios.

LA ESTABILIDAD POLÍTICA

Un logro indiscutible de los gobiernos revolucionarios fue la estabilidad política. Por fin, después de un siglo de vida independiente, el país logró ser estable.

En sus primeros 34 años de vida independiente (1821-1855), México padeció 43 cambios de gobierno; o sea, un mandatario cada nueve meses y medio en promedio.⁶² El periodo 1855-1876, que duró 21 años, tuvo también muchos cambios: 12 presidentes, siendo la excepción Benito Juárez, quien duró 14 años.⁶³ La dictadura de Porfirio Díaz, quien ejerció el poder por 32 años, con un intermedio de cuatro (1876-1880 y 1884-1911), va a terminar con esta inestabilidad política, pero haciendo uso de la fuerza: el ejército, los rurales y la policía. “La paz de los sepulcros”, la llamaron en su época.

Después vino la Revolución. De 1911 a 1929, año de la creación del Partido Nacional Revolucionario, hubo 13 mandatarios. Más importante es decir que la Revolución había heredado la anarquía política y que los muchos generales y caudillos revolucionarios luchaban entre sí. El país necesitaba la paz y la estabilidad política. Esto se logró de forma paulatina y con el uso de la fuerza, pero en forma decreciente. Para los años cincuenta, el país había entrado ya en franca estabilidad política, con excepción de la represión de los henriquistas en la elección de 1952, y en el desarrollo económico sostenido.⁶⁴

⁶² Alejandro Rosas y José Manuel Villalpando, *Los presidentes de México*, México, Planeta, 2001, p. 10.

⁶³ *Ibid.*, p. 82.

⁶⁴ Véase al respecto, Robert K. Furtak, *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Para la estabilidad política fueron esenciales los programas de pacificación entre los que destacan el reparto agrario y la despolitización del ejército mexicano, o la desmilitarización de la política, como preferirían decir otros.⁶⁵ Posteriormente vendrían otras reformas, como la Ley del Trabajo, la creación del Seguro Social, los subsidios a los alimentos básicos y otras menores. También influyeron para la estabilidad política los gobiernos civiles que vinieron después de los militares y las sucesiones presidenciales negociadas dentro del propio partido de la Revolución. El partido de la Revolución significó la búsqueda de una solución pacífica que acabara con el viejo dilema entre la dictadura y la anarquía. Fue también el organismo que institucionalizó el poder al sustituir la personalidad del caudillo como base para legitimar la autoridad. Los gobiernos surgidos del partido de la Revolución derivaron su legitimidad del consenso, más bien tácito que explícito, basado en el cumplimiento de los programas de gobierno, sostenidos a su vez en los antiguamente llamados postulados de la Revolución.

De aquí entonces que la estabilidad política haya dependido, en gran medida, del cumplimiento de esos postulados de la Revolución mexicana, como son el desarrollo económico, la justicia social, la reforma agraria, la protección de los derechos de los trabajadores, la educación para todos, la afirmación de la independencia frente al exterior y el ensanchamiento de las libertades políticas.

Para la estabilidad política contribuyeron también otros factores. Uno de ellos fue lo que Porfirio Muñoz Ledo bauti-

⁶⁵ Véase al respecto, Jorge Lozoya, *El ejército mexicano*, México, El Colegio de México, 1970. El gasto militar per cápita de México se fue reduciendo con el tiempo en forma comparativa con otros países. Para el periodo 1963-1965 fue de 4.0; aunque para 1966-1970 aumentó ligeramente a 4.7, y para 1971-1973 a 5.3. Estas cifras resultan bajas al compararlas con las de Argentina 18.3, 19.2 y 17.1, respectivamente, y Chile 15.2, 17.3 y 16.0, respectivamente. Véase United States Arms Control Agency, *World Military Expenditures and Arms Trade, 1963-1973*, Washington, United States Government Printing Office, 1975, cuadro II, pp. 20-65.

zó como “Autonomía sexenal”. Ésta fue la práctica, introducida por Cárdenas al dejar el poder, de no entrometerse en las políticas y las decisiones de sus sucesores. Fue el propio Cárdenas, sin embargo, el primero en romperla, aunque apenas si un día después, rectificó su postura.

El hecho se dio con motivo de la decisión de Cárdenas de viajar a Cuba como acto de solidaridad en contra de la invasión de Playa Girón. En esa ocasión pareció no medir el desafío que ello significaba para el presidente en turno y el riesgo de generar con su acción un incidente internacional. Cárdenas declaró: “Voy a Cuba a sumarme a las fuerzas del pueblo que en estos momentos están luchando para defender a la Revolución cubana.”⁶⁶

A decir verdad, Cárdenas se vio materialmente impedido para viajar a Cuba debido a que los vuelos a la isla fueron suspendidos a causa de la acción bélica. Sin embargo, sus propias declaraciones, con diferencia de un día, dan lugar a pensar que en realidad reconsideró su actitud. Al presidir un mitin de protesta contra la invasión de Cuba, en un discurso improvisado, declaró: “Cuba no necesita contingentes extranjeros para su defensa. Tiene hombres suficientes para enfrentarse a las fuerzas agresoras [...] lo que necesita urgentemente es el apoyo moral de México y de toda Latinoamérica.”⁶⁷

Hoy, por el contrario, las descalificaciones entre partidos, las denuncias incluso penales, las solicitudes de juicios políticos y otras acusaciones menores, son el pan de cada día. Crean un clima de inestabilidad, impiden los acuerdos políticos, retrasan los procesos gubernamentales y operan en contra de la credibilidad de los propios partidos; debilitan en consecuencia la confianza en ellos de la ciudadanía.

⁶⁶ *Revista Política*, México, 1 de mayo de 1961, pp. 6 y 11.

⁶⁷ *Idem*. Sin embargo, Cuauhtémoc Cárdenas, al recibir en La Habana la medalla de solidaridad, declaró: “mi padre intentó venir a sumar su esfuerzo en la defensa de la soberanía y libertades de esta tierra, lo que le fue impedido por el gobierno mexicano de entonces”. Véase *Milenio Diario*, México, 8 de abril de 2004, p. 9.

Otro factor claro para la estabilidad fue la práctica de los gobiernos revolucionarios de abstenerse de acusar y perseguir a los antecesores, aun de partidos opuestos, por delitos reales o imaginarios. Esta práctica se rompió con Echeverría y López Portillo. “La justicia por encima de la estabilidad”. Hoy día las acusaciones y las persecuciones son una práctica constante y el PAN y el PRI se encuentran enfrascados, como se mencionó páginas atrás, en una lucha política centrada en dos escandalosas acusaciones por dineros mal habidos para la campaña electoral de la elección presidencial de 2000: “Amigos de Fox” y “Pemexgate”.

En el primer caso el PRI acusó al PAN de recibir fondos del extranjero por medio de la Asociación Amigos de Fox. En el segundo, el PAN acusó al PRI de haber obtenido un fuerte donativo por parte del gobierno de Zedillo triangulado mediante el sindicato de Pemex.

LA GOBERNABILIDAD

Otro logro, que vino de la mano de la estabilidad política, fue la gobernabilidad. Durante el periodo de pacificación y reconstrucción se crearon las instituciones que permitieron el despegue hacia el México moderno: se fundaron, entre otras, la Secretaría de Educación, el Banco de México, la Comisión Nacional de Irrigación y la Comisión Nacional de Caminos.

Para los años cincuenta, la estabilidad política estaba tan consolidada que los cuadros para la administración pública empezaron a reclutarse más con base en el mérito profesional que en la lealtad política.⁶⁸ Igual sucedió en relación con la movilidad de los funcionarios.⁶⁹

⁶⁸ Rodolfo Figueroa, *Las prioridades nacionales y las políticas de reclutamiento de funcionarios públicos*, México, El Colegio de México, Jornadas, núm. 95, 1981.

⁶⁹ Rogelio Hernández, “Preparación y movilidad de los funcionarios de la administración pública mexicana”, *Estudios Sociológicos*, vol. xi, núm. 32-33, México, El Colegio de México, 1993.

El propio partido fue un instrumento para la formación de cuadros para el gobierno. El eje Banco de México-Secretaría de Hacienda lo fue también. El primero formaba políticos y el segundo técnicos. Aquí comenzó la rivalidad entre ambos.⁷⁰ De este último grupo salieron los presidentes De la Madrid, Salinas y Zedillo. Al paso del tiempo y con el crecimiento del gobierno federal y las empresas paraestatales, los grandes proveedores de cuadros administrativos fueron la Universidad Nacional y el Politécnico Nacional.⁷¹ La Secretaría de Relaciones Exteriores ha sido, por tradición, formadora de sus propios cuadros, con apoyo de la UNAM y El Colegio de México. Hoy día lo son también, como ya se vio, las universidades privadas.

Pero para los críticos de Fox, gobernabilidad no significa simplemente saber administrar bien los asuntos de gobierno, sino saber manejar los problemas políticos dentro de un Estado de derecho y un clima de estabilidad. Ello significa también no abdicar al uso legítimo de la fuerza pública, una vez agotados los métodos del diálogo y la negociación. No abdicar a ello por el afán de ganar falsa popularidad. Ceder ante presiones de minorías vociferantes y violentas es un mal ejemplo que tiende a cundir. Es también traicionar a las mayorías silenciosas que los llevaron al poder. Una cosa es represión y otra sometimiento al orden. El Estado tiene el monopolio del uso legítimo de la fuerza. El interés público está por encima del interés minoritario.

Ahora bien, el temor a hacer uso de la fuerza pública para someter al orden a minorías violentas, no es privativo del PAN. Ernesto Zedillo se abstuvo de hacerlo frente a los desmanes del Consejo General de Huelga de la UNAM. Beatriz Paredes, sien-

⁷⁰ Véase Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development*, Cambridge, Harvard University Press, 1963.

⁷¹ De Miguel Alemán a Carlos Salinas todos los presidentes de la República, menos Ruiz Cortines que no tenía carrera universitaria, fueron egresados de la UNAM. Ernesto Zedillo es egresado del IPN y Vicente Fox de una universidad privada, la Iberoamericana.

do presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, se abstuvo de llamar a las fuerzas del orden para protegerse de la invasión del recinto camarl por el Barzón y la CENTE. Y es que ningún político quiere aparecer como represor ante la prensa o las ONG defensoras de los derechos humanos, pues tienen ambiciones políticas que cuidar o, en el mejor de los casos, escrúpulos frente a la historia.

Gobernabilidad significa también saber anticiparse a los problemas y preparar respuestas y salidas adecuadas para aplicarlas a tiempo, ya que soluciones completas, en política, no las hay.

La primera función de los gobiernos es gobernar y la principal obligación del Estado frente a los ciudadanos es brindarles seguridad física y jurídica. A dos años de gobierno de Vicente Fox la conseja popular es: “que se vayan los ineptos y que regresen los corruptos”. Ésta es una forma caricaturesca de decir que es peor la ingobernabilidad o el desgobierno, que la misma corrupción. Y es que el gran reto, aún vigente, de la transición política mexicana es precisamente hacer compatible la democracia con la gobernabilidad.

El 13 de enero de 2003, una de las principales firmas de Wall Street, Bear Stearns, recomendaba a sus clientes trasladar las inversiones que tenían en México a Brasil y Chile. La razón para ello era que “México sufría una fuerte desaceleración industrial y una *parálisis política*”.⁷² Por esa misma época se estimaba que se habían dejado de invertir en infraestructura, con participación privada, 40 000 millones de dólares durante el gobierno de Fox. Las razones eran las siguientes: falta de reformas estructurales, indecisión del gobierno de aplicar la ley, y la falta de consensos con la sociedad.

A decir verdad y como hemos visto con anterioridad, Fox despertó expectativas, en México y el mundo, muy por encima de sus capacidades, pero también de las posibilidades que la coyuntura brindaba. Si bien Fox recibe un país sin proble-

⁷² *El Universal*, México, 14 de enero de 2003, p. B1. Cursivas mías.

mas graves, con posterioridad va a tener que enfrentar la caída de la economía de Estados Unidos y los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a Washington y Nueva York. Por otra parte y más importante aún, es que no contó con apoyo mayoritario en el Congreso y los partidos de oposición bloquearon sus propuestas, como son los casos de los proyectos de reforma fiscal, reforma energética y reforma laboral. Por eso en el tercer año de gobierno el PAN lanzó una campaña publicitaria con el lema de “Ayúdanos a quitar el freno al cambio”. Si bien el “freno” de la oposición es en gran parte cierto, en los frentes de la economía y de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, no lo es en el del mantenimiento del Estado de derecho en el frente interno.

La falta de apoyo de la oposición se debe también a que Fox nunca negoció un pacto de transición, como fue el de la Moncloa en España. El propio Fox en una entrevista de prensa celebrada en fecha tan temprana como es mayo de 1997, ofreció al PRI un pacto para facilitar el paso a la democracia: “como en toda transición tiene que haber perdón, armisticio, amnistía, para transitar pacíficamente”.⁷³ Este pacto, sin embargo, nunca se concretó.

Para principios de 2003 los éxitos sonados del gobierno de Fox estaban en el frente de las variables macroeconómicas: inflación, tasas de interés, tipo de cambio, deuda externa y las reservas. Otro éxito se daba en la lucha contra el tráfico de drogas y otro más era haber logrado desactivar la influencia del subcomandante Marcos ante los gobiernos y parlamentos de Europa Occidental, incluyendo el propio parlamento europeo. Todo esto no es nada despreciable. Nada despreciable, pero insuficiente. En todos los otros frentes se tuvo un fracaso rotundo.

Por esas mismas fechas un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, enumeraba en una larga lista publicada en un periódico los ejemplos que daban prueba del

⁷³ *El País*, Madrid, 27 de mayo de 1997, p. 10.

problema de la ingobernabilidad que existía en el país. En descargo de la responsabilidad de Fox hay que decir que muchos eran heredados del viejo régimen revolucionario.

[...] El ambulante, o sea el llamado comercio informal, que sin derecho y sin licencia alguna se instala en la vía pública, sin permiso y contra los mandatos de las autoridades federales, estatal y municipal. La piratería de obras escritas o grabadas que hace nulo el derecho y el comercio de la creación y constituye una sobrevivencia parasitaria apoderándose de los derechos de autor. La alteración de bebidas y de medicinas, sin que la autoridad pueda poner fin a estas actividades ilícitas. La venta, fuera de alcance de la autoridad pública. El contrabando incontrolado por las autoridades aduaneras.

[...] El narcotráfico y el lavado de activos [...] El coyotaje, que substituye a la gestión administrativa legal. La ejecución por propia mano de los posibles derechos de las personas y que se traduce en impedimentos a la libre circulación, amenazas de grupos armados, cierre de carreteras; plantones; actos masivos para exigir liberación de detenidos; toma y violación de oficinas públicas y actos similares. Inseguridad generalizada [...] Secuestros exitosos e impunes; evasión fiscal por parte de personas que en cualquier forma disfrutan de los servicios públicos; pillaje en los desastres naturales o artificiales.

[...] El enfrentamiento de los poderes políticos, sin consideración alguna sobre sus resultados de desorden y de desconcierto que provocan. La proliferación de asociaciones o partidos políticos que se aprovechan de las concesiones económicas a dichos cuerpos, aunque formen meros grupúsculos. La corrupción y la impunidad de las personas que en cierto momento tuvieron el poder político y por lo tanto la posibilidad e instrumentos para actuar fuera y por encima del Estado de derecho.⁷⁴

⁷⁴ Juventino V. Castro y Castro, "La ingobernabilidad", *El Universal*, México, 6 de marzo de 2003, p. A21.

Gobernabilidad es también saber negociar entre partidos y conceder ciertas cuestiones a cambio de otras. Sin embargo, el asunto es difícil, pues en México no hay una cultura democrática desarrollada. Ceder significa perder, o traicionar principios. Concertar equivale a ceder (“concertación”). Negociar significa “arreglarse en lo oscurito”. Quien así piensa no sabe que en la Asamblea de las Naciones Unidas las verdaderas negociaciones se hacen en lo “oscurito” de los pasillos del organismo y no ante los reflectores y cámaras de la tribuna parlamentaria. Lo que nunca debe ser secreto es el acuerdo al que se llegue, pero el proceso de negociación debe ser confidencial. La democracia, para ser operativa, requiere cierta dosis de discreción y pragmatismo, apartándose del poco práctico “todo o nada”. En México se corre el peligro de que suceda el mismo fenómeno ocurrido en varios países de Sudamérica: “De la euforia de la elección al desencanto con el proceso gubernamental”.

EL AUTORITARISMO

El autoritarismo se asocia, por lo común, con actos de represión mediante el uso de la fuerza. Pero es más que eso. Autoritario es el régimen que privilegia su poder de decisión sobre la búsqueda del consenso; que decide o impone una decisión sin consultar a los cuerpos representativos.

El Poder Ejecutivo en México fue, durante los gobiernos revolucionarios, un ejecutivo fuerte, tanto por ley como por costumbre. Las facultades constitucionales del presidente de la República eran omnipotentes, pero había también una especie de deferencia *de facto* que hacía difícil contradecirlo. Además, el presidente en turno contaba con la mayoría absoluta del PRI en ambas cámaras. Sin embargo, con el transcurso del tiempo estas facultades casi absolutas se fueron atemperando con el fortalecimiento de los llamados poderes fácticos, como son los medios de comunicación, los empresarios,

los sindicatos, la Iglesia católica y a últimas fechas las organizaciones no gubernamentales.

Aunque hoy día resulte difícil de creer, en un principio el “ejecutivo fuerte” se vio en forma positiva. El ejecutivo fuerte podía tomar decisiones rápidas, que pudieran ejecutarse también en forma rápida y hacer que fueran perdurables. La pacificación del país, el avance en la estabilidad política y el desarrollo económico requerían decisiones rápidas y la ejecución y seguimiento firmes y seguros. La opinión en contra no contaba y en un principio casi no se manifestaba por temor.

Además, aunque parezca un contrasentido, “el régimen surgido de la Revolución mexicana al otorgar un poder enorme al Ejecutivo, aparece en múltiples aspectos como continuidad más que ruptura con el porfiriato”.⁷⁵ La complacencia con el ejecutivo fuerte perduró hasta el momento en que quedó claro que éste perjudicaba más de lo que beneficiaba. Esto fue consecuencia de los excesos de Luis Echeverría y José López Portillo.

Casos sobresalientes de claras imposiciones autoritarias fueron la profundización del reparto agrario y la implantación de la educación socialista, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.⁷⁶ La expropiación petrolera llevada a cabo por el mismo presidente. La entrada a la segunda guerra mundial, durante el gobierno de Ávila Camacho; la expropiación de la industria eléctrica, del presidente López Mateos; la expropiación de la banca y el desorbitado endeudamiento externo, del presidente López Portillo; el precio arbitrario fijado para el pago de indemnización a los bancos expropiados, del pre-

⁷⁵ Isabelle Rousseau, *México: ¿una revolución silenciosa? 1970-1995. (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)*, México, El Colegio de México, 2001, p. 43.

⁷⁶ Sin embargo, hay que matizar aclarando que estas políticas estaban incluidas en el Primer Plan Sexenal, plataforma que fue adoptada por la convención del Partido Nacional Revolucionario en diciembre de 1933, misma que adoptó la candidatura de Cárdenas. Véase *Los presidentes de México, 1910-1988*, México, Presidencia de la República, 1988, p. 139.

sidente De la Madrid,⁷⁷ y en cierta forma la firma del tratado de Libre Comercio de América del Norte, del presidente Salinas.

Otros casos de decisiones autoritarias fueron la suspensión del proyecto de ampliación de la salinera de San Ignacio, Baja California Sur, debida al presidente Ernesto Zedillo en 1999. Esta acción le valió a Zedillo el aplauso de las ONG internacionales, pues el proyecto ponía en peligro supuestamente la existencia de la ballena gris. Pero por otra parte le costó la protesta de los habitantes locales a través de sus legisladores, pues con ello se perdió un buen número de empleos directos e indirectos, como se verá en detalle más adelante.

El presidente Fox también ha incurrido en acciones autoritarias; algunas de ellas pecados de omisión y otros pecados de comisión. Por ejemplo, declarar todos los mares adyacentes al país como zona de protección para todas las especies de ballena, suspender la obra de ampliación del aeropuerto de la Ciudad de México, que era de interés público, por presiones de una minoría; abstenerse de intervenir en el caso de la toma por la fuerza de la antena del canal 40 de televisión por la empresa TV Azteca, y ordenar varias detenciones arbitrarias, como la del ex presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Eduardo Fernández.

El autoritarismo parece ser, en consecuencia, un vicio que ha prevalecido a pesar de la alternancia política. La razón principal podría ser que es parte integral de nuestra cultura y que está asociado profundamente con el paternalismo, otra de nuestras fuertes tradiciones.

⁷⁷ Manuel Espinoza Yglesias (*Bancomer...*, *op. cit.*, p. 184), dice que si bien "José López Portillo cometió un acto arbitrario al decretar la expropiación [...] fue Miguel de la Madrid quien la transformó en un despojo". Sin embargo, está claro que el país vivía una grave crisis y el gobierno estaba en bancarrota. Pero por otra parte uno se pregunta si no habrá sido el mejor momento de reprivatizar la banca. El gobierno se hubiera reconciliado con los banqueros y hubiera obtenido recursos económicos tan necesarios en ese momento; los banqueros hubieran recuperado sus instituciones, y la banca en su conjunto hubiera quedado en manos de expertos.

LA CORRUPCIÓN

La corrupción, uno de los grandes vicios de México, no debe ser imputada necesariamente a los gobiernos revolucionarios. Siempre ha existido. Es atávica y endémica, una lacra arraigada con fuerza en la cultura nacional: “La ley se acata pero no se cumple”, rezaba un dicho del tiempo de la Colonia.

Los indicadores internacionales muestran, en principio, que a mayor desarrollo menor corrupción, si bien la relación no es tan directa ya que en el análisis influyen las pautas culturales, entre otros aspectos. Por otra parte, los países menos corruptos suelen ser los más libres. O sea, a mayores libertades civiles, menor corrupción.⁷⁸

Lo que sí es atribuible a los gobiernos revolucionarios son los fraudes electorales de todo tipo, desde la contabilidad sesgada, hasta el “embarazo de urnas”, pasando por el “embute”, el “carrusel” y la “operación tamal”. El peor de todos fue el llamado “fraude patriótico”, que supuestamente servía para justificar entre ellos mismos las acciones ilegales con el fin de que el gobierno no cayera en manos de la oposición. Con ello, los gobiernos revolucionarios cometieron su peor pecado: retrasar en demasía la entrada de la democracia en México, aunque finalmente ellos mismos la asistieron, como ya vimos.

Pero el punto que queremos resaltar aquí es que quienes pensaron que la corrupción se acabaría con el cambio de hombres y partidos en el gobierno, se equivocaron. El año de 2001, México seguía ocupando un rango bajo en el índice de percepciones de corrupción. Ocupaba el rango 51 de un total de 91 países, con una puntuación de 3.7. El más alto era Finlandia, con 9.9 puntos y el más bajo Bangladesh, con 0.4.⁷⁹

Por otra parte, según la directora de Vinculación para la Transparencia de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Ad-

⁷⁸ “De la opacidad a la transparencia en la sociedad mexicana”, en *Folios de Este País*, México, julio de 2002, p. 2.

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 4 y 5.

ministrativo (hoy Secretaría de la Función Pública), México deja de percibir al año alrededor de 8 500 millones de dólares en inversión extranjera a causa de corrupción, falta de criterios éticos, de transparencia y competitividad de las empresas.⁸⁰

LA DOCTRINA EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR

La Revolución mexicana construyó, por la vía de la práctica, poco a poco, un cuerpo doctrinario en materia de política exterior que sirvió de defensa del país en situaciones difíciles.

Al viejo apotegma de don Benito Juárez, “Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz”, que en esencia es el principio de no intervención, se le fueron sumando otras sólidas ideas. Éste fue el caso de la así llamada Doctrina Carranza.

La Doctrina Carranza fue resultado de la propia experiencia personal de don Venustiano en materia externa. Se componía de los principios siguientes: todos los países son iguales; debe existir respeto mutuo por las instituciones y las leyes de cada país; ningún país debe intervenir en los asuntos internos de otro, sometiéndose a los principios de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos para darse el tipo de gobierno que más convenga a sus intereses y convicciones.⁸¹

Más tarde se incluyó la llamada “Cláusula Calvo”, tomada del célebre jurista argentino Carlos Calvo, que obliga a los inversionistas extranjeros a renunciar a la protección diplomática de su país en caso de controversia o conflicto con las autoridades nacionales del lugar de su inversión.

Más tarde vino la Doctrina Estrada, emanada del pensamiento de Genaro Estrada, quien fuera secretario de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Pascual Ortiz Ru-

⁸⁰ *Milenio Diario*, México, 29 de enero de 2003, p. 13.

⁸¹ Georgette José Valenzuela, “Venustiano Carranza”, en *Los presidentes de México, 1910-1988*, México, Presidencia de la República, 1988, p. 34.

bio. La Doctrina Estrada evita pronunciarse en cambios de gobierno de países extranjeros de carácter extraconstitucional, sin reconocer o desconocer al nuevo gobierno para no caer en la intervención en asuntos internos. Se limita solamente en todo caso a retirar al embajador sin romper relaciones.

Posteriormente se incorporó la Doctrina Cárdenas, que adicionó el principio de no intervención, justificando la injerencia de México cuando otros países hubieran ayudado a disidentes de un país a subvertir el orden constitucional establecido. Este principio se aplicó por México en el caso de la guerra civil española de 1936, cuando ayudó al gobierno republicano, que era el constitucionalmente establecido. El gobierno republicano se enfrentó —y finalmente fue derrotado— a una insurrección militar comandada por el general Francisco Franco, que contó con el apoyo de Alemania e Italia.

Todos estos principios fueron afinándose con el tiempo hasta constituir un sólido cuerpo doctrinario. Miguel de la Madrid, durante su mandato, elevó este cuerpo doctrinario a nivel constitucional. Para ello hizo reformar el Artículo 89 de la Constitución, relativo a las facultades y obligaciones del presidente de la República. Se introdujo una nueva fracción, la Décima, que dice textualmente:

Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndose a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.⁸²

⁸² *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Porrúa, 127ª ed., 1999, p. 76.

Para algunos observadores, Miguel de la Madrid, al elevar a rango constitucional el cuerpo doctrinario de la política exterior, vino a limitar la libertad de los gobiernos subsecuentes en la materia. Además, impidió o más bien dificultó la flexibilidad de los futuros gobiernos para ajustarse a los cambios nacionales e internacionales que se presenten.

Eso fue precisamente lo que ocurrió. Hubo grandes cambios internacionales después de su gobierno. Llegó un partido político diferente al poder con nuevas ideas en materia de política exterior. Por ello aducen muchos observadores que el nuevo gobierno de Fox está violando la Constitución en materia de política exterior. Un sencillo ejemplo: el ex canciller Castañeda declaró, como ya se dijo antes, que es bienvenido el escrutinio mundial a México.⁸³ Por otra parte, el gobierno de Fox sigue una política de crítica a aquellos países que supuestamente violan los derechos humanos. En estos dos casos se va en contra de uno de los principios más caros del cuerpo doctrinario constitucional: la no intervención. En el primero de los casos México sería la víctima y en el segundo, el victimario.

EL ESCUDO NACIONAL Y EL NOMBRE OFICIAL DE MÉXICO

Es necesario mencionar otras dos cuestiones que para muchos constituyen pecados, aunque más bien de forma y menores, cometidos por los gobiernos revolucionarios. Claro está que esto depende del cristal con el que se les mire. El primero de ellos es el de haber cambiado el escudo nacional. El águila republicana, vista de frente con las alas extendidas, fue cambiada por el águila revolucionaria vista de perfil. Los revolucionarios justificaron el cambio según el argumento de que el águila de perfil se ajustaba más a la de los viejos có-

⁸³ *El Universal*, México, 25 de febrero de 2002, p. A4, columna del lector.

dices.⁸⁴ Ochenta años después Vicente Fox impuso, por la vía de los hechos consumados, el “águila mocha” al escudo nacional, algo que disgustó a los priistas.

El segundo pecado, para muchos mayor que el anterior, es haber mantenido el nombre oficial del país como Estados Unidos Mexicanos, no obstante haber tenido la oportunidad de cambiarlo. En efecto, en las discusiones del Constituyente de Querétaro de 1917 se trató el tema y se propuso cambiar el nombre oficial al de República Mexicana. Sin embargo, hubo una fuerte oposición al cambio, con el argumento de que el término República se asociaba con el centralismo, mientras que el de Estados Unidos, con el federalismo. Finalmente ganaron estos últimos por 108 votos contra 57.⁸⁵

Es interesante hacer notar que la polémica sobre el nombre oficial de México revivió en 1993. Se originó debido a un proyecto presentado ante la Cámara de Diputados para cambiar el nombre oficial del país, a simplemente México. El motivo era la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Se pretendía con ello evitar posibles confusiones. La Cámara abrió sesiones de consulta; sin embargo, después de acalorados debates permaneció el mismo nombre.⁸⁶ En 2002, Felipe Calderón, líder de la bancada panista en la Cámara de Diputados, volvió a revivir el asunto, al proponer el cambio del nombre oficial del país, de Estados Unidos Mexicanos, a México. La razón: simplemente por buen gusto, pero tampoco prosperó.

⁸⁴ *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995, p. 1206.

⁸⁵ Mario Moya Palencia, “Verdadero nombre: México”, en Ignacio Guzmán Betancourt (comp.), *Los nombres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 489.

⁸⁶ Ignacio Guzmán Betancourt (comp.), *Los nombres de México, op. cit.*, pp. 24-26.

VII LA ECONOMÍA

EL DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico que se inició a partir de 1941 no es atribuible a la Revolución mexicana. Incluso hay quienes piensan que la Revolución mexicana vino a interrumpir el proceso de acumulación de capital del Porfiriato y que de no haber sido por aquélla, el país hubiera alcanzado para los años veinte altos índices de crecimiento económico. Éste es el caso del economista José Romero, quien en un artículo suyo dice lo siguiente:

En este trabajo se establece un marco analítico en el que se deduce que de no haberse dado la Revolución de 1910 el proceso de acumulación habría seguido su curso, al paso de los años se habría agotado el excedente de mano de obra, los salarios habrían comenzado a subir, se habría expandido el mercado interno y habríamos pasado de ser exportadores de materias primas a exportadores de bienes manufacturados intensivos en capital.⁸⁷

El despegue económico de México se valió, claro está, de la estabilidad política generada por los gobiernos revolucionarios. Sin embargo, el detonador fue la entrada de Estados Unidos a la segunda guerra mundial en 1941. La guerra generó una gran demanda de materias primas que producía México, a precios crecientes. Por otra parte, la guerra produ-

⁸⁷ José Romero, "El holocausto y su secuela: La Revolución mexicana de 1910", *El Trimestre Económico*, 262, México, abril-junio de 1999, p. 145.

jo escasez de productos industriales en el mercado internacional y México aprovechó la coyuntura para empezar a desarrollar su propia industria mediante una política de sustitución de importaciones.

Prueba adicional de que el despegue económico se debió a la guerra, es que los otros países latinoamericanos experimentaron el mismo fenómeno que México con la segunda guerra mundial, sin haber pasado por una revolución.

México creció, entre 1940 y 1970, a una tasa promedio, a precios constantes, de 6.1%. Fue una época en la que toda una generación no conoció la inflación. En parte fueron los tiempos del “Desarrollo estabilizador”, de Antonio Ortiz Mena, quien fue secretario de Hacienda en dos gobiernos, el de López Mateos y el de Díaz Ordaz. Después vendría la política del “Desarrollo compartido”, de Luis Echeverría y Porfirio Muñoz Ledo y las cosas cambiarían para mal: endeudamiento externo, déficit fiscal, inflación, devaluaciones.

El modelo de sustitución de importaciones se fue agotando con el tiempo y para los años ochenta Miguel de la Madrid empezó a derruir el muro proteccionista de la economía mexicana con el ingreso al GATT. A esto siguió la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Carlos Salinas y del tratado similar con la Unión Europea, obra de Ernesto Zedillo. Con ello, México completó su tránsito del proteccionismo económico, un dogma posrevolucionario y de la CEPAL, al libre comercio, un dogma de los gobiernos tecnocráticos y del Consenso de Washington.⁸⁸

EL ESTADO COMO EMPRESARIO

El Estado revolucionario buscó y obtuvo el control de algunas de las llamadas industrias y servicios básicos, mediante la

⁸⁸ Para un recuento detallado de esta historia, véase Gustavo Vega (coord.), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, México, El Colegio de México, 1993.

propiedad y operación directa. En este caso están el petróleo, los ferrocarriles, las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas, la energía eléctrica y la petroquímica básica.

Otros sectores, también considerados básicos, quedaron exclusivamente reservados por ley (100% del capital) al inversionista privado mexicano. Éste es el caso de la radiodifusión, la televisión, el transporte carretero, la distribución del gas, la industria forestal, los bancos, las financieras, las aseguradoras y las instituciones de fianzas.

Ciertas industrias consideradas semibásicas o de importancia sociopolítica quedaron restringidas en forma gradual por ley a la propiedad mayoritaria nacional. En este caso están la piscicultura y la pesca, las empacadoras de productos marino, la minería, la química básica, la petroquímica secundaria, la industria hulera, la siderurgia, el cemento, el vidrio, los fertilizantes, la celulosa, el aluminio, las editoriales de libros y revistas, las bebidas gaseosas, la producción, distribución y exhibición de películas cinematográficas, la publicidad y la propaganda, los transportes urbanos, el transporte marítimo y el transporte aéreo.

La filosofía detrás de esta política era la de mantener el control nacional de ciertas industrias y servicios con el fin de evitar ser subvertido económicamente desde el exterior. La idea básica, luego entonces, era más bien de orden político-estratégico, que económico. En el tercer grupo de industrias, para las que se permitía hasta 49% de capital extranjero, la idea era también la de mantener el control pero lograr al mismo tiempo la transferencia de la tecnología del exterior.

Cabe hacer notar que el Estado se reservaba la propiedad y el manejo directo de unas cuantas industrias; aquellas consideradas estratégicas. Con el tiempo, sin embargo, el Estado fue adquiriendo propiedad en otras empresas como socio minoritario o mayoritario con el fin de evitar que quebraran y así mantener la fuente de trabajo. En ningún momento existió el deseo de controlarlas por razones económicas. Debe

recalcarse este hecho, pues precisamente una de las mayores críticas que con frecuencia se hicieron de los gobiernos revolucionarios fue la de empeñarse en controlar industrias a pesar de ser malos empresarios.

Todo esto cambió de forma drástica con el programa de privatización que comenzó en 1982 el presidente Miguel de la Madrid, quien fue iniciador en México de la ortodoxia económica. En ese año había 1 155 empresas paraestatales. En 1988, año en que toma posesión Carlos Salinas, quedaban solamente 412, pero incluían las más importantes, como Pemex y la Comisión Federal de Electricidad. En 1994, año de llegada al poder de Ernesto Zedillo, quedaban solamente 251, pero se conservaron también las más importantes.

CENTRALISMO VS. FEDERALISMO

Los gobiernos revolucionarios siempre se proclamaron federalistas, tal y como se ha visto en el apartado que trata sobre el nombre oficial del país. Esto lo hicieron porque se sentían herederos de la tradición liberal-federalista, en contraste con la conservadora-centralista. Pero esta actitud fue siempre de forma, porque estos gobiernos se distinguieron en los hechos por una actitud marcadamente centralista.

En primer lugar se permitió, y hasta se fomentó, el crecimiento desproporcionado de la capital del país. La política de industrialización propiciaba el establecimiento de las empresas en la Ciudad de México, pues concentraba el mayor número de consumidores y los de mayor poder de compra. Esto ahorraba en gran parte costos de transporte por concepto de distribución de productos.

Por otra parte, ubicarse en la capital facilitaba a las empresas los trámites administrativos ante el gobierno federal. Además, la mayor parte de la mano de obra calificada se concentraba en ella, ya que era la entidad con los más altos índices de educación. También, la Ciudad de México ofrecía

la más amplia oferta no sólo en empleos y educación, sino en cultura, salud, comercio, entretenimiento, seguridad, transporte, etc. Otro factor de atracción que ofrecía la ciudad de México eran los subsidios. Los gobiernos revolucionarios para mantener apaciguada a la creciente población de la ciudad, decidieron subsidiar los alimentos básicos, el transporte público y crear un sistema de abastecimiento gratuito de agua potable mediante pipas surtidoras, permitiendo también que la población se conectara al alumbrado público en forma ilegal. Los subsidios aumentaron tanto, que se llegó al absurdo de que una docena de tortillas fuera más barata en el Distrito Federal que en los estados.

Con el tiempo, sin embargo, fue generándose un círculo vicioso. Como la capital ofrecía no solamente más oportunidad de empleo, sino también amplia gama de servicios que elevaban la calidad de vida, la inmigración en ella creció todavía más, hasta que pasó de un fenómeno considerado beneficioso a convertirse en algo abrumadoramente negativo. La población que tenía todo el país en 1940, que era de 20 millones, hoy día la tiene la capital del país y su zona metropolitana.

En un principio la creciente migración a la Ciudad de México se veía como algo positivo, pues constituía una aportación de mano de obra barata que satisfacía la creciente demanda de la industria. Por otra parte, aumentaba el número potencial de consumidores. El gobierno lo veía también en forma positiva, pues proveer de servicios públicos a una creciente población resultaba más barato en las ciudades, debido a los mayores índices de concentración de los habitantes, que en el campo.

Al paso de los años la ciudad fue deteriorándose. El déficit de viviendas, el problema del transporte, la insuficiencia de vialidades, la saturación de las escuelas, la escasez de agua y electricidad, se fueron agudizando hasta constituir problemas que parecían rebasar la capacidad de los gobiernos para resolverlos y hasta para atenuarlos. Quizás el peor de los pro-

blemas fue la contaminación de la atmósfera y de las aguas del subsuelo. Los gobiernos federal y de la ciudad, como la comunidad misma, empezaron a cobrar conciencia de estos grandes problemas en los años setenta, cuando se iniciaron los primeros programas de planeación familiar. Sin embargo, la ciudad siguió creciendo, en particular la zona metropolitana, la parte más pobre y marginada.

Ante el crecimiento desproporcionado de la capital, el abastecimiento de agua tuvo que buscarse en los estados vecinos, en detrimento de sus recursos naturales y de su soberanía. Éstos fueron los casos del río Lerma en el Estado de México y del río Tepalcatepec en Michoacán.

El centralismo tuvo su efecto también en la educación universitaria y en la investigación académica. Esta última se concentraba en 75% en el Distrito Federal en los años noventa. Algunos cínicos agregaban que la concentración se daba, en realidad, en el sur del Distrito Federal, pues ahí estaban asentados los principales centros universitarios. El centralismo llegó a abarcar en el país casi todos los campos: comunicaciones, salud, educación, etc. En la Ciudad de México se llegó a hablar en monolitismos: “la universidad”, “el seguro”, “el partido”, “la embajada” y todos sabíamos de lo que se trataba. Todo estaba concentrado en uno solo.

El centralismo se reprodujo lógicamente en los estados, en donde la capital, con contadas excepciones, es la más grande y concentra además la educación superior, la cultura y las artes y aun los tesoros museográficos, amén del poder económico y político. A decir verdad, el centralismo está presente en el país desde el siglo XIX. Esto, por lo menos, atenúa, en cierto grado, la responsabilidad de los gobiernos surgidos de la Revolución. La expresión tradicional “fuera de México todo es Cuautitlán”, es prueba de que el centralismo data, al menos, del siglo XIX, si no es que de antes, tal vez del tiempo de los aztecas.

El centralismo de los gobiernos revolucionarios fue expresamente notorio en materia fiscal. La federación siempre

se llevó la parte del león en el cobro de impuestos. El argumento con el que la federación justificaba esto, era el de que estaba obligada a ser equitativa en el cobro y en la distribución: obtener mayor recaudación de los estados más ricos, para otorgar más a los estados más pobres. Hacer uso del instrumento fiscal para atenuar las diferencias económicas regionales, agilizar el desarrollo de las distintas zonas, acelerar el crecimiento de las comunidades más necesitadas y contribuir con ello a la integración nacional y a la homogeneización social del país.

En realidad había mucho de cierto en esta explicación, pero también es verdad que esto servía para mantener el control político sobre los gobernadores, quienes se veían así en la necesidad de visitar al Ejecutivo federal, con la mano extendida, para obtener recursos económicos extraordinarios en beneficio de sus entidades.

LA REFORMA FISCAL: LA GRAN DEUDA CON MÉXICO DE LOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS

Los gobiernos de la llamada “Revolución Institucionalizada”, en particular los últimos, nunca hicieron un intento serio de reforma fiscal para allegarse más recursos financieros. Las pocas veces que lo intentaron, encontraron tantos obstáculos, que tuvieron que recular y buscar otras vías para la recaudación de recursos financieros extraordinarios.

Como ejemplo de ello baste decir que en 1961 México recaudaba impuestos equivalentes a 5.9% del Producto Nacional Bruto (PNB): la más baja de América Latina sin contar a Haití. Menor que las de Honduras y Guatemala, que eran las siguientes hacia arriba, con 7.5 y 7.6, respectivamente. Muy por debajo de las de Venezuela, Chile, Dominicana y Uruguay, que eran las más altas, con 22.8, 16.4, 14.5 y 14.5%, respectivamente.

Para 1967, si bien la proporción de la recaudación en relación con el PNB había aumentado a 7%, México seguía siendo

el más bajo en la materia en América Latina. El más cercano era Guatemala, con 7.3%. Los más altos eran Venezuela y Chile, con 20.8 y 20.5%, respectivamente. La media para América Latina había ascendido modestamente, de 11.4 a 12.1%, cantidades, sin embargo, mucho más altas que las de México.⁸⁹

Ante esta situación y las necesidades crecientes, los gobiernos revolucionarios tuvieron que recurrir al endeudamiento externo en forma cada vez mayor. Por ejemplo, la proporción de las inversiones públicas financiadas con préstamos del exterior aumentó en forma brusca de 22% en 1965 a 32% en 1966.⁹⁰

Luis Echeverría heredó de Gustavo Díaz Ordaz una deuda externa de 3 776 millones de dólares; por su parte, dejó a su sucesor, José López Portillo, una deuda muy aumentada de 19 600 millones; López Portillo, a su vez, heredó a Miguel de la Madrid una deuda explosiva de 83 000 millones, calculada en su momento, como la más alta del mundo.⁹¹

En 1982, frente a una fuerte devaluación y con la deuda externa más grande del mundo, México queda, por segunda ocasión consecutiva, en situación de insolvencia. La primera había sido en 1976, cuando Echeverría hereda a López Portillo un país en crisis económica. Pero poco después, este último hace uso de nuevos recursos petroleros, en un momento en que los precios del energético estaban muy altos. Miguel de la Madrid hereda a su vez un país en crisis, pero logra renegociar la deuda externa, haciendo la carga menos

⁸⁹ Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 4ª ed., 2001, cuadro 20, p. 182.

⁹⁰ *Progreso económico en América Latina*, Séptimo Informe Anual 1967, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 1968, p. 216.

⁹¹ Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, Serie Foro 2000, 1986, p. 100, notas al pie en las pp. 100 y 178. En la actualidad la deuda externa del sector público es de 78 000 millones de dólares. Véase *El Universal*, México, 3 de octubre de 2002, p. B1. Otra fuente la calcula en 74 000 millones de dólares. Véase *Milenio Diario*, México, 5 de octubre 2002, p. 23. La carga del servicio de la deuda externa respecto al producto, pasó de 13% en 1996 a 4% en 2002. Véase *Informe económico*, México, s. f., BBVA-Bancomer, p. 6.

onerosa. Sin embargo, en 1986 se desploman los precios del petróleo y la situación se torna difícil una vez más.

Viene después Carlos Salinas y en un principio se allega nuevos recursos financieros mediante la venta de empresas del Estado; o sea, el famoso adelgazamiento del sector público, algo a lo que también había recurrido Miguel de la Madrid. Estos nuevos recursos se aplicaron, en gran parte, a pagos adelantados de la deuda externa, con el consiguiente descargo del peso de ésta sobre el presupuesto de egresos. Posteriormente, el simple anuncio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte atrae capital del exterior, crece la economía y la base de contribuyentes aumenta, con lo que la recaudación fiscal crece todavía más. Más tarde, con la puesta en marcha del Tratado, el comercio exterior crece y la economía en general crece a su vez, aumentando la base de recaudación fiscal.

Ernesto Zedillo hereda otra crisis. La tasa de cambio fija, el alza de la tasa de interés en Estados Unidos, la guerrilla de Chiapas, los asesinatos políticos de Colosio y Ruiz Massieu y sobre todo los tesobonos, instrumentos financieros que al convertirse en pagaderos en equivalencia al dólar, convirtieron la deuda interna en externa. Todos estos hechos se conjugan para que el capital “golondrina”, que había estado entrando al país en gran escala, se retire y arrastre consigo al capital mexicano. Esto y el “egoísmo de noviembre”, o sea la negativa de Carlos Salinas y Pedro Aspe a asumir su responsabilidad como lo habían hecho sus antecesores en sexenios anteriores, conducen a una gran devaluación en diciembre de 1994, primer mes de gobierno de Zedillo. Este hecho vino a conocerse con posterioridad, como el “error de diciembre”.⁹²

⁹² En una ocasión Pedro Aspe declaró que aceptaba que su política económica había sido tal que estaba prendida con alfileres. A continuación preguntó, ¿pero quién le quitó los alfileres? Esto era, obviamente, para insinuar que Zedillo y Serra Puche se los habían quitado y eran, en consecuencia, los culpables de la devaluación. Siendo lógicos diríamos que una política económica “prendida con alfileres”, no es política de estadistas. Véase, entre otros León Bendesky, columna “Política”, *La Jornada Virtual*, México, 25 de marzo de 2002. Para una historia desapasionada

Sin embargo, la devaluación abarata los precios de los productos mexicanos y en un marco de libre comercio, las exportaciones mexicanas aumentan en forma explosiva y con ello la economía se reactiva con rapidez. Es en realidad sorprendente la rápida reactivación de la economía. Por ejemplo, la actividad industrial que en el año de 1994, previo al de la devaluación, creció 3.3%, decreció en 1995 a -5.5 y un solo año después, en 1996, creció en 6.2%. Para 1997 llegó a 8.5% y en 1998 a 8%.⁹³ Esta reactivación económica amplió la base gravable. En 2001, México era ya la más grande economía de América Latina, sobrepasando incluso a Brasil.⁹⁴ Por otra parte, el ingreso fiscal era ya 12% del producto interno bruto.⁹⁵

A pesar de esta notable recuperación económica, la recaudación fiscal siguió dependiendo del petróleo en 35%, aproximadamente. Por otra parte, se calcula que en 2002, Hacienda dejó de recaudar 330 000 millones de pesos debido a subsidios diversos, créditos fiscales, tratamientos y regímenes especiales, equivalente a 5.3% del PIB y casi la mitad de la recaudación federal.⁹⁶ Además el impuesto predial seguía siendo un rubro desperdiciado. México recaudaba por este concepto 0.3% del PIB, mientras que Corea del Sur, por ejemplo, 3.2 por ciento.⁹⁷

En efecto, México tiene un serio problema de administración tributaria. Casi 50% del potencial recaudatorio se pierde en evasión, elusión, fraudes y otros tipos de incumplimientos tributarios.⁹⁸

de la crisis financiera de 1994, véase Sydney Weintraub, *Financial Decision Making in Mexico; To Bet a Nation*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 2000.

⁹³ Véase *Milenio Diario*, México, 13 de julio de 2001, p. 28.

⁹⁴ *Milenio Diario*, México, 27 de agosto de 2001, p. 35.

⁹⁵ *El Universal*, México, 20 de noviembre de 2002, p. B1.

⁹⁶ *Reforma*, México, 17 de noviembre de 2002, primera plana.

⁹⁷ Véase declaraciones del presidente Fox en la Universidad de Oxford, *El Universal*, México, 12 de noviembre de 2002, p. A9.

⁹⁸ Marcelo Bergman, *La capacidad de recaudar impuestos del gobierno mexicano: ¿El tema previo a la reforma fiscal?*, Programa de Presupuesto y Gasto Público, México, CIDE, s. f., p. 1.

El éxito de una política fiscal depende más de la capacidad de aplicación que de la racionalidad legal, económica o política que la guía. Una reforma tributaria que no esté basada especialmente en sus aspectos de implementación y ejecución tiene pocas probabilidades de generar los resultados recaudatorios y de eficiencia económica que se propone. Como ejemplo podemos decir que para bajar los índices de criminalidad, no basta con una reforma al código penal: hay que realizar también cambios en los aparatos de seguridad pública.⁹⁹

Vicente Fox hereda esta situación de baja recaudación, intenta llevar a cabo una reforma fiscal y no lo logra. Para su fortuna, los precios del petróleo aumentan en forma notable durante su segundo año de gestión. Sin embargo, los precios del petróleo son muy volátiles y depender de ellos en 35% para sustentar el presupuesto de egresos del gobierno federal es muy peligroso. Por ello se concluye diciendo que los gobiernos revolucionarios dejaron una deuda con México: la reforma fiscal. Nunca la llevaron a cabo y se fueron por el camino fácil: el endeudamiento externo, el petróleo y la venta de activos del Estado. Desperdiciaron la gran oportunidad de hacerlo, pues tuvieron por muchos años la mayoría absoluta en el Congreso.¹⁰⁰

Habría que matizar, sin embargo, pero sólo matizar en descargo de los gobiernos revolucionarios, diciendo que cada vez que se intentó la reforma fiscal, la amenaza de la fuga de grandes capitales obligó a dichos gobiernos a recular.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 1.

¹⁰⁰ El presidente Zedillo lo intentó pero ya no contaba con la mayoría absoluta del PRI y el PAN bloqueó la reforma. Véase declaraciones de Ángel Gurría quien fue secretario de Hacienda durante la segunda parte del sexenio de Zedillo, *El Universal*, México, 19 de noviembre de 2002, p. A9.

VIII LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

LA EDUCACIÓN

Otro logro de la Revolución mexicana según sus panegiristas es el de la educación. Sin embargo, tanto el éxito mismo, como la paternidad de este supuesto logro, no son tan claros. El éxito mismo no es tan claro, en primer lugar, porque el progreso de la educación venía en ascenso durante el Porfiriato y la Revolución vino a interrumpir ese otro proceso. Por otra parte, no es posible definir en forma categórica si los progresos de la educación que vinieron con posterioridad a la etapa cruenta y al proceso de pacificación de la Revolución, fueron resultado de ésta o del desarrollo económico que vino con la segunda guerra mundial. Es probable que ambos hechos hayan influido en ello. De todas formas, el análisis comparativo es difícil, pues los indicadores que se usan en la actualidad para evaluar los avances en materia de educación no existían en aquel tiempo. Empero, ensayaremos una aproximación, muy superficial, al ejercicio comparativo.

En 1910, 50% de los habitantes de la capital de la República sabía leer y escribir; en Baja California, Coahuila, Colima, Nuevo León, Quintana Roo y Sonora el porcentaje era de más de 30%; Oaxaca, Chiapas y Guerrero ocupaban los últimos lugares con 9% los dos primeros y 8% el tercero.¹⁰¹

¹⁰¹ Moisés González Navarro, "El Porfiriato. Vida social", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, México-Buenos Aires, Hermes, 1957, p. 532.

Estos datos se comparan pobremente con la tasa de analfabetismo que prevalecía en 1990 en el país. Ésta era para la población mayor de 15 años de solamente 12%.¹⁰² La cifra se fue reduciendo aún más en los años siguientes.

A decir verdad, el analfabetismo había venido disminuyendo durante el Porfiriato en forma clara. Por ejemplo, el porcentaje de alfabetas en 1885 había sido de 38% en el Distrito Federal, comparado con 50% en 1910. Aguascalientes subió de 15 a 26% entre 1895 y 1910; Coahuila de 17 a 31%, y Sonora de 23 a 34%. Aun Oaxaca, Chiapas y Guerrero aumentaron durante ese lapso, aunque en forma modesta, de 7 a 9% los dos primeros, y de 7 a 8% el tercero.¹⁰³

En cuanto a la población escolar inscrita en escuelas de enseñanza primaria, ésta era de 35 a 50% en Colima y el Distrito Federal para 1910; de 25 a 35% en Baja California y Sinaloa; de 20 a 25% en Campeche y Tamaulipas; de 15 a 20% en Sonora, Coahuila, Jalisco y Puebla; de 10 a 15% en Veracruz, Michoacán y Guerrero, y de 5 a 10% en Chiapas.¹⁰⁴

En contraste, para 1990 el porcentaje de niños mayores de seis años sin instrucción primaria era sólo de 10%.¹⁰⁵ Esta cifra se redujo aún más en los años subsecuentes. En el 2002, ya era sólo de cuatro por ciento.¹⁰⁶

En otros niveles de educación, como la enseñanza media, la media superior, la superior y el posgrado, los avances cuantitativos han sido notables. Más difícil es elucidar si la calidad de la educación, incluyendo la básica, es mejor ahora que durante el Porfiriato.

En descargo de los gobiernos revolucionarios hay que decir que los esfuerzos de desarrollo económico, al igual que

¹⁰² *Anuario Estadístico...*, *op. cit.*, cuadro 6.1, p. 130. (Porcentaje calculado por el autor.)

¹⁰³ Moisés González Navarro, "El Porfiriato...", *op. cit.*, p. 532.

¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 598 y 599.

¹⁰⁵ *Anuario Estadístico...*, *op. cit.*, cuadro 6.2, p. 131. (Porcentaje calculado por el autor.)

¹⁰⁶ *El Universal*, México, 5 de junio de 2002, p. A2.

los programas sociales como la educación, fueron en gran medida devorados por la explosión demográfica. En 1910 el país tenía 15 millones de habitantes; en 1921, 14; en 1930, 16; en 1940, 20; en 1950, 25; en 1960, 35; en 1970, 48; en 1980, 66; en 1990, 81, y en 2000, 97 millones.

Otro logro en esta materia –herencia negativa dirían otros– sería la educación laica. Pero ésta ya existía en realidad desde el Porfiriato para la instrucción pública, debido a la herencia liberal que tenía ese régimen. Por un lapso corto, durante los gobiernos revolucionarios, la educación laica se cambió por educación socialista, pero la última fue derogada por Manuel Ávila Camacho al llegar a la presidencia.

Un logro adicional asociado a la mayor educación es la creciente liberación de la mujer mexicana. En 1874 había 5 567 escuelas primarias para niños, 584 escuelas mixtas y sólo 1 594 para niñas.¹⁰⁷ Hoy en día asisten a las escuelas por igual niños y niñas, aunque en menor grado en el medio rural, en donde prevalecen los hombres a pesar de políticas en contrario. Sin embargo, hay lugares en los que incluso la tasa de matriculación de niñas es mayor que la de niños.

Un éxito indiscutible de los gobiernos revolucionarios en materia de educación fue la edición de los libros de texto gratuitos, al igual que las cartillas de alfabetización. Constituyeron un valioso instrumento para la educación de la gran mayoría de los niños mexicanos pertenecientes a familias de bajos ingresos. Dado que los niños podían conservar en su poder los libros, es posible que hayan contribuido también a evitar el analfabetismo funcional en el campo. El programa de los libros de texto gratuitos, fundado durante el mandato de Adolfo López Mateos, fue muy criticado por las agrupaciones empresariales y los sectores conservadores del país, con el argumento de que presentaba una visión única de

¹⁰⁷ Guadalupe Monroy, "La República Restaurada. Instrucción pública", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, 6ª parte, México-Buenos Aires, Hermes, 1956, p. 693.

México, sin ofrecer otras opciones. Obviamente no era ésa la intención del gobierno, pero en la medida en que las grandes mayorías, al carecer de recursos suficientes, no tenían otra opción, esto resultó cierto. Los libros de texto gratuito contribuyeron también a la integración nacional del país. Por otra parte, la mejor prueba de las bondades del programa de los libros de texto gratuitos es que el gobierno de Vicente Fox decidió continuarlo.

LA SALUD

En materia de salud los gobiernos revolucionarios tuvieron mucho éxito. La mejor prueba es la reducción drástica de la mortalidad infantil, que condujo a la llamada explosión demográfica. Sin embargo, esto no puede ser atribuido a la Revolución mexicana, sino a los adelantos médicos de la época, como lo demuestra también el hecho de que la explosión demográfica no fue un fenómeno exclusivo de México, sino que fue común a todos los países en desarrollo, incluso los africanos.

Con el tiempo, la explosiva tasa de crecimiento demográfica fue declinando debido a programas de planeación familiar, a la creciente liberación de la mujer y en general a una mayor educación.

La generación masiva de empleo no puede ser atribuida directamente a la Revolución mexicana. Este fenómeno surgió como resultado de las crecientes industrialización y concentración urbanas nacidas por el estímulo de la segunda guerra mundial. Sin embargo, la generación de empleo pronto resultó insuficiente ante los embates de la explosión demográfica. Esto, a su vez, produjo la creciente emigración de trabajadores hacia Estados Unidos. En los últimos tiempos esta sangría de la fuerza de trabajo parece estar asociada, en gran parte, más a las diferencias salariales que a la total falta de empleo.

Los servicios públicos de salud, a saber, Seguro Social, ISSSTE, Secretaría de Salubridad, no han logrado cubrir la tota-

lidad de la demanda en forma eficaz. Hoy en día, todas estas instituciones, otrora orgullo de los gobiernos revolucionarios, están prácticamente en quiebra debido a males que las aquejan desde hace muchos años: desvío de recursos para fines distintos a la seguridad social, atrofiamiento en el crecimiento de nuevos afiliados a causa del cierre de establecimientos, desempleo y evasión patronal, exceso de gasto en jubilación, debido al explosivo crecimiento de la esperanza de vida del mexicano, y mayor carga de usuarios externos que no cotizan para sus servicios médicos.

LA REFORMA AGRARIA

Para muchos, la reforma agraria, símbolo de la Revolución mexicana, fue un fracaso económico. Según ellos, el ejido, con notables excepciones como aquellos que contaron con riego, nunca alcanzó la productividad suficiente para ser competitivo. En el mejor de los casos –dicen– fue autosuficiente, en el sentido de poder dar de comer al campesino y a su familia.

Los defensores de la reforma agraria aducen que si fracasó en el aspecto económico se debe a que el financiamiento y la asistencia técnica nunca llegaron al ejido en forma oportuna y suficiente.

Sin embargo, en lo que sí hay consenso es en que la reforma agraria fue un éxito político y social: político porque ayudó a la pacificación del país y al desarrollo posterior de la estabilidad política, y social, porque el campesino pudo cultivar su propia tierra.

De todas formas, la reforma agraria fue otra de las víctimas de la explosión demográfica. En la medida en que la población del país fue creciendo en forma casi exponencial, las tierras disponibles, otrora abundantes, se fueron agotando, hasta que no hubo más que repartir. Además, esto fue causando problemas entre los propios agraristas, que empezaron a disputar por las escasas tierras.

Por otra parte, la migración masiva del campo a las ciudades, si bien creó beneficios a los ejidatarios y a los miembros de sus familias que permanecieron en sus tierras, generó presiones extraordinarias en la demanda nacional de alimentos. Por ejemplo, si un ejido producía diariamente 100 tortillas y la familia era de 10 miembros, tocarían 10 tortillas a cada uno de ellos. Al emigrar cinco miembros de la familia, la alimentación del ejido mejoraría, al tocar 20 tortillas en lugar de 10 a los no migrantes. Sin embargo, los cinco emigrantes a las ciudades aumentaban la demanda nacional de alimentos. Multipliquemos esto por los millones que emigraron a las ciudades y entenderemos la gran presión que se dio en el país sobre la oferta de alimentos. La emigración a Estados Unidos, claro está, ayudó a que esta presión fuera menor, pero no la canceló totalmente.

El mayor reparto agrario se dio durante el gobierno de Cárdenas. En el Primer Plan Sexenal el problema agrario ocupó el lugar preeminente. Según Leopoldo Zorrilla Ornelas, Cárdenas veía la reforma agraria como medio para hacer justicia social al campesinado, imprimir dinamismo a la producción agrícola, ensanchar el mercado interno, generar excedentes exportables y garantizar el suministro oportuno y adecuado de materias primas a la naciente industria nacional.¹⁰⁸

A partir de Ávila Camacho la política cambió. Sin interrumpir por completo el reparto agrario, pues los campesinos significaban votos para el partido de la Revolución, los apoyos gubernamentales fueron principalmente para los grandes productores agropecuarios. Las actividades rurales fueron cediendo en forma gradual el paso a la industria y a las actividades urbanas en materia de apoyos del Estado. Hay que reconocer, sin embargo, que durante un periodo de 25 años

¹⁰⁸ "La política de desarrollo rural en el siglo xx", en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 2, México, febrero de 2003, pp. 108-110.

México logró obtener tasas de producción agrícola superiores a las de población.

En febrero de 1992, el gobierno de Carlos Salinas dio fin al régimen del ejido, tenido como la principal conquista social de la Revolución, junto con la Ley del Trabajo. Según el gobierno de Salinas, el régimen del ejido dificultaba la capitalización y mecanización del agro mexicano por la reducida extensión de las parcelas comunitarias. Era una vieja crítica al ejido, pero ahora su reforma parecía urgente ante la inminente entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Una enmienda al Artículo 27 de la Constitución suprimió el marco jurídico de la Reforma Agraria y puso fin al reparto de tierras, convirtió a los tres millones de ejidatarios en propietarios formales, y autorizó al capital privado la adquisición, reventa o arriendo de los ejidos. La izquierda llamó a esta acción la “contrarreforma agraria”.

Entre las nuevas disposiciones destacan las siguientes: se da fin a la obligación del Estado de repartir tierras; se otorga a los ejidos y comunidades, así como a sus integrantes, plena libertad para tomar decisiones por sí mismos (evita el antiguo paternalismo justificado en su momento por el analfabetismo de los campesinos); se posibilita que los ejidatarios o comuneros transfieran la propiedad de sus predios en forma temporal o permanente, y se posibilita la participación de empresas extranjeras en la explotación directa de la tierra.¹⁰⁹

Hacia fines de 1990, la superficie total repartida en ejidos y comunidades ascendía a 104 millones de hectáreas. En consecuencia, la tenencia de la tierra, por el sector social, ocupaba más de 50% del territorio nacional, con 3.5 millones de ejidatarios y comuneros beneficiados. En aquel entonces existían más de cuatro millones de campesinos sin tierra, un número mayor que el que existía antes de la Revolución. Empero, esto era imputable más a la explosión demográfica

¹⁰⁹ *Idem.*

y a la condición finita del territorio nacional que a fallas en el reparto agrario.

Para aceitar el proceso de liberalización del agro mexicano se creó el programa Procampo. Éste tomó en cuenta la creciente descapitalización del sector agropecuario, así como la marginación y la pobreza del campo mexicano. Sin embargo, todo resultó en vano. El capital privado nunca llegó al campo en forma suficiente y el apoyo gubernamental sólo sirvió de paliativo.

En 2002, ya durante el gobierno de Fox, la inminente entrada en vigor, en el año de 2003, del capítulo del TLCAN referente al campo, tomó por sorpresa a los grupos afectados y cundió el temor en México. Los sectores interesados exigían la renegociación del tratado, mientras los sectores beneficiados por éste advertían acerca de los peligros de hacerlo. Uno de los partidos de oposición, en un anuncio promocional televisivo presentado durante 2003, acusaba a Salinas de que con la firma del tratado había condenado a muerte al agro mexicano. Pero, como hemos visto, los problemas del campo son anteriores incluso a la firma del TLCAN. Por otra parte, los datos fríos muestran que el agro participa con solamente 5% del PIB mientras que de él depende 25% de la población nacional; o sea, gran parte de la población rural del país. Así, más que un problema económico es un problema social. El asunto, por lo tanto, según ciertas opiniones, no se resuelve mediante la revisión del tratado, sino con la modernización del campo mexicano: creación de infraestructura, otorgamiento de crédito barato y oportuno y establecimiento de economías de escala.¹¹⁰ Finalmente, la preocupación condujo a la firma de un acuerdo de ayuda al campo entre los sectores afectados y el gobierno federal. Este acuerdo desactivó al menos temporalmente las protestas, pero las soluciones de fondo quedaron pendientes.

¹¹⁰ José Serra Puche, entrevista con Eduardo Torreblanca Jacques, *El Universal*, México, 17 de marzo de 2003, p. B4.

Si bien es cierto que la llamada agricultura de exportación se ha visto claramente beneficiada con la firma del TLCAN, la de autoconsumo, basada en pequeños fundos, se ha quedado rezagada con el tiempo. No fue perjudicada, pero tampoco favorecida por el TLCAN. Además, de acuerdo con algunas estimaciones, 50% del comercio entre México y Estados Unidos, generado por el TLCAN, se da sólo entre grandes compañías, compañías norteamericanas basadas en ambos países, por lo que los mayores beneficiarios son en realidad los grandes capitales.¹¹¹ El campo sigue siendo, a pesar de la Revolución, el punto más débil de la economía nacional y de la sociedad mexicana.

LA JUSTICIA SOCIAL

Uno de los postulados más significativos de la Revolución mexicana fue la justicia social: disminuir la brecha entre los que tienen y los que no tienen; reducir la pobreza.

En este aspecto, si hacemos a un lado la educación y la salud, los resultados fueron más bien pobres. Claro está que muchos de los fracasos se dieron más bien por las recurrentes crisis económicas, que por falta de voluntad política de los varios gobiernos. También influyó en los resultados el hecho de que la justicia social fue, al igual que otras metas, víctima de la explosión demográfica. Pero lo cierto es que en este frente casi no se avanzó.

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el año 2000, 60% de los mexicanos participaba de sólo 25% de los ingresos, mientras el restante 40% de la población, de 75% de los ingresos. Peor aún, 10% de los mexicanos concentraba 38.7% de la riqueza.¹¹²

¹¹¹ Daniel Drache, *Borders Matter*, Halifax, Fernwood Publishing, 2004, p. 70.

¹¹² *El Universal*, México, 11 de julio de 2001, primera plana.

A decir verdad, casi todos los presidentes de los gobiernos revolucionarios aceptaron esta realidad, al menos de forma indirecta, diciendo el consabido “falta mucho por hacer”. Sin embargo hubo uno, al menos, que lo aceptó en forma expresa, José López Portillo:

A principios de este siglo el gozne histórico le corresponde a México, libró y ganó la primera revolución social de este siglo; la convertimos en acción, buscamos por el camino de la libertad, el de la justicia, pero en ocasiones se ha empantanado y la justicia ha sido sacrificada en nombre de la libertad.¹¹³

Este pensamiento resume con claridad el dilema siempre presente de los gobiernos revolucionarios entre sus alas radical y conservadora, que durante los años cincuenta y sesenta se conocían como las escuelas cardenista y alemanista: reparar lo poco que se tiene o aprovechar los “excedentes” del proceso de acumulación de capital para generar más riqueza; o sea, invertir en programas sociales o en programas productivos. La verdad parece estar en algún lugar intermedio, pues lo cierto es que la legitimidad de estos gobiernos residía en hacer cumplir al menos en parte los postulados, algunos contradictorios, de la Revolución mexicana.

LA INTEGRACIÓN NACIONAL

Se ha dicho que la Revolución mexicana contribuyó en forma importante al proceso de integración, de afirmación nacional. Eso es cierto. Sin embargo, la integración nacional es un lento proceso histórico que viene de muy atrás. Se inicia en la Conquista, con la imposición de una lengua y una religión que fueron identificando entre sí a pueblos vecinos pero

¹¹³ Discurso de José López Portillo pronunciado en Managua, Nicaragua, el 24 de enero de 1980. Tomado de *México en el ámbito internacional*, t. IV. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, pp. 11-12.

distintos. El lento proceso de mestizaje durante los tres siglos de la Colonia fue sin duda el factor más importante. Por último hay que mencionar a la Virgen de Guadalupe, que llegó a ser el primer símbolo nacional, como lo demuestra el hecho de que el cura Hidalgo haya incitado a los mexicanos a la lucha por la independencia invocándola.

Las intervenciones de potencias extranjeras durante el siglo XIX hicieron cobrar conciencia de la ausencia de un sentimiento verdaderamente nacional. El himno nacional se escribió precisamente por ello. A decir verdad, fueron también las propias intervenciones las que hicieron surgir una conciencia nacional.

Durante el Porfiriato la construcción de ferrocarriles fomentó el intercambio rápido de mercancías, creando un verdadero mercado nacional. Fomentó también el rápido movimiento de personas e ideas, contribuyendo con ello a un mayor conocimiento del país entre sus diversas regiones.

Durante la etapa armada de la Revolución, los ejércitos, que más bien eran grupos de familias que se movilizaban de norte a sur y viceversa, contribuyeron también al conocimiento entre sí de los mexicanos. La Revolución dejó asimismo una herencia muy valiosa en forma de música folclórica, como los corridos, especie de noticieros que recorrían el país dando cuenta de los acontecimientos con sus distintas hablas regionales.

Más tarde, durante el periodo de la Revolución Institucionalizada, la radio, el cine y la televisión, se convierten en fuertes impulsores de la integración, desde el punto de vista cultural. Debido a ellos, los acentos, costumbres y dietas regionales se han ido perdiendo para bien y para mal.

La infraestructura carretera dejada por los gobiernos revolucionarios es muy importante, más que la transportación ferrocarrilera y aérea, para la integración material del país. Hoy en día, México está integrado casi totalmente por una red de carreteras de cuatro carriles que permite el transporte masivo de carga y pasajeros con gran rapidez y que ha propiciado el turismo interno.

La pintura, particularmente el muralismo, ha contribuido a crear un sentimiento de orgullo nacional. Pero sobre todo las expresiones de cultura culinaria y popular, como la tortilla en primer término, las cocinas regionales, la música ranchera, los bailes mexicanos, el tequila, la artesanía, el cine, la radio, la televisión y hasta el fútbol.¹¹⁴

No obstante, la educación pública ha sido sin lugar a dudas el agente más poderoso, tanto para la integración cultural, como para la afirmación de la conciencia nacional. La integración fue un proyecto deliberado y prioritario de las clases políticas de los gobiernos revolucionarios.¹¹⁵

LA POLÍTICA HACIA LOS TRABAJADORES

Las leyes para los trabajadores junto con la reforma agraria son los postulados sociales básicos de la Revolución mexicana. Ambas reformas fueron elevadas a rango constitucional para significar su importancia, asegurar su efectiva ejecución y facilitar su cumplimiento.

La política hacia los trabajadores, basada en una de las legislaciones más “avanzadas del mundo” al decir de los propios revolucionarios, terminó propiciando el clientelismo, el corporativismo, los sindicatos corruptos y una gran central de trabajadores que sirvió para controlarlos por medio de los llamados “líderes charros”. Al decir de otros, esta gran central obrera le dio a los trabajadores mayor capacidad de ne-

¹¹⁴ Mención especial merecen, a este respecto, los distintos autores de música vernácula, ranchera y popular, como Pepe Guízar, José Alfredo Jiménez y Agustín Lara, así como Amalia Hernández, fundadora del Ballet Folklórico Nacional, quien sentó escuela.

¹¹⁵ Para este tema de la integración nacional se recomienda la lectura de los libros siguientes: Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Mundial, 1934; Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1959; José Iturriaga, *La estructura social y cultural de México*, México, FCE, 2ª ed., 1994, y Pablo González Casanova, *La democracia en México*, *op. cit.*

gociación frente al gobierno y los propios empresarios, evitó huelgas locas y la subversión de los sindicatos por intereses externos al país y hasta coadyuvó a lograr y a mantener la estabilidad política y social de México.

Ahora bien, no cabe duda que la legislación laboral significó un gran adelanto social y una gran ganancia para los trabajadores. Ejemplos de ello son: el derecho a asociarse, el derecho de huelga, la jornada de ocho horas, la prohibición del trabajo de menores, el descanso semanal, las licencias prenatal y posnatal para las mujeres de seis semanas cada una de ellas, el principio de que para trabajo igual salario igual, el reparto de utilidades, el pago en efectivo (para evitar la tienda de raya de tan malos recuerdos), el pago doble para las horas extraordinarias, y muchas otras más.

Sin embargo, las llamadas cláusulas de exclusividad y de exclusión, concebidas originalmente para evitar que los sindicatos fueran penetrados por esquirols, terminaron convirtiéndose en instrumento del clientelismo, al ser utilizados para favorecer a familiares e incondicionales de los líderes y también para la venta de plazas.

En cuanto a los llamados sindicatos independientes, su historia no es muy positiva. Si atendemos, por ejemplo, a la sentencia que dice que el objetivo principal de los sindicatos es la defensa de la fuente de trabajo, éstos han fracasado en varios frentes, al juzgar por el estado de quiebra en el que hoy se encuentra un número amplio de universidades públicas, por las excesivas prestaciones concedidas, en particular en materia de jubilaciones.

Por otra parte, los gobiernos revolucionarios, en su afán centralizador que estimuló el crecimiento de los organismos y las instituciones, generaron a su vez el crecimiento de los sindicatos, al grado de que algunos se han convertido en grandes factores de poder político. Claros ejemplos son el sindicato de maestros, el de petroleros, el de electricistas, el de telefonistas, así como los de trabajadores de las universidades y de las compañías de aviación.

Finalmente, cabe decir que un logro básico de la política hacia los trabajadores fue la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social, aunque su cobertura, como ya vimos, sigue siendo limitada y sus servicios no totalmente completos ni eficientes. Pero el Seguro Social fue para el país algo más que un prestador de servicios de salud. Fue un agente importante para el proceso de modernización de México, en un amplio sentido, como por ejemplo en la superación profesional, educativa y cultural de los trabajadores, en la planeación familiar, y en la liberación de la mujer. Es verdad que extralimitó sus funciones al crear y administrar centros vacacionales y patrocinar los teatros de la Ciudad de México. Pero también es cierto que contribuyó a generar una conciencia social en el país.

EL INDIGENISMO

La Revolución mexicana exaltó al indígena y a lo indígena. Los gobiernos revolucionarios tuvieron una política indigenista, con defectos si se quiere, pero la tuvieron. Se hace esta aclaración porque México es uno de los países latinoamericanos que han tenido una política en pro del indígena y que no ha exaltado la figura de los conquistadores españoles. En Perú, por ejemplo, hay estatuas para recordar y rendir homenaje a Pizarro, y en San José, Costa Rica, hay una dedicada al “Conquistador”, así a secas; o sea, al conquistador desconocido.

Para el promedio de los mexicanos debe resultar extraño y hasta sorprendente observar esa exaltación al conquistador. Más sorprendente es observar que cuando la selección mexicana de fútbol juega en Costa Rica, el público grita a los jugadores mexicanos, en forma despectiva: “¡indios!” Se dice que existe un “gran cariño” en todo lo que involucre a países centroamericanos y a México, exceptuando el fútbol.¹¹⁶ El grito de

¹¹⁶ Alejandro I. Estivill, “México y Centroamérica: reflexiones sobre las imágenes y la cohesión cultural mesoamericana”, en José Octavio Tripp (comp.), *México y*

“¡indios!” corrobora lo anterior, aunque no justifica el uso despectivo que se hace del término.

En México, por el contrario, no existen estatuas en honor de los conquistadores, pero sí de los líderes indígenas vencidos, como es el caso de Cuauhtémoc, a quien la historia oficial ha glorificado como héroe nacional.¹¹⁷ Además, dos de los presidentes más recordados, Benito Juárez y Porfirio Díaz, eran indígenas. Gran parte de las dietas indígenas se mezcló con las españolas para dar lugar a una variedad de cocinas regionales mestizas. La prevalencia de la tortilla en la dieta del mexicano medio de hoy día, es la mejor prueba de ello. La clasificación de indígena en México se hace conforme con la lengua y no con la raza. Podría decirse, finalmente, lo más importante: la virgen que más se venera en México, Guadalupe, es indígena.

Además de lo anterior hay que subrayar que las lenguas indígenas, en particular el náhuatl, que era la *lingua franca* en el México antiguo, sobrevivieron a la Conquista, a pesar de las prohibiciones de los conquistadores. El náhuatl y el maya, por ejemplo, prevalecen hasta hoy día en materia de gentilicios y toponímicos.¹¹⁸

Un interesante y bello ejemplo de la supervivencia del náhuatl, es el siguiente:

En medio del único cuarto de un jacal, en el suelo de tierra apisonada, arde un fuego en el *tlecuil*. La leña quema y *chichina*.
Toda la familia está reunida, la *nana*, el *tata* y toda la *pipiolera*.

Centroamérica en los umbrales del siglo XXI, Cuaderno de Ciencias Sociales, 113, San José, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2000, p. 83, nota al pie número 15.

¹¹⁷ Hasta donde le consta al autor de este trabajo, existe en Saltillo, Coah., un monumento a los tlaxcaltecas que fueron también conquistadores, al haberse aliado a los españoles. Los tlaxcaltecas también ayudaron a la pacificación de las regiones habitadas por indios “bravos”. Al autor le consta también que en Acapulco, Gro., existe una calle con el nombre de Hernán Cortés, por cierto, escrito con zeta.

¹¹⁸ Birgitta Leander, *Herencia cultural del mundo náhuatl a través de la lengua*, México, SepSetentas, 1972, pp. 237 y 264.

La hermana mayor está arrodillada enfrente del *metate*, *apayanando* la masa del maíz. El más *coconete*, duerme en su cuna, hecha de mecates de *ixtle*, que cuelga del techo. La *pilmama* viene y despierta al *socoyote* para darle de comer de la *chichi*. El *pieletontli* empieza a llorar. La *pilmama lo apapacha* y pregunta si llora porque está *chipil* y después lo trata de callar amenazándolo que lo vendrá a espantar el *nagual*. Los dos hermanitos que son *cuates*, juegan en un rincón con *tejocotes* ya *pachichis*. Son unos *chamacos tetepones*. Cuando el hermano mayor descubre que se pusieron *chamagosos*, va y regaña a los *escuincles*.¹¹⁹

La educación pública de los gobiernos revolucionarios se propuso inculcar el valor de lo indígena y lo logró, al menos en amplios sectores de la población. La historia oficial exaltó la figura de los héroes indígenas de la Conquista y estigmatizó a los jefes españoles. Es de lamentar, sin embargo, que se haya borrado de la historia oficial el periodo de tres siglos de la Colonia, al que se calificó de oscurantista.

La política indigenista de la Revolución mexicana ha sido acusada de muchos defectos, pero de dos principalmente. Uno de ellos es el de tratar de “nahuatlizar” a los pueblos indígenas de México, en el sentido de que esta política se inspiró en los valores y costumbres de los pueblos indígenas del Valle de México, ignorando a los del resto del país.

La segunda crítica que se le hace a esta política indigenista, más importante aún, es la de que fomenta la incorporación de los indígenas a una cultura mayoritaria, llamada nacional, en lugar de dejar que cada pueblo viva conforme a sus propios usos y costumbres tradicionales. Este asunto, ya de por sí polémico, ha revivido a raíz de la llamada rebelión indígena de Chiapas y es la causa de un gran debate hoy día.¹²⁰

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 39.

¹²⁰ Es interesante hacer notar que Jacques Soustelle en su ya clásico libro *México tierra india* (México, SepSetentas, 1971), discrepa de otro gran antropólogo francés, Paul Rivet (quien curiosamente le prologó la edición en español del libro) acerca de estas dos versiones. El primero favorece la conservación de los usos y costumbres y el segundo la incorporación.

En efecto, hoy se ha revivido esta vieja discusión, agudizada por los desafíos que plantean nuevos fenómenos, como la migración campo-ciudad, la migración a Estados Unidos y el proceso de la globalización. El proyecto del presidente Fox llamado Puebla-Panamá es un claro ejemplo de esto último. Hay quienes lo ven como un instrumento para sacar a Oaxaca y Chiapas de su letargo. Otros lo ven como un instrumento de explotación y destrucción de la cultura indígena.

Una defensora de la cultura indígena, Elena Poniatowska, en una ocasión declaró a la prensa española que “casi todos los mexicanos quieren ser mestizos”.¹²¹ En la medida en que esto resultara cierto, significaría entonces que sí hay en el país, realmente, una aspiración mayoritaria a integrarse a la llamada cultura nacional. Sin embargo, es muy posible, más bien, que “casi todos los mexicanos queramos ser blancos”.

A la luz de todo lo anterior, resulta irónico entonces, que siendo México uno de los pocos países de América Latina con una política indigenista, en los últimos años haya sido el blanco casi exclusivo de las críticas de los medios de comunicación y de las organizaciones no gubernamentales, de carácter nacional e internacional, a causa de cuestiones indígenas. Algo aún más irónico es el hecho de que las críticas del exterior, sobre todo, hayan alcanzado a Vicente Fox. Esto no obstante que fue él quien mandó al ejército retirarse de los retenes de vigilancia de la zona afectada de Chiapas, como lo demandaban los zapatistas. Fue él también, quien no obstaculizó, sino por el contrario, brindó protección a la marcha del subcomandante Marcos y sus acompañantes zapatistas por gran parte del territorio nacional, incluyendo la capital.

Esto se explica, quizás al menos en parte, porque Marcos ha contado desde un principio con apoyo desmesurado en Europa; de países que paradójicamente han sido intolerantes con sus propias etnias que pugnan por la autonomía. Par-

¹²¹ *La Nueva España*, Sección Comarca de la Sidra, Oviedo, Asturias, 25 de octubre de 2002, p. 19.

ticularmente en Francia, España e Italia y últimamente en Alemania, se magnificó mucho, política y militarmente, que no socialmente, la importancia del levantamiento del subcomandante Marcos. Prueba de ello es que la sección sobre México en el *Atlas de Relaciones Internacionales* del Instituto Francés de Relaciones Internacionales, termina con el texto siguiente:

En el poder desde 1929, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) consiguió mantenerse en él, a pesar de sus divisiones, los escándalos, *la revuelta de Chiapas* y la insurrección de Guerrero.¹²²

Es curioso observar también que las ONG extranjeras que han brindado un apoyo amplio al EZLN, han desdeñado a otras guerrillas como el EPR y al ERPI. Quizás sea porque sus líderes no proyectan una imagen tan romántica e ilustrada como la de Marcos, o por no contar con Internet, pues no parece haber mayor diferencia entre ellas; las tres, además, están compuestas por indígenas.¹²³

¹²² Pascal Boniface (dir.), *Atlas de Relaciones Internacionales*, París, Hatier, septiembre de 1997, p. 117. Las cursivas son mías.

¹²³ David Ronfeldt y John Arquilla, *The Zapatista Social Netwar in Mexico*, Santa Mónica, The Rand Corporation, 1998.

TERCERA PARTE
NUEVOS DESAFÍOS
PARA LA JOVEN DEMOCRACIA MEXICANA

IX LA SEGURIDAD PÚBLICA

La joven democracia mexicana tiene que enfrentar, a más de todos los desafíos enumerados, otros ya viejos, pero no mencionados, como la migración y el narcotráfico, entre ellos. Muy particularmente tiene que enfrentar los de nuevo cuño y que no aparecían en la agenda de los gobiernos revolucionarios. Algunos de éstos son la inseguridad pública, que en realidad ya existía, pero no con la magnitud, complejidad y sofisticación de hoy día, los derechos humanos y el medio ambiente. También tendrá que afrontar el escrutinio constante de las organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales. A esto se añaden otros, que ahora aparecen en la segunda edición del libro y son el asunto del voto de los mexicanos en el exterior, la politización de la justicia y los medios de comunicación.

El problema de la seguridad pública no es nuevo, en efecto. Lo que es nuevo es su magnitud. Empezó a crecer, al parecer, con la crisis económica de 1995. Durante el gobierno de Salinas hubo violencia, pero en los sectores políticos, como los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu. También hubo violencia en los frentes de las guerrillas y el narcotráfico. Pero la violencia de la delincuencia en contra de la ciudadanía aparecía todavía manejable.

Otra novedad es que la inseguridad escaló en su grado de sofisticación. La delincuencia se organizó y los delitos empezaron a ser cometidos con violencia física. Aparecieron bandas de secuestradores que mutilan a sus víctimas para convencer de la amenaza real de muerte a los familiares. La muerte de la

propia víctima aun después de haber cobrado rescates es también algo reciente.

Aun los simples robos a peatones o los robos de automóviles se convirtieron en asalto a mano armada, acompañados en muchas ocasiones de violencia innecesaria. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Seguros, en el periodo de enero a agosto de 2004, 48% de los hurtos de automóviles se dio con violencia, mientras que en el mismo lapso de 2003, la cifra fue de 45%.¹²⁴ Los asaltos en complicidad con los taxistas y los perpetrados dentro de las llamadas “peseras”, autobuses y hasta en el metro, también se dispararon.

La delincuencia aumentó tanto en la Ciudad de México, que las autoridades capitalinas se vieron en la necesidad de contratar asesores extranjeros, entre ellos al ex alcalde de Nueva York, quien se hizo famoso durante su gestión al frente de esa ciudad por la estrategia de “cero tolerancia”.

Los asaltos bancarios y a camiones de seguridad se hicieron más frecuentes y casi siempre con saldos de muertos y heridos. Otra novedad fue el robo a camiones de carga, tanto en carreteras como a la entrada de las ciudades.

Las ejecuciones entre bandas rivales de narcotraficantes o de autoridades policiacas se hicieron más frecuentes, sobre todo en Sinaloa, el Distrito Federal y la frontera norte. Sin embargo, la violencia entre los propios narcos y entre éstos y sus perseguidores se mantuvo también más bien entre ellos, sin alterar la vida de los ciudadanos.

También aparecieron nuevas guerrillas, pero de efectos limitados y con pocos seguidores. Se ha especulado en varias ocasiones, sin comprobarse, que algunas de éstas tienen, como en Colombia, nexos con los productores y traficantes de drogas.

El efecto socioeconómico que la delincuencia organizada genera en el país es muy grande:

¹²⁴ Nota de Romina Román Pineda, “Crece robo de autos con violencia: AMIS”, *El Universal*, México, 25 de agosto de 2004, p. B1.

En México, la inseguridad pública ha cambiado la configuración de las zonas urbanas, deteriorado la calidad de vida de la población, elevado los costos de operación de las empresas, las cuales tienen que dedicar cuantiosos recursos a la contratación de servicios privados de seguridad y vigilancia. Ha afectado las actividades comerciales y de servicios turísticos en plazas como la Ciudad de México y se ha convertido en un factor que desalienta la inversión y con ello las posibilidades de crecimiento del país a mediano plazo.

El crimen organizado, la ineficiencia de la policía, la corrupción en el poder judicial y la falta de transparencia en general, desincentivan la inversión de México de acuerdo con el Foro Mundial en el Reporte de Competitividad Global de 2000.

Además [la delincuencia] es una actividad que ha alterado a corto plazo la asignación de los recursos públicos, que de otra forma podrían destinarse, por ejemplo, a educación, vivienda y al combate de la pobreza.¹²⁵

Por otra parte, el costo económico que la inseguridad pública genera a la sociedad mexicana es muy alto. La Confederación Patronal de la República Mexicana y la organización México Unido contra de la Delincuencia lo calculaban en 12% del PIB para 1999.¹²⁶

Pero el punto que queremos resaltar, antes de finalizar, es que previo a la alternancia política había la creencia generalizada de que la delincuencia organizada existía en el país y en la Ciudad de México por la complicidad de autoridades corruptas emanadas del PRI. Sin embargo, hoy día el país está gobernado por el PAN y la Ciudad de México por el PRD y el grado de delincuencia no parece haber disminuido ni en

¹²⁵ *Seguridad Pública*, Serie propuestas, 18, México, BBVA-Bancomer, diciembre de 2001, p. 3.

¹²⁶ David Zúñiga, "La inseguridad cuesta al país 12% del PIB", *La Jornada*, México, 18 de enero de 2001, citado en *Seguridad Pública*, *op. cit.*, p. 3. Se sugiere también la lectura de Allison Rowlan, "Policy Assessment: Decentralization and the Administration of Justice", publicados en *Enfoque*, Center for US-Mexican Studies, San Diego, University of California, otoño de 2002.

uno ni en otra. Las muertas de Ciudad Juárez, problema que se inició cuando el estado de Chihuahua estaba gobernado por el PAN, parece corroborar lo anterior. No es un problema de personas y partidos, sino de cultura.

X LOS DERECHOS HUMANOS

La protección de los derechos humanos es otro asunto prioritario de las nuevas agendas de México e internacional. La protección de los derechos humanos se ha convertido en uno de los temas más importantes, por no decir el más importante, de la agenda internacional de hoy día, sobre todo para México.¹²⁷ En esta materia México ha enfrentado y sigue enfrentando grandes desafíos.

A raíz del levantamiento guerrillero en Chiapas de 1994, el enarbolamiento, entre otros, de los derechos indígenas por esta guerrilla y el uso muy hábil de la red de Internet por el subcomandante Marcos, proyectó a México como un país insensible ante problemas graves de derechos humanos. La matanza de Acteal de 1997 aumentó la presión internacional y una multitud de ONG apareció dedicada a la vigilancia de los derechos humanos en México. Hasta el Departamento de Estado norteamericano tuvo una calificación negativa para México en esta materia, aparte de otros gobiernos y parlamentarios europeos.

Es curioso observar, como ya se decía, que México se convirtió así, de pronto, en el villano de los derechos humanos y en el blanco principal, en América Latina, junto con Cuba, de las críticas internacionales sobre la materia. Es curioso porque casi todos los países de Centro y Sudamérica tienen ante-

¹²⁷ Después del 11 de septiembre de 2001, como ya se dio cuenta en el capítulo III, la lucha contra el terrorismo desplazó a los derechos humanos como asunto prioritario de la agenda internacional.

cedentes recientes en materia de persecución política mientras que México ha sido refugio tradicional de perseguidos políticos. En efecto, los gobiernos de la Revolución mexicana se distinguieron por haber brindado asilo a perseguidos políticos de distintas nacionalidades, que por orden alfabético son los siguientes:

Argentinos perseguidos de Perón, Videla y otros; brasileños perseguidos de los militares del golpe de 1964; colombianos perseguidos de Rojas Pinillas; cubanos perseguidos de Batista primero y Castro después; chilenos perseguidos de Pinochet; dominicanos de Trujillo; ecuatorianos de diversos personajes; españoles de Franco; guatemaltecos de Ubico, Ydígoras y de los militares; haitianos de Papa Doc; hondureños de Carías; judíos europeos del nazismo; nicaragüenses de Somoza; paraguayos de Stroessner; peruanos de la Junta Militar; salvadoreños también de los militares; venezolanos perseguidos de Pérez Jiménez, y uruguayos igualmente de los militares. Toda América Latina menos Costa Rica y Panamá. España está incluida, así como en menor escala judíos europeos y otros.

Las relaciones del gobierno de Zedillo con las ONG protectoras de los derechos humanos fueron difíciles desde el principio de su gobierno y esto agravó la situación. Un incidente innecesario la complicó aún más. En 1997 una cita solicitada al presidente Zedillo por una ONG fue derivada al secretario de Relaciones Exteriores con no muy buenos resultados. Finalmente, el presidente Zedillo aceptó encontrarse con los directivos de esta ONG en París, durante su visita oficial a Francia en 1997. En esta entrevista, que contó con la presencia de la prensa, se dio una agria discusión entre los directivos de la ONG y el propio presidente. Finalmente, este último abandonó el lugar airadamente, dando fin a la entrevista.

Más adelante el gobierno mexicano, advirtiendo la capacidad de estas ONG para movilizar a los medios de comunicación en su favor, recapacitó y decidió crear, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, una unidad especial para la atención

de éstas. Sin embargo, la medida no acabó con los problemas y las dificultades continuaron, y curiosamente perduran hasta hoy día. Curiosamente, pues a pesar del empeño del presidente Fox en contrario, éste sigue siendo acusado por dichas organizaciones, como ya vimos, de falta de voluntad política para la protección de los derechos humanos.

Falta de voluntad no parece ser el caso. Esto se debe a otras razones. En primer lugar existe una debilidad derivada del nivel de desarrollo de nuestro país que dificulta el cumplimiento cabal por el gobierno federal mexicano de las decisiones para la protección efectiva de los derechos humanos. Esta debilidad estriba en que el gobierno federal mexicano, como todos los de los países en desarrollo, no es cien por ciento eficaz para hacer cumplir sus políticas y decisiones, así como las leyes en general.

El gobierno federal mexicano podrá girar instrucciones generales con el fin de que se respeten los derechos humanos, pero esto no necesariamente se cumple. Es muy probable que los gobiernos de los estados acaten esas decisiones, pero conforme se desciende a niveles de autoridad más bajos, las instrucciones se van diluyendo, hasta que acaban por perderse.

Por otra parte, las sociedades de los países en desarrollo se han caracterizado por no tener una cultura cívica sólidamente arraigada. Esto sigue siendo cierto hoy día. El año de 1999, por ejemplo, el gobierno del Distrito Federal informaba que sólo una tercera parte de los causantes había pagado el impuesto de tenencia de automóviles. Cabe preguntarse entonces: si éste es el caso de la capital, sede de los poderes federales, ¿cuál puede ser la situación en la selva de Chiapas, la sierra de Guerrero o la huasteca hidalguense? En los países en desarrollo hay una gran brecha entre promulgar una ley y hacerla cumplir, algo difícil de entender en el mundo desarrollado.

La relatora especial del grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas de la ONU, en su informe a la Subcomisión de Derechos Humanos del propio organismo internacional, de

agosto de 2000, concluye que la voluntad política expresada por el gobierno mexicano para mejorar la aplicación de sus obligaciones en materia de derechos humanos se debe considerar como una señal de respeto a los indígenas, pero que esa expresión no se ha traducido en resultados concretos para la vida de la población.

Otro problema, relacionado con los derechos humanos, como se vio con anterioridad, es el de que con frecuencia grupos de interés, ajenos a esta causa, esconden bajo esta careta sus verdaderos designios. Fue el caso de muchos grupos de interés norteamericanos, que escondiendo su verdadera causa de proteccionismo comercial, atacaron el proyecto de tratado de libre comercio con México en nombre de los derechos humanos y del medio ambiente. En otras palabras, se ha hecho uso y se ha abusado de los derechos humanos con otros fines.

Pero aun en casos de presiones de buena fe de las ONG hacia los gobiernos se puede dar el caso de que autoridades menores, al verse acorraladas, recurran a un expediente muy conocido en los países en desarrollo: la fabricación de chivos expiatorios. Estos acusados fabricados merecen también respeto a sus derechos humanos.

Otro desafío importante en esta materia, como en el caso de la democracia, es que al aceptar juicios del exterior sobre el comportamiento del gobierno mexicano en materia de protección de los derechos humanos, se viola, en opinión de muchos observadores, la Constitución mexicana. Como ya se vio, el principio de la doctrina en materia de política exterior que ha seguido México por muchos años, el de la no intervención, fue elevado a rango de norma constitucional durante el mandato de Miguel de la Madrid.

Un diplomático mexicano, Mario Moya Palencia, concluía a este respecto que someternos a enjuiciamientos unilaterales, excesivamente politizados, antijurídicos y desproporcionados, con el pretexto del respeto a los derechos humanos, sería tanto como abjurar del principio de no intervención y

aceptar el aberrante y supuesto “derecho de injerencia” que se arrojan los países poderosos sin ninguna razón.¹²⁸

Pero la posición del gobierno de Fox al respecto, es diametralmente distinta. Como ya se vio antes el ex canciller Jorge Castañeda declaró, en repetidas ocasiones, que era bienvenido el escrutinio a México proveniente del exterior y que si éste contenía crítica, tanto mejor. Añadió que el principio de la soberanía no debe servir de pretexto para no aceptar juicios externos en materia de violaciones de los derechos humanos. Castañeda llegó a decir, incluso, que la defensa de los derechos humanos serviría de “ancla” para garantizar la transición política.

En conclusión, puede verse con claridad que la defensa y protección de los derechos humanos seguirá siendo un desafío para la nueva democracia de México por mucho tiempo y que el gobierno mexicano, independientemente de su signo político, tendrá que enfrentarlo con inteligencia y paciencia y no con retórica.

¹²⁸ Mario Moya Palencia, “Política exterior de Estado”, *Excélsior*, México, 7 de agosto de 2000, primera plana.

XI LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La protección del medio ambiente es uno más de los asuntos de las nuevas agendas internacional y de México que ha cobrado gran importancia. Por lo tanto, como en el caso de los derechos humanos, es un tema que ha generado la participación de una verdadera multitud de activistas y de un sinnúmero de ONG. Entre éstas destacan en el ámbito internacional Greenpeace, el Instituto Isla de la Tierra, y el Club Sierra. El asunto del medio ambiente ha generado también la creación en el mundo de partidos políticos, algunos de ellos poderosos, como el alemán. Aquí en México tenemos uno, con el nombre de Partido Verde Ecologista.

El asunto de la protección del medio ambiente fue cobrando importancia en la medida en que la opinión pública internacional se percató de que todos los habitantes de este mundo viajamos en esa “pequeña nave llamada Tierra”, y que por lo tanto todos somos corresponsables si ésta se hunde o se mantiene a flote.

Dos son los problemas a este respecto que mayor atención internacional han generado. Uno es el del calentamiento del globo terráqueo también conocido como “el efecto invernadero”. El otro es el de la desaparición de especies vegetales y animales. Últimamente se ha sumado un tercero, que a decir de los especialistas, puede convertirse en el gran desafío del nuevo siglo: el agua.

El calentamiento del globo terrestre se debe principalmente a la emisión masiva de gases, fenómeno que está generando, entre otros efectos, el deshielo en las zonas polares y la eleva-

ción del nivel de los mares. Además, está propiciando cambios climáticos como prolongadas sequías o intensas lluvias, que se transforman en grandes desastres naturales. A decir verdad, un buen número de científicos niega que esto sea cierto.

El otro gran problema genérico es la desaparición de especies vegetales y animales que acaba con la biodiversidad y rompe el equilibrio ecológico en los ecosistemas. Finalmente el agotamiento de los recursos acuíferos no requiere mayor explicación. Basta decir que se piensa que puede llegar a convertirse en causa importante de las guerras del futuro cercano. El agua es ya un problema urgente en nuestro país y motivo de disputas con Estados Unidos.

La ONU ha organizado una serie de reuniones internacionales, que si bien han servido para ampliar el nivel de concientización en el mundo sobre estos problemas, no han tenido total éxito para implantar medidas para combatirlos. De estas reuniones destacan la de Río de Janeiro en 1992 y la de Kyoto de 1997.

Uno de los resultados concretos de este proceso creciente de concientización mundial del problema del medio ambiente ha sido el surgimiento del concepto de “desarrollo sustentable”. Éste quiere decir que el bienestar económico de la población no debe hacerse a costa de la degradación ambiental y que tampoco deben hipotecarse recursos naturales en detrimento de las generaciones futuras. Debemos conservarlos para nuestros hijos y nietos.

Sin embargo, también debe evitarse caer en el otro extremo. Por ejemplo, cuidar de no lastimar, por causa de presiones externas o por el afán de salvar el prestigio internacional del país, derechos legítimos de mexicanos, sobre todo los de aquellos que resulten afectados en forma directa. Esto es lo que ocurrió en 1999 en el caso de la suspensión del proyecto de ampliación de la salinera de San Ignacio, Baja California Sur.

Se argumentaba que esta ampliación pondría en peligro la existencia de la ballena gris. Pero al parecer no era del todo cierto. El caso lo ganaron las ONG internacionales con la

suspensión del proyecto, y el gobierno federal mexicano, por su parte, ganó prestigio. Los perdedores fueron la empresa del caso, pero particularmente los habitantes locales, que sacrificaron un buen número de empleos directos e indirectos.

El presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Baja California Sur, se quejaba de esto ese mismo año. Según él, la reserva de la biosfera de El Vizcaíno, que cubre 40% del territorio del estado, es una superficie de gran potencialidad económica, con importantes minerales como oro, plata, magnesio, cobre, cobalto, sal y petróleo. Sin embargo, según el diputado, estos recursos permanecen reservados quién sabe para quién. En consecuencia, consideraba que debía revisarse el decreto de dicha reserva, pues para su creación nunca se tomó en cuenta la opinión del pueblo de Baja California Sur.

Más aún, diputados de varias fracciones del congreso local del estado, decidieron oponerse al plan de manejo de las islas del Golfo de California, que tenía proyectado la Secretaría del Medio Ambiente. Eran de la opinión de que el plan atentaba contra la soberanía de la entidad, pues el gobierno estatal perdería el poder sobre sus islas.

Uno de los casos más sonados en los que México ha sido víctima de las ONG ambientalistas de carácter internacional, es el del boicot atunero de Estados Unidos. Todo empieza en 1990, pero ha sido recurrente hasta 2003. El primer año citado, el gobierno de Estados Unidos decretó un embargo comercial contra el atún mexicano. El argumento para ello fue proporcionado por las organizaciones ambientales, siendo la principal la llamada Instituto Isla de la Tierra. Se decía que durante la pesca del atún se sacrificaban muchos delfines debido a procedimientos anticuados que no tomaban en cuenta la vida de estos últimos. En 1992 la industria pesquera mexicana calculó que debido al embargo, 27 000 pescadores habían perdido su empleo.

México modernizó con posterioridad sus sistemas de pesca y en diciembre de 2002 el secretario de Comercio de Esta-

dos Unidos autorizó de nuevo la importación de atún luego de que en el Servicio Federal de Pesquerías consideraron que las muertes de delfines eran ya “biológicamente insignificantes” y que entonces no ponían en peligro su existencia. Sin embargo, el mismo juez que aprobó la primera sanción en 1990, impuso en abril de 2003 un nuevo embargo a México, con el argumento proporcionado por la misma ONG de que el atún mexicano podría volver a importarse cuando su pesca no generara una sola muerte de delfines.¹²⁹

Resulta difícil de creer, pero algunos países, como Alemania y Austria han manifestado su interés en crear una fuerza militar multinacional de “cascos verdes” que evite y *castigue* los ataques más importantes a los recursos naturales del planeta.¹³⁰

En diciembre de 2004 el asunto de los transgénicos enfrentó a científicos y activistas quizás por vez primera en México. La Academia Mexicana de Ciencias, por voz de uno de sus miembros más distinguidos, calificó de amarillistas los argumentos de Greenpeace contra el uso de transgénicos en México y urgió a los diputados federales a que aprobaran la minuta de Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, ya que la ausencia de un marco normativo estaba impidiendo el desarrollo y la investigación de biotecnología en el país.¹³¹

Pero el gran problema con las ONG extranjeras es que sólo se interesan por los asuntos espectaculares, como la ballena gris, la mariposa monarca o el agua de la frontera norte. Empero, cuestiones como la basura en las carreteras, los envases no retornables, los pañales desechables, la selección de los desperdicios y los rellenos sanitarios, no son dignos de su atención. Siempre buscan incidir en las grandes decisiones políti-

¹²⁹ *El Universal*, México, 12 de abril, 2003, p. 10A.

¹³⁰ *El País*, Madrid, 4 de junio de 1992. Citado por Fernando de Vicenç Fisas, *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria Editorial-Ediciones Unesco, 1995, nota al pie 2, p. 150.

¹³¹ Véase nota de Lydiette Carrión, *Milenio Diario*, México, 7 de diciembre de 2004, p. 15.

cas, pero nunca coadyuvar en forma económica o física en la solución de problemas concretos y modestos, como cooperar para recoger la basura en las carreteras.

Como se desprende de todo lo anterior, existe mucho trabajo por hacer en el futuro en materia de protección racional del medio ambiente. Hay que atacar el problema con urgencia y con inteligencia. Fomentar la necesidad de proteger el medio ambiente para salvar a las futuras generaciones, más que para ganarse el aplauso de poderosas ONG internacionales. Pero al mismo tiempo, defendiendo los intereses legítimos de los habitantes locales y atendiendo también los problemas aparentemente pequeños, pero importantes.

XII LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Otro de los nuevos desafíos que enfrenta la joven democracia mexicana, así como las Naciones Unidas, lo confirman los nuevos actores internacionales. Ya desde antes teníamos actores privados e informales de carácter internacional, como las empresas transnacionales, pero han surgido algunos nuevos, como son los partidos políticos que se están internacionalizando gracias a la globalización. Tenemos por ejemplo la Internacional Socialista, y la Internacional Democrática de Centro, que son agrupaciones de presión política internacional. Tenemos, además, las cada vez más influyentes organizaciones no gubernamentales (ONG). Todos éstos le han ido restando representación al sistema de Naciones Unidas. Si se quiere, por ejemplo, defender hoy día con mayor eficacia una buena causa, como es la de la mujer, hay que plantear el asunto, dirían algunos, ante las ONG, en vez de perder el tiempo “con una burocracia internacional que sólo sabe hacer tortuguismo”. Las ONG han limitado también la libertad de acción del Estado nacional. O como dijo Rodrigo Borja, ex presidente del Ecuador: el Estado nacional ha sido desbordado por la globalización.

Estas organizaciones no gubernamentales han proliferado en exceso y han sustituido muchas de las acciones de las Naciones Unidas. Por otra parte, van por el mundo condenando gobiernos como modernas inquisiciones. De acuerdo con algunos analistas, adolecen de ciertas debilidades. La primera de ellas es que se autonombran o se autoeligen, como se

quiera. Además, dicen ser responsables sólo ante un ente abstracto al que llaman sociedad civil internacional.

Hay algunas ONG que son muy serias, sólidas, y que están establecidas desde hace mucho tiempo, como la Cruz Roja, los Boy Scouts, y otras más. Pero hay otras que están proliferando en demasía porque ya se dieron cuenta de que éste es un buen negocio, ya que pueden obtener con ello fondos internacionales.¹³²

El ex ministro francés de relaciones exteriores, Humbert Védrine, las define así:

Involucran algo más que simple humanitarismo. Son una mezcla de cosas. Se puede encontrar un poco de todo: generosidad, devoción, militancia, intereses, cabildeo, creencias y algo de poder real. Aquellos que ven en éstas una panacea olvidan que no pueden aislarse de las jerarquías del poder, simplemente las expresan en forma diferente. Las “sociedades civiles” más influyentes son necesariamente aquellas de los países más poderosos. En consecuencia son las sociedades civiles y las ONG de los países ricos, influidos por los medios, las que ejercen mayor influencia en el mundo.¹³³

En efecto, fue Amnistía Internacional, con base en Londres, la que se atrevió a increpar en público y ante periodistas al presidente Zedillo en la reunión de París y la que influyó indirectamente para que la Secretaría de Relaciones Exteriores creara una unidad administrativa especial para atender a las ONG. Cabe hacer notar que poco después de la reunión de París, el embajador mexicano acreditado en Francia, Jorge Carpizo, renunció al puesto y declaró que había habido “rudeza innecesaria” de parte de los defensores de los derechos humanos.

¹³² Véase nota de Carole Simonnet, “Financiará Gran Bretaña a 11 ONG”, *Milenio Diario*, México, 15 de septiembre de 2004, p. 12.

¹³³ Hubert Védrine y Dominique Moïsi, *Les cartes de la France à l'heure de la mondialisation*, París, Librairie Arthème Fayard, 2000, pp. 8-9.

Más adelante, en su libro, Védrine y Moisi señalan otras características de las ONG:

La sociedad civil no está hecha de representantes elegidos sino por minorías activas y por fuerzas autonombradas, que no corresponden a nuestros principios democráticos. Esto no quiere decir que algunos [de estos] grupos no realicen trabajo útil y a veces hasta admirable, pero eso, en sí mismo, no tiene relación con la democracia.¹³⁴

Con motivo del fracasado intento de golpe de Estado al presidente venezolano Hugo Chávez, el Departamento de Estado norteamericano decidió crear un fondo de dos millones de dólares para fomentar la democracia en ese país. El apoyo financiero no sería entregado a partidos políticos sino a ONG. El portavoz del Departamento de Estado descartó las sospechas de que la administración Bush –que siempre ha visto con recelo al presidente Hugo Chávez– apunte más bien a estimular a sectores de oposición para crear mayor desestabilización y minar al gobierno venezolano.

Otro ejemplo negativo que llega al colmo –ejemplo extremo a decir verdad– es el de una ONG danesa que otorgó apoyo financiero a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), tenidas por algunos observadores internacionales como brazo armado de los narcotraficantes. Dicha ONG, liderada por una legisladora danesa, hizo esa donación a fin de apoyar la “lucha de resistencia y liberación”.¹³⁵

Como ya se mencionó, uno de los más duros críticos mexicanos del uso de causas nobles como instrumento político para hacer avanzar otros objetivos, es Mario Moya Palencia. En su artículo mencionado páginas atrás, añadió lo siguiente:

Por eso no podemos aceptar en bloque la política de los países industrializados sobre derechos humanos que es un nuevo y

¹³⁴ *Ibidem*, p. 9.

¹³⁵ Véase *Milenio Diario*, México, 25 de octubre de 2004, p. 40.

sutil instrumento para minar las bases del Estado-nación, aplicado con carácter selectivo –enjuiciar a unos países cerrar los ojos ante las violaciones y atrocidades de otros– ya sea por medios bilaterales o multilaterales y con el apoyo o complicidad de las ONG [especializadas] sobre el tema, que ellos financian y dirigen.¹³⁶

La idea subyacente en la declaración del ex canciller Castañeda de que debe ser bienvenido el escrutinio del exterior es, obviamente, que con la crítica objetiva nos iremos superando los mexicanos. Esto es verdad. Sin embargo, debe decirse que no porque provenga del exterior, de países desarrollados, la crítica ha de ser necesariamente objetiva y constructiva. La crítica proveniente del extranjero puede esconder otros objetivos, como ya vimos.

En segundo lugar, bienvenido el escrutinio cuando no proviene de la acción unilateral de un determinado país o de una entidad privada sin representatividad. Bienvenido el escrutinio cuando existe reciprocidad y proviene de entidades internacionales con carácter universal, con quienes se haya convenido ello por decisión propia y voluntaria, como puede ser la Corte Penal Internacional.

En una declaración del ex presidente colombiano Pastrana, referida a la certificación que otorgaba el gobierno de Estados Unidos a la cooperación de otros países en la lucha contra el tráfico de drogas, dijo lo siguiente: “Nosotros ponemos el dinero y los muertos, y otros ponen los jueces”.

¹³⁶ Mario Moya Palencia, “Política exterior de Estado”, *op. cit.*

XIII

EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR¹³⁷

En una acción que para unos es de estricta justicia, para otros demagógica, y para un tercer grupo, producto de una interpretación ingenua de lo que es políticamente correcto, Vicente Fox envió al Congreso de la Unión el 15 de junio de 2004 una iniciativa de ley. En esta iniciativa se concede el derecho de voto para elección de presidente de la República a los mexicanos que radican en el exterior.¹³⁸

A primera vista parece otra acción irreflexiva más del gobierno de Fox, pero hay que recordar que fue una promesa de campaña. Sin embargo, a esto contestan los opositores de la idea que no fueron los mexicanos en el extranjero quienes eligieron a Fox. Un más sólido argumento en contra es el de que si todavía no consolidamos la democracia en el interior del país, cómo es posible entonces, que queramos llevarla al exterior. Éste es, sin lugar a dudas, el argumento más fuerte en contra del proyecto.

Fox aduce, por su parte, que el otorgamiento del voto terminaría con una injusta forma de discriminación política. A esto los oponentes contestan que los mexicanos que se marchan al extranjero lo hacen para buscar un buen trabajo y que no es con votos como se les va a compensar por los empleos que no se ha sabido o no se ha podido otorgarles en México.

¹³⁷ Este capítulo y los dos que le siguen no aparecen en la primera edición.

¹³⁸ *The New York Times*, 16 de junio de 2004, A6.

Fox esgrime, además, un argumento muy popular entre los autonombrados líderes de las agrupaciones de los mexicanos en el exterior: que el voto debe otorgarse dadas las divisas que los migrantes envían al país a sus familiares. Estas remisiones fueron estimadas para mediados de 2003 en 13.3 billones de dólares cifra tenida, en esa fecha, como la segunda fuente de ingresos del exterior después del petróleo.¹³⁹ Sin embargo, Fox declaró en noviembre de 2003 que a finales de ese año las remesas de los migrantes llegarían a 14 000 millones de dólares. Esto convierte las remisiones en la fuente número uno de ingresos del país provenientes del exterior, superando la venta de petróleo (12 000), turismo (10 000) e inversión extranjera (sin datos).¹⁴⁰

Los enemigos de la idea alegan que el argumento de las remisiones está más cerca de ser un concepto plutocrático que democrático de la política. ¿Se les va a conceder el voto porque lo están comprando?, parece ser el razonamiento detrás de la idea. Pero, ¿y los mexicanos que pagan impuestos que son los menos?, ¿y los ciudadanos que habitan en las zonas productoras de petróleo?, ¿merecen ambos grupos también un tratamiento privilegiado? Además, los migrantes envían el dinero no al Estado mexicano sino a sus familias.

Ahora bien, es probable, por otra parte, que una gran mayoría de los mexicanos que radican en Estados Unidos ni siquiera se interese por el voto. Desde luego que los que ya tienen la ciudadanía norteamericana no, al juzgar por la baja demanda que han tenido, ante los consulados mexicanos, los certificados que les permitirían acceder a la doble nacionalidad. Se ha estimado que de un universo de tres millones de posibles beneficiarios, sólo 50 000 hicieron el trámite.¹⁴¹ Es posible, en todo caso, que el grupo de los migrantes que tienen legalizada su estancia se interese por votar. Pero desde luego

¹³⁹ *Idem.*

¹⁴⁰ *Milenio Diario*, México, 8 de noviembre de 2003, p. 8.

¹⁴¹ Citado en *Milenio Diario*, México, 17 de septiembre de 2004, p. 20, columna "Observador internacional", *La Voz*.

la inmensa mayoría, que está constituida por los indocumentados, no. Dada su propia condición de indocumentados, es lógico que prefieran permanecer en el anonimato, a menos, como veremos adelante, que se encuentre la forma en que puedan registrarse y votar sin delatarse. Lo peligroso aquí sería que Fox esté confundiendo a los verdaderos migrantes con los autoproclamados líderes de las varias agrupaciones que existen en Estados Unidos que se proclaman defensoras de ellos. Así ocurrió en el caso de los líderes de San Salvador Atenco, sin representación expresa, que se opusieron a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

Según los críticos, lo que Fox trae realmente entre manos es atraer el voto mexicano en Estados Unidos hacia quien vaya a ser su propio candidato en 2006. Un pensamiento simplista pero que bien podría ser su propia estrategia: si los mexicanos en el exterior ven que fue Fox quien les concedió el voto, luego entonces votarán por el candidato que él apoye.

Otro ángulo importante de este asunto es la cuestión de la autodeterminación. Todo derecho debe ser correlativo a una responsabilidad. Si voto en México, me tengo que atener a las consecuencias de ello. Si gano, estaré muy satisfecho; pero si pierdo tendré que pagar las consecuencias. Sin embargo, los que voten en el extranjero no sufrirán las consecuencias de su propia decisión.

Claudio López Guerrero, en su ensayo: “¿Democracia o despotismo?”, dice que “no hay ninguna justificación democrática de la extensión del sufragio a quienes no sufrirán en carne propia las consecuencias de su voto”.¹⁴²

Pero hay otro problema aún más difícil. La mayor parte de los países que conceden el voto a sus nacionales en el exterior, cuenta a lo sumo con cientos de miles de ellos y además están diseminados por varios países.¹⁴³ Los mexicanos, en cam-

¹⁴² Citado por Juan Antonio Aguilar Rivera, “Quiénes no somos”, *El Universal*, México, 11 de mayo de 2004, p. A20.

¹⁴³ En 1996, 181 000 ciudadanos españoles votaron en el extranjero, 130 000 franceses. Sin embargo, 2 401 000 norteamericanos también lo hicieron. Véase Car-

bio, se cuentan por millones y están concentrados en un solo país: Estados Unidos. Se calcula que 10 millones de ellos radican en esa nación.¹⁴⁴

Supongamos por un momento la posibilidad teórica –probable en el futuro– de que estos 10 millones se empadronaran para votar. Sería desde luego mucha gente y podría inclinar el resultado fácilmente. Hay que recordar que la elección de 2000 la ganó el PAN por un margen de 3.5 millones a 4 millones de votos. En consecuencia, la tentación de algunos políticos norteamericanos de manipular el voto de los mexicanos radicados en ese país, con el apoyo de líderes poco escrupulosos, sería muy grande. Además, con el creciente número de mexicanos que emigra a Estados Unidos, el peligro va en aumento. Así se perdió Texas, dirían algunos.

Durante las elecciones del año 2000, surgió el rumor de que los cubanos exiliados en Miami habían contribuido con dinero para la campaña electoral de Fox. Es muy difícil comprobar si esto es verdad. Sin embargo, lo cierto es que una vez llegado al poder, el gobierno de Fox cambió la política hacia el gobierno de Fidel Castro y lo acusó, ante las Naciones Unidas, de violar los derechos humanos de ciudadanos cubanos disidentes, una de las banderas de Miami.

Ahora bien, existen también problemas de orden técnico que se interponen en la puesta en marcha del proyecto: en primer lugar el de la credencialización en el extranjero de migrantes ilegales. Después está el de la forma de votar en el extranjero: por correo, por urnas o por la vía electrónica.

Según el subsecretario de Gobernación para el Desarrollo Político, Francisco Paoli Bolio, de acuerdo con su experiencia el método ideal para el voto en el extranjero es el electrónico:

los M. Navarro Fierro (coord.), *El voto en el extranjero; estudio comparado*, México, Instituto Federal Electoral, 2001, p. 46.

¹⁴⁴ Rodolfo Cruz Piñero, "Los mexicanos en Estados Unidos; empleo y migración", *Demos*, 15, México, 2004, pp. 33-34.

Yo pienso que el voto del futuro es el voto electrónico, es más barato, es más cómodo para los ciudadanos, pueden votar desde su escuela, desde su casa si tienen los elementos de seguridad. Éste es el sistema que sería más barato, más ágil, que permitiría captar, técnicamente, millones de votos.¹⁴⁵

Jorge Fernández Menéndez por su parte piensa que “las urnas electrónicas podrían parecer más seguras, si no fuera porque en la propia nación que inició y desarrolló ese experimento electoral, Estados Unidos, están hoy, en el centro del debate: ‘las razones del rechazo a las urnas electrónicas [...] es sencilla, ¿la tecnología utilizada para preservar la presente inviolabilidad del voto es, por su naturaleza, secreta, pero precisamente por ello no se puede controlar la votación que se deposita en la urna’”.¹⁴⁶

A todos estos problemas hay que agregar el costo en dinero que tendría el voto de los mexicanos en el exterior. Expertos del IFE lo han calculado entre 800 millones y 3 700 millones de pesos.¹⁴⁷ El costo parece elevado en comparación con los supuestos beneficios que se obtendrían de ello. Esta cantidad se podría invertir en programas sociales en favor de la población de bajos ingresos o para generar empleos.

Sin embargo, a pesar de todo, para principios de 2005, el proyecto del voto en el exterior parecía haber salvado ya los escollos principales. El PRI, que se había mantenido en duda sobre la conveniencia del proyecto, cambió de opinión y decidió apoyarlo. El coordinador de los diputados priistas, Emilio Chuayffet, informó que después de una reunión con el presidente del partido, Roberto Madrazo, “se decidió apoyar

¹⁴⁵ Entrevista con Francisco Garduño, *Milenio Diario*, México, 8 de agosto de 2004, p. 10.

¹⁴⁶ Jorge Fernández Menéndez, “La amenaza del voto políticamente correcto”, *Milenio Diario*, México, 13 de abril de 2004, p. 8. Para otras opiniones en contra del voto en el extranjero véase las entrevistas de Fernando Damián con Diego Valadez y Arturo Núñez en *Milenio Diario*, México, 11 de abril de 2004, p. 6.

¹⁴⁷ Véase nota de Arturo Zárate Vite, *El Universal*, México, 24 de noviembre de 2004, p. A14.

el dictamen *para evitar el costo político de ir en contra*".¹⁴⁸ O sea, que se antepone el interés electoral del partido al interés nacional. En vez de decidir con base en los méritos del proyecto y de un análisis de sus verdaderos costos y beneficios para la nación, se resolvía la cuestión dando la prioridad al interés de corto plazo del partido y sus dirigentes.

De todas formas, en el mejor de los casos, el proyecto del voto a los mexicanos del exterior sería un triunfo más de Fox de superestructura, sin beneficio palpable alguno para los ciudadanos que residen fuera y dentro del país. Además, si no hubiera tantos mexicanos residiendo en el extranjero y concentrados en Estados Unidos, el asunto no tendría mayor problema, salvo el de su costo y que aún no hemos logrado consolidar la democracia en el propio país.

Existe un dicho tradicional que reza que no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas. También se podría decir, a propósito del caso que nos ocupa, que no hay que hacer cosas malas que parezcan buenas.

¹⁴⁸ Véase nota de Jorge Teherán en *El Universal*, México, 9 de febrero de 2005, p. A9.

XIV

LA POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA CON FINES ELECTORALES

Al parecer la tentación de cualquier ejecutivo en turno, de 2004 en adelante, será la de politizar la justicia con fines electorales. Éste es otro de los desafíos que enfrenta nuestra joven democracia. En otras palabras, recurrir preventivamente a los tribunales para detener con argumentos legales una candidatura que se piensa que no va a poder ser derrotada en el futuro en las propias urnas.

Dentro de este caso cae la actitud del gobierno de Fox ante la gran popularidad de Andrés Manuel López Obrador del PRD y su posible candidatura a la presidencia de la República. López Obrador ha gozado de un amplio margen de aceptación en las encuestas de opinión para presidente de la República. En la encuesta publicada el 5 de agosto de 2004, de María de las Heras, por ejemplo, López Obrador obtuvo el voto de 46% de los encuestados, mientras que Roberto Madrazo del PRI y Santiago Creel del PAN, lo seguían en el segundo y tercer lugares, con 24 y 23%, respectivamente.¹⁴⁹ Ni que decir de los demás, que apenas alcanzaban a despuntar.

La única precandidatura que le había venido haciendo cierta sombra a López Obrador, era la de Martha Sahagún, la esposa del presidente Fox. En consecuencia, si López Obrador se apartaba de la contienda, Martha Sahagún quedaba como la segura ganadora. ¿Pero cómo apartar de la contienda a López Obrador? Aquí entra la hipótesis de la politización de la justicia.

¹⁴⁹ *Milenio Diario*, México, 5 de agosto de 2004, p. 14.

Un buen día apareció la noticia del desacato de López Obrador, como jefe de gobierno del Distrito Federal, a una orden de un juez. Esto bastó para que las autoridades solicitaran el desafuero de López Obrador.¹⁵⁰ Si se aprobaba el desafuero, López Obrador quedaría eliminado como candidato a la presidencia de la República.

Pero más allá de la discusión jurídica y política del caso, lo curioso es que de pronto Martha Sahagún renunció a su posible candidatura a la presidencia de la República. Los duros del PAN habían amenazado con vetar su candidatura. Este hecho deja nuestra hipótesis un tanto maltrecha. Sin embargo, está claro que tanto Fox, presidente de la República, como Madrazo, presidente del PRI, ya estaban de todas formas decididos a detener, a como diera lugar, a López Obrador en su carrera hacia la presidencia. En el caso de Madrazo las razones eran obvias. López Obrador es el acérrimo enemigo político de Madrazo, desde que contendieron por la gubernatura de su nativo Tabasco. Pero además y más importante, si es que Madrazo estaba ubicado en el tercer lugar en las encuestas de opinión, al retirarse Martha Sahagún y quedar eliminado López Obrador de la contienda, él vendría a ocupar automáticamente el primero. El interés de Fox, habiéndose retirado su esposa de la contienda, no era tan claro, salvo que manifestaba una especie de envidia casi personal hacia López Obrador, tal vez por la popularidad de éste y por sus visibles logros, que le hacían sombra a su propia gestión.

Sin embargo, hay algo que al parecer unía a ambos personajes políticos en forma implícita en su afán de detener a López Obrador: la política económica de éste. No era tanto, como afirmaban algunos, que ninguno de los dos quería contrariar a Estados Unidos, pues Washington veía en realidad, en López Obrador, más a un Lula que a un Hugo Chávez. Pero como

¹⁵⁰ La debilidad de los argumentos jurídicos ha sido discutida ampliamente. Una nota periodística daba cuenta, incluso, de que la Procuraduría General de la República perdonó a un panista del mismo delito del que se acusa a López Obrador. Véase Héctor Gutiérrez, *Milenio Diario*, México, 9 de agosto de 2004, primera plana.

se decía, la política económica era lo que más parecía importar a los dos, pues la consideraban como altamente populista y por tanto peligrosa, capaz de descarrilar la economía ortodoxa, la economía de mercado.

Populista es aquel que no respeta el equilibrio fiscal; o sea, quien no respeta el principio de “atente a vivir con lo que ganas, no te endeudes”. López Obrador paga becas a estudiantes pasantes, ayudas a madres solteras y otorga pensiones a las personas de la tercera edad. Sin embargo, todo esto lo hace con base en criterios muy discutibles.

Primero, las ayudas se otorgan en forma indiscriminada. Se entregan a pobres y ricos por igual, sin averiguar si realmente lo necesitan. O sea, se desperdician recursos escasos. Segundo, se dan como dádiva asistencial y no como apoyo a la autoayuda que implica esfuerzo personal. Tercero, se otorgan con cargo a endeudamiento, que lógicamente tendrán que pagar las generaciones venideras. Cuarto, se dan también en sacrificio de programas de mantenimiento y desarrollo urbano, tales como pavimentación, bacheo, limpieza de calles, jardinería, camellones, cuidado del metro, eficacia de la policía, etc. Quinto, estas ayudas se pueden convertir en un incentivo más para inmigrar al Distrito Federal. Sexto, estos apoyos económicos se otorgan con criterio clientelar: buscan apoyo político entre la población y votos en las elecciones. Séptimo y último, de convertirse este programa de apoyos económicos en ley, se generará una obligación legal, a más de la moral ya existente, para seguirlos otorgando indefinidamente. En consecuencia, esto tenderá a generar un agujero presupuestal que se irá incrementando en la medida en que la población de pasantes, madres solteras y personas de la tercera edad vaya creciendo. Además, se le heredará al sucesor una bomba de tiempo: si se cancela el programa, se pierde apoyo popular; si se sigue otorgando, se creará un déficit mayúsculo, impagable.

Sin embargo, ni para detener esta sangría, que se irá haciendo mayor en la medida en que los grupos sociales aumenten, se justifica que se haga uso de los tribunales para frenar

la candidatura de López Obrador. En todo caso se le debe derrotar en términos de argumentación política o en las urnas electorales.

Lo curioso del caso es, como ya vimos, que conforme la perspectiva de 2004, quien ganaría electoralmente no sería el PAN, sino Madrazo, a menos de que regresara Martha Sahagún a última hora. El siguiente beneficiario sería Santiago Creel, secretario de Gobernación, pero los ortodoxos del PAN no lo consideran de los suyos y lo que quieren ellos es justamente sacar al foxismo de Los Pinos, al cual aquél pertenece.

Los candidatos independientes, como Jorge Castañeda y Víctor González Torres, no parecen tener peso importante por ahora. Según la encuesta citada, la abstención seguía siendo una opción mucho más atractiva para los electores que cualquiera de los dos candidatos independientes.

Hay que mencionar también, que al temor por el populismo de López Obrador se sumó un sector de la iniciativa privada y por voz de uno de sus líderes se informó que “sí hay aspectos que nos inquietan, empezando por el hecho de que no tengamos nuevamente un gobierno populista en el país”.¹⁵¹

En resumen, López Obrador detenta un cargo de elección popular, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por lo tanto, para poder juzgarlo es necesario su desafuero por parte de la Cámara de Diputados. En agosto de 2004 el PAN no contaba con el suficiente número de votos para lograr el desafuero por sí mismo. Necesitaba del apoyo de un importante número de votos del PRI para lograrlo, pero este último partido se encontraba dividido respecto al asunto del desafuero. No faltaba mucho, en esa fecha, para conocer el desenlace de esta controversia. Pero sea cual fuere su final, el caso quedará como un precedente de los desafíos a los que se enfrenta la joven democracia mexicana y como una acción que es legal, pero sin legitimidad política.

¹⁵¹ Nota de Raúl Castro, “IP rechaza el proyecto”, *Milenio Diario*, México, 6 de septiembre de 2004, p. 6.

XV LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación, la prensa, la radio y la televisión, han ganado libertad, en forma notoria, a partir de la alternancia política. A decir verdad, ya desde la época de Zedillo se había notado un cambio hacia esta dirección. Pero con la alternancia el cambio se hace mayor.

Sin embargo, esta creciente independencia vino acompañada de una tendencia hacia el sensacionalismo. Los medios de comunicación empezaron a competir por la nota más atrevida y surgieron los fenómenos de la fabricación de noticias, la investigación de escándalos y las confrontaciones artificialmente construidas entre personajes públicos; adoptaron también un periodismo de denuncia más que informativo.

Cuando Martha Sahagún anunció su retiro de la competencia presidencial para 2006, los propios medios se lamentaron, pues perdían una fuente constante de noticias sensacionalistas. La denuncia sobre la mala contabilidad de Vamos México, la fundación creada por Martha Sahagún, así como de los apoyos de la Lotería Nacional a organismos privados, fueron resultado de investigaciones iniciadas por los propios periódicos y que ayudaron a sacarla de la competencia hacia la presidencia.

Dirá el lector, y con razón, que son buenos ejemplos de que gracias a investigaciones independientes el público se enteró de que las cosas no andaban bien en Vamos México y en la Lotería Nacional, y se actuó en consecuencia. Sin embargo, también son ejemplos del poder de destrucción de imagen que tienen los medios de comunicación.

Los políticos saben de este poder y en lugar de usar a los medios de comunicación para debatir planes e ideas, se valen de ellos, como en las campañas electorales de Estados Unidos, para desprestigiar a sus contrincantes con denuestos casi siempre basados en verdades a medias, con el fin de destruir su imagen.

Pero los medios tienen también la capacidad de construcción de imagen. El caso del subcomandante Marcos es quizás el más notorio. No nada más la prensa nacional, sino principalmente la extranjera, lo enviaron al estrellato. Se le convirtió de victimario, en víctima y se perpetuó su imagen. Victimario, pues según ciertos observadores él fue quien inició las hostilidades en las que, según estos mismo observadores, muchos ingenuos combatientes armados con fusiles de palo murieron inútilmente. Otros observadores aducen, en contrario, que sus muertes no fueron inútiles porque sirvieron para que México y el mundo cobraran conciencia de la gravedad del problema indígena. Esto es verdad, pero también es cierto que el problema indígena no se contó entre los primeros reclamos de la guerrilla al iniciarse las hostilidades. Eso vino después, cuando cayeron en cuenta que éste podía ser un recurso de lucha más efectivo y más noble ante la opinión pública. En su primera proclama los insurgentes anunciaban la declaración de guerra al ejército mexicano y hacían un llamamiento a la sociedad para unirse a esta “guerra justa contra los enemigos de *clase*” e instalar un “*gobierno revolucionario*”.¹⁵² O sea, parecía una guerrilla marxista clásica.

Para Enrique Krauze, por ejemplo, el concientizador original de los indígenas fue Samuel Ruiz y su acción catequizadora:

El hecho fundamental, soslayado por todos los análisis que se han hecho del neozapatismo —centrados en la figura icónica del subcomandante Marcos—, es que, antes de la llegada del

¹⁵² Bertrand de la Grange y Maité Rico, *Marcos la genial impostura*, México, Nuevo Siglo, Aguilar, 1998, p. 33. Cursivas mías. Véase también *Proceso*, México, 11 de marzo de 2001, p. 14.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se desarrolló en Chiapas un fervoroso ejército catequista de liberación nacional.¹⁵³

De ser así, resultaría que Samuel Ruiz fue el promotor principal de la transformación profunda y por lo tanto a él corresponde ser el titular del movimiento y de la fama, aunque compartida, en menor grado, por el subcomandante Marcos, quien fue en último caso el detonador y difusor de esa causa. Su importancia parece ser entonces, más bien mediática que política.

Otro caso singular de construcción de imagen fue el de Vicente Fox durante su campaña presidencial. Causaba mucha simpatía el rancharo aquel que quería sacar de Los Pinos a los perfumados tecnócratas. En consecuencia, había que ayudarlo. Un periodista confesó con posterioridad que: “En una época en la cual la comunicación, el poder, la política cotidiana estaba controlada hasta el abuso por el priismo, escuchar a los panistas *trabajar con ellos, reportearlos era un soplo de aire fresco*”.¹⁵⁴ Hoy día muchos de esos mismos medios lo critican y hasta parecen haberse arrepentido de haber colaborado para su encumbramiento.

Otro caso singular más es el de Jorge Castañeda. Al menos un canal de televisión y un periódico han estado empeñados a partir de la segunda parte de 2004, en construirle una imagen para su candidatura a la presidencia en 2006. Incluso, han llegado a compararlo con Bill Clinton y John Kerry por su tipo de campaña.¹⁵⁵ Estos medios se empeñan en llamarle “candidato independiente”, siendo que esta figura, conforme la ley electoral, no existe, pero así es como se autodenomina el propio Castañeda. Con toda propiedad, Castañeda

¹⁵³ Enrique Krauze, *Travesía liberal, op. cit.*, p. 250.

¹⁵⁴ Citado por Federico Arreola, *Milenio Diario*, México, 22 de noviembre de 2004, p. 3.

¹⁵⁵ Nota de Georgina Morett Cuevas, “La miseria chiapaneca ofusca a Castañeda”, *Milenio Semanal*, México, 16 de agosto de 2004, p. 28.

es, hasta este momento, un candidato autopostulado, pero eso no lo dicen estos medios quizás para no lastimar su imagen, pero a otros candidatos, como los del PAN, sí los llaman “autodestapados”.

Sin embargo, a pesar de que es un personaje mediático importante, el nivel de popularidad real de Jorge Castañeda, en esas fechas, era muy bajo. Una encuesta de María de las Heras, publicada los días 5 y 6 de agosto de 2004, le otorgó solamente 4% de aceptación entre los potenciales electores. Este resultado molestó a Castañeda, quien reclamó por ello a la autora de la encuesta por medio de un noticiero radiofónico.¹⁵⁶ Empero, es muy probable que Castañeda pueda contar en el futuro con el apoyo del partido que está organizando Elba Ester Gordillo, basado en el Sindicato de Maestros, y esto podría marcar la diferencia.

Un caso más de construcción de imagen, un tanto artificial, es el de José Woldenberg, quien fungió como cabeza del Instituto Federal Electoral (IFE) durante las elecciones de 2000. Es verdad que realizó una labor destacada y que cumplió ampliamente con su deber, algo muy encomiable. Sin embargo, los medios de comunicación lo elevaron a “símbolo de la democracia” y hasta un canal de televisión le dio a conducir un programa sobre el tema de la democracia en México, y recibió también un premio en España.

Los medios de comunicación son también constructores y continuadores de mitos. Uno de ellos es el “error de diciembre”. A fuerza de repetirlo se ha convertido en una verdad pública y la gente ya se acostumbró a mencionarlo para condenar la devaluación de diciembre de 1994. Los medios dan por hecho que la culpa de dicha devaluación fue de Ernesto Zedillo y Jaime Serra Puche, cuando en realidad fue de Carlos Salinas y Pedro Aspe, quienes como se explica páginas atrás, se negaron a devaluar durante su gestión como

¹⁵⁶ Véase nota de Francisco Garduño, “El ex canciller critica a De las Heras”, *Milenio Diario*, México, 7 de agosto de 2004, p. 6.

se había hecho en sexenios anteriores. A ellos les correspondía hacerlo para no cargar culpas pasadas a los recién llegados.

Existen muchos otros mitos, como la “guerra sucia”, empezando por el nombre mismo que implica, por contraposición, que hubo entonces una guerra limpia. ¿Cuál fue ésta?, ¿la de los guerrilleros? Digna Ochoa es otro mito, pues no se sabe aún, a ciencia cierta, si fue asesinada o se suicidó. También los objetivos del movimiento del 68, que se aduce que fueron los de la democracia, lo cual es cierto en parte, pero sólo en parte. Otro más es Lucio Cabañas, a quien se le atribuye más popularidad de la que realmente tuvo.

Un estilo negativo de la prensa, no enteramente nuevo, pues es anterior a la alternancia política, es que cuando un grupo de periodistas asiste a cubrir un acto cualquiera, se esperan a que termine para, al final, en entrevista de “banqueta”, abordar a algunos de los participantes para preguntarles, no sobre el tema de la reunión, sino sobre el chisme del momento. Con ello, la noticia del acto del caso no aparece en los medios y nadie se entera de éste, sino del chisme.

El propio Fox, tal vez sin darse plena cuenta de ello, ha contribuido a este vicio de información. Por ejemplo, el día en que recibió al jefe del gobierno español, José María Aznar, decidió casarse y al día siguiente la visita de Aznar pasó a un segundo plano en los periódicos. El día que recibió al primer ministro inglés, Tony Blair, decidió enviar el proyecto de ley indígena al Congreso y sucedió lo mismo que en el caso anterior, la visita pasó a segundo plano.

Los medios de comunicación tienden a caer también, con frecuencia, en generalizaciones: “los trabajadores mexicanos van a Canadá para ser explotados”. Uno se pregunta si esto es cierto, ¿por qué siguen yendo entonces a ese país?

A la Olimpiada de 2004 viajaron a Atenas casi tantos periodistas como atletas asistieron a competir. Parece una exageración teniendo en cuenta el nivel de competencia de nuestra delegación deportiva. Pero al parecer eso no importa, por-

que México es una potencia informativa, aunque no lo sea deportivamente.

Algunos periodistas mexicanos que asistieron a la Olimpiada terminaron malquistándose con el gobierno y la prensa de Grecia, con el consiguiente desprestigio para nuestro país, pero nadie dijo nada. El enojo de los griegos fue tanto que se llegó a temer, incluso, que en el desfile inaugural el público abucheara a la delegación mexicana.¹⁵⁷ También se supo que un cómico de televisión presentó una denuncia por agresión en contra de la policía griega.¹⁵⁸ Resulta difícil de entender qué hacía un actor cómico entre periodistas en la Olimpiada de Atenas. Algunos observadores piensan que todo esto constituye una serie de recursos de los canales de televisión para elevar la audiencia y en consecuencia el número de anunciantes. Álvaro Cueva, por ejemplo, dice al respecto lo siguiente:

Es lamentable la manera como muchos de nuestros canales de televisión hablan de sus niveles de audiencia, de sus inversiones y de sus utilidades porque ninguno de esos números aparece como la consecuencia de algo positivo sino como la finalidad de su existencia.¹⁵⁹

Habría que decir también que las noticias positivas, como la inauguración de carreteras, de presas y diversas obras públicas, así como de mejoras al sistema educativo y otras de distinta índole, casi nunca son mencionadas por los medios. De aquí que los gobiernos federal y estatales tengan que recurrir a inserciones pagadas para informar de ello al público. Así, las inserciones pagadas han venido a sustituir al antiguo

¹⁵⁷ Véase nota de Amalia Gómez Quintero en *El Universal*, México, 13 de agosto de 2004, p. A9.

¹⁵⁸ Véase nota de Amalia Gómez Quintero en *El Universal*, México, 14 de agosto de 2004, p. A15.

¹⁵⁹ Álvaro Cueva, "Saturación y egoísmo", *Milenio Diario*, México, 15 de agosto de 2004, p. 26.

“embute”, sin que nadie repare en ello. La nueva política de los medios resulta así una de información a medias, a pesar de la insistencia de ellos mismos sobre el “derecho a la información” que tienen los ciudadanos.

Pero el mayor peligro respecto de los medios de comunicación salta a la vista cuando tratan de erigirse por arriba de sociedad y gobierno como conciencia de la humanidad y jueces de todo y de todos. Actúan como si tuvieran acceso exclusivo, por derecho divino, a la más pura de las verdades. Se atribuye a Charles de Gaulle haber dicho que la verdad oficial, por ser oficial, no es en todo caso menos verdad que las demás.

Para los medios, el “observador independiente” es aquel que critica por sistema al gobierno en turno. O sea, aquel que no tiene al gobierno como su “jefe”. Sin embargo, cabe recordar que hay otros “jefes”, quizás peores, como lo demuestra el hecho de la caída en desgracia de tantos poderosos comentaristas “independientes”, mediante juicios sumarios de sus propios “jefes”.

En resumen, la libertad de prensa es esencial para el sano proceso democrático, pero la prensa debe ser objetiva y responsable; los propios medios de comunicación están obligados a autovigilarse para ello. De no hacerlo, estarán propiciando vicios en el desarrollo de la nueva democracia.

Tan perjudicial para la democracia puede ser la imposición de los dictados del poder político, como la de los propios medios de comunicación. Una es de origen gubernamental, público; la otra, de origen comercial, privado. Los funcionarios públicos se renuevan con cierta frecuencia, los propietarios de los medios, muy de vez en cuando.

XVI A MANERA DE CONCLUSIÓN, UNA REFLEXIÓN FINAL

Hubo una época, aproximadamente entre 1945 y 1968, en que México era puesto de ejemplo por la comunidad de países de Occidente, en particular al compararlo con América Latina. México destacaba por su gobierno civil, su estabilidad política y el clima de libertades, que contrastaban con las dictaduras militares latinoamericanas.

México contrastaba también por su crecimiento económico sostenido frente al estancamiento endémico de la mayor parte de los países latinoamericanos. Como hemos visto, México creció entre 1940 y 1970, a una tasa promedio, a precios constantes, de 6.1%. La participación de México en el producto regional pasó de 13.1% en 1940, debajo de Brasil y Argentina, a 26.2% en 1968, la más alta de la región.¹⁶⁰ México se distinguía, además, por sus políticas sociales frente a la indiferencia en este rubro de las dictaduras militares. Finalmente, México seguía una política exterior independiente, que contrastaba con la sumisión de las dictaduras anticomunistas a Estados Unidos.

Más adelante, al empezar Cuba revolucionaria a destacar en materia social, en salud y educación, los observadores críticos de México comparaban los adelantos cubanos con los “fracasos” de la Revolución mexicana en esas materias. Y es que los criterios para evaluar a una sociedad cambian con la

¹⁶⁰ Véase Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 4ª ed., 2001, pp. 140-141.

historia. Al comparar hoy día a Cuba y México, con los nuevos criterios valorados por Occidente, de democracia y derechos humanos, Cuba saldría mal librada. Igualmente, los criterios para poner de ejemplo a México en América Latina durante los años cincuenta, sesenta y setenta, eran los de la guerra fría.

En cambio, durante los primeros años del siglo XXI, a los guerrilleros mexicanos de los años sesenta y setenta, los llamaban en los medios de comunicación “luchadores sociales”, y al combate a la subversión de aquellos años “la guerra sucia”.¹⁶¹ También se ha creado una especie de “Comisión de la Verdad”, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, encargada de revisar pecados anteriores para castigar a los culpables. A este respecto cabe mencionar que tiempo después de instituida esta Fiscalía, visitó México el rey de España y que ante el Congreso pronunció un discurso cuyo mensaje parecía dirigido más bien al presidente Fox. En dicho discurso, el rey dijo que ellos, los españoles, en el proceso de transición hacia la democracia, buscaron siempre:

El consenso entre fuerzas, con la vista puesta en el *futuro*, más que en el *pasado*, procurando encontrarse en el camino, evitando la crispación y el enquistamiento de conflictos.¹⁶²

No se trata de tomar partido necesariamente, sino sólo de insistir nuevamente en que los criterios para evaluar a un país o a un gobierno, desde el punto de vista político, social y económico, cambian con el tiempo. El día en que se legalicen las drogas, por ejemplo, aquellos a los que se les ordenó

¹⁶¹ Véase, por ejemplo, *El Universal*, México, 28 de noviembre de 2001, primera plana. Véase también ese mismo diario de fecha 5 de diciembre de 2001, p. F4. Para una opinión crítica a esta visión, véase los artículos de Javier Ibarrola en *Milenio Diario*, México, 5 de diciembre de 2001, p. 20; 12 de diciembre de 2001, p. 22, y 13 de febrero de 2002, p. 18.

¹⁶² *El Universal*, México, 19 de noviembre de 2002, primera plana. Cursivas mías.

combatir a los traficantes como delincuentes, bien pueden ser perseguidos después por la propia justicia, acusados de arbitrarios y criminales.¹⁶³ Juzgar la Revolución mexicana con los ojos de hoy, puede resultar, a más de desorientador, injusto.

¹⁶³ Véase, por ejemplo, *Milenio Diario*, México, 29 de septiembre de 2002, columna "Trascendió...", p. 3.

BIBLIOGRAFÍA

I. LIBROS

- Bergman, Marcelo, *La capacidad de recaudar impuestos del gobierno mexicano: ¿El tema previo a la reforma fiscal?*, Programa de Presupuesto y Gasto Público, México, CIDE, s. f.
- Boniface, Pascal (dir.), *Atlas de Relaciones Internacionales*, París, Hatier, septiembre de 1997.
- Brading, David A., *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SepSetentas, 1973.
- Brandenburg, Frank, *The Making of Modern Mexico*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1964.
- Britannica Encyclopedia Almanac 2004*, Londres, 2004.
- Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia moderna de México*, México-Buenos Aires, Hermes, 1956-1957.
- Davidow, Jeffrey, *El oso y el puercoespín*, México, Grijalbo, 2003.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995.
- Drache, Daniel, *Borders Matter*, Halifax, Fernwood Publishing, 2004.
- Espinosa Yglesias Manuel, *Bancomer: logro y destrucción de un ideal*, México, Planeta, 2000.
- Figuroa, Rodolfo, *Las prioridades nacionales y las políticas de reclutamiento de funcionarios públicos*, México, El Colegio de México, Jornadas, núm. 95, 1981.
- Furtak, Robert K., *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Gamio, Manuel, *Forjando patria*, 3ª ed., México, Porrúa, 1982.

- Gardiner, Patrick, *The Nature of Historic Explanation*, Oxford, Oxford University Press, 1952.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era, 1965.
- González Navarro, Moisés, “El Porfiriato. Vida social”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, México-Buenos Aires, Hermes, 1957.
- Guzmán Betancourt, Ignacio (comp.), *Los nombres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
- Holt, Pat, *Survey of the Alliance for Progress: The Political Aspects*, Subcomisión de Asuntos de las Repúblicas Americanas, Comisión de Relaciones Exteriores, Senado de Estados Unidos, Washington, 1967.
- Iturriaga, José, *La estructura social y cultural de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed., 1994.
- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Krauze, Enrique, *Travesía liberal*, 2ª ed., México, Tusquets, 2004.
- Lambert, Jacques, *América Latina: estructuras sociales e instituciones políticas*, Barcelona-Caracas, Ariel, 1964.
- Leander, Birgitta, *Herencia cultural del mundo náhuatl a través de la lengua*, México, SepSetentas, 1972.
- Lozoya, Jorge, *El ejército mexicano*, México, El Colegio de México, 1970.
- Miranda Montero, Arturo y José Argueta Acevedo, *Fox 2000 al natural*, Guanajuato, Ediciones ABC, 2000.
- Monroy, Guadalupe, “La República Restaurada. Instrucción Pública”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, 6ª parte, México-Buenos Aires, Hermes, 1956.
- Navarro Fierro, Carlos M. (coord.), *El voto en el extranjero; estudio comparado*, México, Instituto Federal Electoral, 2001.
- Ojeda, Mario, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, Secretaría de Educación Pública, Serie Foro 2000, 1986.
- , *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 4ª ed., 2001.

- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Cuadernos Americanos y Fondo de Cultura Económica, 1950 y 1959, respectivamente.
- Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Mundial, 1934.
- Ronfeldt, David y John Arquilla, *The Zapatista Social Netwar in Mexico*, Santa Mónica, The Rand Corporation, 1998.
- Rosas, Alejandro y José Manuel Villalpando, *Los presidentes de México*, México, Planeta, 2001.
- Rousseau, Isabelle, *México: ¿una revolución silenciosa? 1970-1995. (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)*, México, El Colegio de México, 2001.
- Ross, Stanley Robert, "Imágenes de la Revolución mexicana", sobretiro de *Latinoamérica*, Anuario de Estudios Latinoamericanos, 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968.
- Scott, Robert, *Mexican Government in Transition*, Urbana, University of Illinois Press, 1959.
- Soustelle, Jacques, *México, tierra india*, México, SepSetentas, 1971.
- Védrine, Hubert y Dominique Moïsi, *Les cartes de la France à l'heure de la mondialisation*, París, Librairie Arthème Fayard, 2000.
- Vega, Gustavo (coord.), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, México, El Colegio de México, 1993.
- Vernon, Raymond, *The Dilema of Mexico's Development*, Cambridge, Harvard University Press, 1963.
- Vicenc Fisas, Fernando de, *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria Editorial-Ediciones Unesco, 1998.
- Weintraub, Sidney, *Financial Decision Making in Mexico: To Bet a Nation*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 2000.

II. ARTÍCULOS

- Aguilar Rivera, José Antonio, "Quiénes no somos", *El Universal*, México, 11 de mayo de 2004.

- Ayala Anguiano, Armando, "Breve historia del saqueo bancario", revista *Contenido*, 491, México, mayo de 2004.
- Cosío Villegas, Daniel, "La crisis de México", *Cuadernos Americanos*, año vi, México, 6 de marzo de 1947.
- Cruz Piñero, Rodolfo, "Los mexicanos en Estados Unidos; empleo y migración", *Demos*, México, 15, 2004.
- Estivill, Alejandro I., "México y Centroamérica: reflexiones sobre las imágenes y la cohesión cultural mesoamericana", en José Octavio Tripp (comp.), *México y Centroamérica en los umbrales del siglo XXI*, Cuaderno de Ciencias Sociales, 113, San José, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2000.
- Fernández Menéndez, Jorge, "La amenaza del voto políticamente correcto", *Milenio Diario*, México, 8 de agosto de 2004.
- Gil Villegas, Francisco, "México y la Unión Europea: un proyecto de política exterior", *Foro Internacional*, vol. xxiv, núm. 2-3, México, El Colegio de México, abril-septiembre de 1999.
- Guevara Niebla, Gilberto, "Educación superior y democracia", en Suplemento Universitario, Campus, *Milenio Diario*, México, 26 de junio de 2003.
- Hernández, Rogelio, "Preparación y movilidad de los funcionarios de la administración pública mexicana", *Estudios Sociológicos*, vol. xi, núm. 32-33, México, El Colegio de México, 1993.
- , "La historia moderna del PRI. Entre la autonomía y el sometimiento", *Foro Internacional*, vol. xl, 60, México, El Colegio de México, abril-junio de 2000.
- Martos, Jean-Paul y Marcela Szymanski, "El incentivo de la soberanía", *Este País*, México, enero de 1999.
- Moya Palencia, Mario, "Verdadero nombre de México", en Ignacio Guzmán Betancourt (comp.), *Los nombres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
- Piccato, Pablo, "Understanding Crime in Twentieth Century Mexico City", *Enfoque*, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego, University of California, otoño de 2003.
- Romero, José, "El holocausto y su secuela: la Revolución mexi-

- cana de 1910”, *El Trimestre Económico*, 262, México, abril-junio de 1999.
- Rowlan, Allison, “Policy Assessment: Decentralization and the Administration of Justice”, *Enfoque*, Center for US-Mexican Studies, San Diego, University of California, otoño de 2002.
- Schetino, Macario, “Fobaproa una vez más”, *El Universal*, México, 19 de julio de 2004.
- , “Revolución a debate”, *El Universal*, México, 2 de noviembre de 2004.
- Segovia, Rafael, “La reforma política”, *Foro Internacional*, vol. xiv, 3, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1974.
- Solís, Wendy, “500 franquicias”, revista *Entrepreneur*, vol. II, 1, México, enero de 2003.
- Valenzuela Georgette, José, “Venustiano Carranza”, en *Los presidentes de México, 1910-1988*, México, Presidencia de la República, 1988.
- Zea, Leopoldo, “La mejor opción”, *Excélsior*, México, 3 de diciembre de 2000, primera plana.
- Zúñiga, David, “La inseguridad cuesta al país 12% del PIB”, *La Jornada*, México, 18 de enero de 2001.

III. DOCUMENTOS

- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1995*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1996.
- Progreso económico en América Latina*, Séptimo Informe Anual 1967, Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo, 1968.
- Seguridad pública*, México, BBVA-Bancomer, Serie propuestas, 18, diciembre de 2001.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Porrúa, 127^a ed., 1999.

- Los presidentes de México, 1910-1988*, México, Presidencia de la República, 1988.
- Sexto Informe Presidencial*, México, Presidencia de la República, 2000.
- México en el ámbito internacional*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, t. iv, 1981.

IV. PRENSA

- Business Week*, Estados Unidos de América.
- Comercio Exterior*, México.
- Excélsior*, México.
- Expansión*, México.
- Herald Tribune*, París.
- La Jornada*, México.
- Milenio Diario*, México.
- Milenio Semanal*, México.
- La Nueva España*, Oviedo.
- El País*, Madrid.
- Este país*, México.
- Revista Política*, México.
- Proceso*, México.
- El Universal*, México.
- Reforma*, México.
- The New York Times*, Nueva York.
- The Washington Post*, Washington, D.C.

V. OTRAS OBRAS CONSULTADAS

- Aspe, Pedro, "México en 1994: las razones de la política cambiaria", *Reforma*, México, 14 de julio de 1995.
- Benítez, Fernando, *Los indios de México*, México, Era, 1991.
- Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, dos tomos, 3ª ed., México, El Colegio de México, 1981.

- De la Madrid, Miguel, *Cambio de rumbo: testimonio de una presidencia, 1982-1988*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Fernández, Claudia y Andrew Paxman, *El Tigre Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*, México, Grijalbo, 2000.
- González Aguirre, Érika, *El voto de los ciudadanos en el extranjero*, tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Gros Espiell, Héctor, *Derechos humanos y vida internacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1995.
- León-Portilla, Miguel, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.
- López Macías, José Gerardo, *El voto de los mexicanos en el extranjero*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2004.
- Ojeda Revah, Mario, *La transición política: orígenes de la democracia en la España actual, 1975-1982*, tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Perelló, Marcelino, "Les patria; precastigo", *Excelsior*, México, 9 de septiembre de 2004.
- Rubio, Blanca, "La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano", *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 11, México, noviembre de 2004.
- Salinas de Gortari, Carlos, *México, un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000.
- Serra Puche, Jaime, "Lecciones de la crisis", entrevista en *El Semanario de Negocios y Economía*, México, 29 de noviembre de 2004.
- Siller, Rodolfo, *La crisis del PRI*, tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

APÉNDICE

Indicadores de fortaleza de la economía mexicana, 1994-2000

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 ^e
PIB (Crecimiento real anual %) ¹	4.4	+6.2	5.2	6.8	4.9	3.7	7.8
Ahorro total (% del PIB)	21.7	19.8	23.1	25.9	24.3	23.2	25.0
Ahorro interno (% del PIB)	14.8	19.3	22.4	24.0	20.5	20.3	22.0
Ahorro externo (% del PIB)	6.9	0.5	0.7	1.9	3.8	2.9	3.0
Cuenta corriente (md)	-29 661.9	-1 576.6	-2 330.4	-7 448.4	-16 089.8	-14 152.5	-4 203.4
(%) del PIB	-6.9	-0.5	-0.7	-1.9	-3.8	-2.9	-3.0
Inversión extranjera directa (md)	10 972.5	9 526.3	9 185.5	12 829.6	11 310.7	11 618.1	3 086.8
IED: Déficit de cuenta corriente (%)	37.0	n.s.	n.s.	172.2	70.3	82.1	73.4
IED: Inversión extranjera total (%)	57.3	n.a.	40.6	71.8	n.a.	51.4	37.0
IEC: Inversión extranjera total (%)	42.7	n.a.	59.4	28.2	n.a.	48.6	63.0
Balance público (%) PIB ²	-0.12	-0.01	-0.01	-0.72	-1.25	-1.12	-1.0
Deuda externa pública neta (md) ³	76 889.9	90 316.1	89 746.2	79 295.6	82 222.1	83 398.5	81 340.1
(%) del PIB	26.8	32.4	24.3	18.1	19.3	15.8	15.0
Valores gubernamentales en poder de extranjeros (md) ⁴	19 575.9	3 356.7	3 395.8	3 320.7	2 476.2	2 238.3	1 944.4
Amortización de la deuda pública externa (md) ⁵	12 776.2	19 940.0	8 952.2	11 070.1	4 132.1	1 512.1	5 600.4

Concepto	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000 ¹
Plazo promedio de la deuda interna (días) ²	306.4	291.7	297.3	382.5	421.2	561.2	547.5
Reservas internacionales netas (md) ³	6 148.2	15 741.0	17 509.2	28 002.9	30 139.8	30 733.4	32 918.5

¹ De 1994 a 1998 cifras definitivas de cálculo anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Para 1999, cifras preliminares provenientes de las series de oferta y demanda global trimestral del sistema de Cuentas Nacionales de México, base 1993. Para 2000 corresponde al primer semestre.

² Los resultados excluyen en 1994 los ingresos extraordinarios por la desincorporación de entidades públicas. Para el año 2000 se refiere a meta anual.

³ Para el año 2000, cifras al cierre de junio.

⁴ Saldos al final del periodo a valor nominal. Para el año 2000, cifras al 9 de agosto.

⁵ Incluye amortizaciones de mercado y vencimientos de Tesobonos (1994-1996). Para el año 2000, cifras al cierre de junio.

⁶ Se refiere al plazo ponderado de vigencia de valores gubernamentales a cargo de Tesofe. Para el año 2000, cifras al 17 de agosto.

⁷ Para el año 2000, cifras al 24 de agosto.

⁸ Cifras preliminares al primer trimestre de 2000, excepto cuando se indica otro periodo.

n.a. = No es aplicable

n.s. = No es significativo

IED = Inversión Extranjera Directa

IEC = Inversión Extranjera de Cartera

Fuente: SHCP, Banxico e INEGI.

En resumen:

- Las finanzas públicas se mantienen sanas y el déficit fiscal es moderado y se encuentra en niveles financiables.
- En materia de deuda pública, durante los últimos años se ha logrado disminuir el monto del endeudamiento como porcentaje del PIB y extender el plazo promedio de su vencimiento. En particular, al cierre del segundo trimestre de este año la deuda pública neta total como porcentaje del PIB se ubicó en 24%, mientras que al cierre de 1994 esta misma razón fue de 37.6%. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda pública interna pasó de 306.4 a 547.5 días entre 1994 y el 17 de agosto de este año.
- El déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB disminuyó sensiblemente y se ha logrado mantener en niveles congruentes con la disponibilidad de flujos de capital externo de largo plazo.
- Durante la presente administración, la proporción del ahorro interno en el ahorro total se incrementó de manera significativa respecto de los niveles observados en 1994, por lo que la economía redujo su dependencia del ahorro externo. Cabe destacar que, al cierre de 1994, aproximadamente 32% del ahorro total provenía del exterior (6.9% del PIB), mientras que en el primer trimestre de 2000 esta proporción fue sólo de 12 por ciento.
- El régimen cambiario de libre flotación disuade la especulación en contra de la paridad y reduce la posibilidad de acumular desequilibrios insostenibles en la balanza de pagos. Adicionalmente, una paridad flexible modera el impacto negativo de los choques externos sobre la actividad económica nacional.
- En los últimos años, el sistema financiero se ha fortalecido, observándose un índice de capitalización de la banca más elevado.¹⁶⁴

¹⁶⁴ *Sexto Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, 2000 (cuadro 5.1, pp. 334-335).

México antes y después
de la alternancia política: un testimonio
se terminó de imprimir en abril de 2012
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.,
Presidentes 189-A, col. Portales 03300 México, D.F.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Este libro gira en torno de varias hipótesis. La primera es que Vicente Fox no es el iniciador del cambio, sino resultado de éste. Fox es el iniciador de la alternancia política. Sin embargo, él es el resultado de las transformaciones profundas que se dieron en el país durante los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo: abandono de la filosofía revolucionaria y acogida a la privatización, la globalización, la democracia representativa y las reformas a la Constitución en materia religiosa. La segunda hipótesis es que la alternancia política fue un parto asistido por un presidente que llegó al poder con el apoyo del PRI. Otra hipótesis es que la plena transición a la democracia será incompleta hasta que ésta no se haga compatible con la gobernabilidad. Fox cometió el error de no haber negociado con todas las fuerzas políticas, un pacto similar al de la Moncloa en España con el fin de hacer posible la transición hacia la democracia con gobernabilidad. Se concluye también, que los gobiernos revolucionarios no fueron tan exitosos como sus panegiristas aducen, ni tan negativos como sus críticos reclaman. Finalmente, se abordan asuntos que constituyen algunos desafíos al futuro de la nueva democracia mexicana, como la seguridad pública, la protección al medio ambiente y los derechos humanos.

 EL COLEGIO
DE MÉXICO

